

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

INDICE

1	INTRODUCCIÓN	1
2	MARCO INSTITUCIONAL	1
	2.1. Historia de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho	1
	2.1.1 Visión Política Institucional	5
	2.1.2 Nuevo modelo Académico	6
	2.1.3 Organización de la UAJMS	6
	2.2 La Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales	7
	2.2.1 Visión y Misión de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales	8
	2.2.2 Cuencas pedagógicas – Un nuevo enfoque del Proceso De Enseñanza Aprendizaje	8
	2.2.3 Estructura Organizacional Académica de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales	9
	2.3 La Carrera de Ingeniería Agronómica.	9
	2.3.1 Ubicación geográfica.	9
	2.3.2 Historia de la Carrera de Ingeniería Agronómica.	10
	2.3.3 Perfil Institucional de la Carrera	11
3.	METODOLOGÍA Y PROPÓSITO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	12
	3.1. Antecedentes de autoevaluación	12
	3.2. Etapas y Fases del Proceso de Autoevaluación	12
	3.2.1. Conformación del Comité de Autoevaluación	12
	3.2.2. Planificación del proceso de autoevaluación	13
	3.2.3. Desarrollo del proceso de autoevaluación	14
4.	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	17
	4.1. DIMENSIÓN 1 - Contexto Institucional	17
	4.1.1. Componente: Características de la carrera y su inserción institucional	17
	4.1.1.1. Criterio: Ámbito universitario	17
	4.1.1.2. Criterio: La misión, la visión, los objetivos y los planes de desarrollo ..	18
	4.1.1.3. Criterio: Participación de la comunidad universitaria	18
	4.1.1.4. Criterio: Política institucional sobre investigación y extensión y participación de la carrera.	19
	4.1.1.5. Criterio: Desarrollo de programas de pos título o posgrado	21
	4.1.1.6. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	23
	4.1.1.7. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente	23
	4.1.1.8. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente 23	

4.1.2. Componente: Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera	24
4.1.2.1. Criterio: Coherencia entre gobierno, estructura, gestión, proyecto académico.	24
4.1.2.2. Criterio: Sistemas de información y comunicación.	26
4.1.2.3. Criterio: Acceso a la información.	28
4.1.2.4. Criterios: Reglamentos.	29
4.1.2.5. Criterio: Perfil académico de autoridades.	30
4.1.2.6. Criterio: Previsiones presupuestarias.	30
4.1.2.7. Criterio: Financiamiento.	30
4.1.2.8. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	31
4.1.2.9. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente	31
4.1.2.10. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente	32
4.1.3. Componente: Sistema de evaluación del proceso de gestión	32
4.1.3.1. Criterio: Mecanismos de evaluación continua.	32
4.1.3.2. Criterio: Plan de desarrollo documentado	33
4.1.3.3. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	33
4.1.3.4. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente	34
4.1.3.5. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente	34
4.1.4. Procesos de admisión y de incorporación	34
4.1.4.1. Procesos de admisión.	34
4.1.4.2. Informaciones a los recién ingresados	36
4.1.4.3. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	36
4.1.4.4. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente	37
4.1.4.5. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente	37
4.1.5. Políticas y programa de bienestar institucional	37
4.1.5.1. Programas de becas.	37
4.1.5.2. Promoción de la cultura	39
4.1.5.3. Programas para el bienestar de la comunidad universitaria.	39
4.1.5.4. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	41
4.1.5.5. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente	41
4.1.5.6. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente	42
4.1.6. Proceso de autoevaluación	42
4.1.6.1. Proceso de autoevaluación permanente.	42

4.1.6.2.	Autoevaluación con la participación de los miembros de la comunidad universitaria.....	43
4.1.6.3.	Insumo para los procesos de evaluación externa.....	43
4.1.6.4.	Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	44
4.1.6.5.	Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.....	44
4.1.6.6.	Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente	45
4.1.7.	Compendio evaluativo de la dimensión	46
4.2.	DIMENSIÓN 2 - Proyecto Académico.....	56
4.2.1.	Componente Plan de Estudios	56
4.2.1.1.	Criterio Perfil del egresado	56
4.2.1.2.	Criterio Estructura curricular.....	57
4.2.1.3.	Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	58
4.2.1.4.	Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.....	59
4.2.2.	Procesos de Enseñanza Aprendizaje: Metodologías.....	59
4.2.2.1.	Coherencia de las metodologías de enseñanza con el perfil	59
4.2.2.2.	Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	61
4.2.2.3.	Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.....	62
4.2.2.4.	Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente	62
4.2.3.	Procesos de Enseñanza Aprendizaje: Actividades Educativas	62
4.2.3.1.	Coherencia de las actividades educativas con el perfil.	62
4.2.3.2.	Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	63
4.2.3.3.	Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.....	63
4.2.3.4.	Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente	64
4.2.4.	Sistemas de evaluación.....	64
4.2.4.1.	Sistemas de Evaluación	64
4.2.4.2.	Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	65
4.2.4.3.	Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.....	65
4.2.4.4.	Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente	66
4.2.5.	Investigación y desarrollo tecnológico	66
4.2.5.1.	Coherencia de las actividades de investigación con el proceso de enseñanza y aprendizaje.....	66
4.2.5.2.	Coherencia de las actividades de investigación con las necesidades del medio	68

4.2.5.3.	Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	69
4.2.5.4.	Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.....	70
4.2.5.5.	Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente	71
4.2.6.	Criterio Extensión, vinculación y cooperación.....	71
4.2.6.1.	Coherencia de la extensión con el proyecto académico y las necesidades del medio	71
4.2.6.2.	Coherencia de las actividades de intercambio con el proyecto académico	72
4.2.6.3.	Coherencia de los instrumentos de vinculación y cooperación con el proyecto académico.	74
4.2.6.4.	Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	75
4.2.6.5.	Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.....	75
4.2.6.6.	Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente	76
4.2.7.	Compendio evaluativo de la dimensión	77
4.3.	DIMENSIÓN 3. Comunidad Universitaria.....	89
4.3.1.	Componente: Estudiantes	89
4.3.1.1.	Criterio: Requisitos de ingreso y admisión.	89
4.3.1.2.	Criterio: Población Estudiantil	91
4.3.1.3.	Criterio: Desempeño Académico de los estudiantes	92
4.3.1.4.	Criterio: Oferta de actividades extracurriculares	94
4.3.1.5.	Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	96
4.3.1.6.	Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del Componente.....	97
4.3.2.	Componente: Graduados	97
4.3.2.1.	Cursos de actualización.....	97
4.3.2.2.	Existencia de sistemas de seguimiento de los graduados	100
4.3.2.3.	Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	101
4.3.2.4.	Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del Componente.....	101
4.3.2.5.	Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente	102
4.3.3.	Componente: Docentes	102
4.3.3.1.	Coherencia cuantitativa y cualitativa del cuerpo docente con el proyecto académico	102
4.3.3.2.	Pertinencia de la actividad docente con el proyecto	129
4.3.3.3.	Análisis de la aplicación de los criterios en el componente Docentes ..	131

4.3.3.4.	Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del Componente 3.3.....	132
4.3.3.5.	Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente 132	
4.3.4.	Componente: Personal no Docente	133
4.3.4.1.	Cantidad de personal no docente	133
4.3.4.2.	Habilidades del personal no docente.....	134
4.3.4.3.	Análisis de la aplicación de los criterios en el componente.....	134
4.3.4.4.	Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del Componente.....	134
4.4.	DIMENSION 4. Infraestructura	144
4.4.1.	Componente: Infraestructura Física y Logística	144
4.4.1.1.	Criterio: Coherencia de las construcciones con el proyecto académico ..	144
4.4.1.2.	Coherencia de las construcciones con el bienestar.	145
4.4.1.3.	Coherencia de los medios de comunicación con el proyecto académico. 150	
4.4.1.4.	Coherencia de los medios de transporte con el proyecto académico...	151
4.4.1.5.	Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	152
4.4.1.6.	Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.....	153
4.4.1.7.	Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente. 154	
4.4.2.	Componente: Bibliotecas	155
4.4.2.1.	Criterio: Coherencia del acervo bibliográfico físico y virtual con el proyecto académico.	155
4.4.2.2.	Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	158
4.4.2.3.	Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.....	158
4.4.2.4.	Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente. 159	
4.4.3.	Componente: Instalaciones y equipamientos	159
4.4.3.1.	Criterio: Coherencia del equipamiento académico y de laboratorios con el proyecto académico.....	159
4.4.3.2.	Criterio: Coherencia de los centros o campos experimentales con el proyecto académico.	165
4.4.3.3.	Análisis de la aplicación de los criterios en el componente	170
4.4.3.4.	Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.....	170
4.4.3.5.	Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente. 171	

5. SINTESIS DE LA AUTOEVALUACIÓN	179
5.1. Aspectos favorables o desfavorables del cumplimiento o satisfacción de los criterios y al plan o sugerencias de mejora integradas a la acreditación anterior en el conjunto de la carrera	179
5.1.1. Dimensión 1: Contexto Institucional	179
5.1.2. Dimensión 2: Proyecto Académico	180
5.1.3. Dimensión 3: Población Universitaria	180
5.1.4. Dimensión 4: Infraestructura	181
5.2. Acciones para la mejora de la carrera, para prevenir riesgos y/o evitarlos	181
5.2.1. Dimensión 1: Contexto Institucional	181
5.2.2. Dimensión 2: Proyecto Académico	182
5.2.3. Dimensión 3: Población Universitaria	182
5.2.4. Dimensión 4: Infraestructura	183
5.3. Estrategias principales para implementar las acciones y garantizar la calidad de la carrera de forma permanente	183
5.3.1. Dimensión 1: Contexto Institucional	183
5.3.2. Dimensión 2: Proyecto Académico	183
5.3.3. Dimensión 3: Población Universitaria	184
5.3.4. Dimensión 4: Infraestructura	184
6. Anexos	185

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Oferta Académica por Facultad	3
Cuadro 2 El Proceso de Autoevaluación se Planifico en las siguientes etapas	13
Cuadro 3 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS	67
Cuadro 4 FLUJO DE LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA MARCA ..	73
Cuadro 5 CONVENIOS SUSCRITOS CON INSTITUCIONES Y/U ORGANIZACIONES DEL MEDIO	74
Cuadro 6 RELACIÓN DOCENTE EQUIVALENTE-ESTUDIANTE.....	92
Cuadro 7 REPORTE DE ALUMNOS MATRICULADOS POR GESTIÓN (2018-2022) .	92
Cuadro 8 PORCENTAJE DE APROBACIÓN DE LOS CURSOS EN LOS PERIODOS LECTIVOS (2018-2022)	92
Cuadro 9 NÚMERO DE GRADUADOS POR AÑO	93
Cuadro 10 RELACIÓN PROPORCIONAL GRADUADOS- ALUMNOS NUEVOS INSCRITOS.....	93
Cuadro 11 ÍNDICE DE RETENCIÓN (2018-2022).....	93
Cuadro 12 NÚMERO DE ESTUDIANTES INCORPORADOS EN LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN CON RELACIÓN AL NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES. (2018-2022)	94
Cuadro 13 FORMACIÓN ACADEMICA DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA	102
Cuadro 14 SISTEMA DE CATEGORÍAS DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA 2018	108
Cuadro 15 SISTEMA DE CATEGORÍAS DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA 2018	110
Cuadro 16 SISTEMA DE CATEGORÍAS DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA 2020	113
Cuadro 17 SISTEMA DE CATEGORÍAS DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA 2021	115
Cuadro 18 SISTEMA DE CATEGORÍAS DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA 2022	118
Cuadro 19 FORMACIÓN ACADÉMICA DEL DOCENTE EN RELACIÓN A LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTE	122
Cuadro 20 Número de aulas, capacidad instalada y equipamiento.	145

1 INTRODUCCIÓN

La carrera de Ingeniería Agronómica, dependiente de la Facultad de ciencias agrícolas y forestales y la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, continua el mejoramiento académico cumpliendo con estándares en la formación para responder a las demandas del contexto regional y nacional.

El presente informe final del proceso de autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Agronómica, ha sido elaborado sobre la base de la Guía de Autoevaluación, proceso que exigido para que nuestra carrera sea aceptada para la acreditación ARCU-SUR, se formularon juicios, análisis y argumentos, que reflejan el grado de cumplimiento de los criterios de calidad establecidos y concordados por el Sistema. De esta forma, se puede manifestar el grado que se logra alcanzar con nuestras metas y propósitos con la finalidad de responder a la necesidad de abordar el mejoramiento de la calidad en la formación profesional en la Carrera de Agronomía de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

2 MARCO INSTITUCIONAL

2.1. Historia de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, UAJMS, es una institución de educación superior sin fines de lucro, está basada en la Autonomía y el Cogobierno Paritario Docente – Estudiantil, es persona colectiva de derecho público y su identidad se construye alrededor de su misión, principios, valores y criterios rectores, expresándose en un conjunto de símbolos institucionales que reflejan sus tradiciones y visión de futuro.

Tiene igual jerarquía que el resto de las universidades públicas y, en ejercicio de su autonomía, constituyen el sistema de la Universidad Boliviana.

La base de la organización democrática de la UAJMS descansa en la decisión soberana de sus docentes y estudiantes, que se expresa a través del voto universal y el Cogobierno Paritario Docente – Estudiantil.

La Universidad “Juan Misael Saracho” UAJMS, como entidad autónoma, se ha convertido en una institución que reviste gran importancia en el Departamento de Tarija y se constituye en la séptima Universidad en crearse a nivel nacional, por lo que es relativamente joven (en el sistema universitario nacional). El 6 de junio de 1946 se firma el acta de fundación creando la Universidad Juan Misael Saracho con la carrera de

Derecho, en noviembre del mismo año se aprueba su primer Estatuto Orgánico presidido por Federico Ávila y Ávila.

El 20 de noviembre de 1946, el Ministerio de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas le otorga la personería jurídica. Las dos facultades con las que se fundó la Universidad fueron las de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales y la de Filosofía y Letras, comenzando ambas con un primer curso. La de Derecho contaba con 18 estudiantes y la de Filosofía y Letras con 29. Esta última Facultad no alcanzó el éxito esperado; no respondía a las necesidades del ambiente y desertaron poco a poco los estudiantes. Se ensayó, en su lugar, la de Humanidades y Ciencias de la Educación, pero se tropezó con el inconveniente de la negativa del Ministerio de Educación de reconocer la equiparación de los profesores que egresaban de las Escuelas Normales.

En 1947 se funda la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras y como dependencia de ésta el Instituto de Comercio, que posteriormente cambia de nombre a Instituto Superior de Contabilidad-INSUDECO. En el mismo año, se funda también el Instituto de Obstetricia, hoy escuela de Enfermería. Además, durante algún tiempo funcionó un Instituto de Capacitación para Bachilleres, que llega a graduar a algunos jóvenes con ese título. En el año 1948 el gobierno transfiere a la universidad la imprenta universitaria, en la cual se publica una serie de documentos institucionales. Por Decreto Supremo de marzo de 1950 se transfiere a la Universidad el fundo del Estado denominado “El Tejar”, donde el 5 de noviembre de 1951 se inaugura la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería. En 1953 se funda la Universidad popular Eustaquio Méndez, con los Institutos de: Capacitación Sindical, Tecnológico, Topografía y de Maestros Alfabetizadores, posteriormente clausurados.

A partir de 1955 se aprueba el nuevo Estatuto orgánico, y a partir de ello y hasta nuestros días se crean las demás Facultades y Carreras que hoy en día la conforman.

En 1998 se realizó la formulación y aprobación del Plan Piloto de Acción, con apoyo del IESALC/UNESCO. En 1999 se realizó la Autoevaluación de Programas y la Evaluación Institucional, así como la Evaluación Externa, por pares académicos de Venezuela, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. En el 2000 se efectuó un ajuste al Plan Piloto de Acción.

A partir de la gestión 2008, en función a la demanda de las áreas desconcentradas como las provincias y municipios, se proyectó la creación de programas itinerantes, que

nacieron como carreras técnicas, tales como Técnico Superior en Contabilidad y Construcciones Civiles Municipio de Yacuiba; Técnico Superior en Industrias de la Alimentación y Gestión Turística, municipio de Carapari; Técnico Superior en Topografía y Medio Ambiente, municipio de Entre Ríos. Algunos de estos programas se convirtieron en carreras y otras cumplieron su periodo y se cerraron.

Durante la gestión 2010, se emite una Resolución del Honorable Consejo Universitario, que aprueba la creación de tres facultades Integradas de Villa Montes, Bermejo y Yacuiba. En el marco de lo establecido en la RHCU. N° 074/10, que determina la creación de las Unidades Académicas en las Provincias que integren las Carreras y Programas que funcionan en cada una de las Ciudades y localidades aledañas, se conformó la comisión conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Institucional y Equipo Técnico del Vicerrectorado.

En base al informe elaborado, el Honorable Consejo Universitario aprobó la creación de las nuevas Facultades a implementarse a partir de la gestión 2011:

- Ciencias Integradas de Villa Montes
- Ciencias Integradas del Gran Chaco
- Ciencias Integradas de Bermejo

De lo cual tenemos el siguiente cuadro resumen:

Cuadro 1 Oferta Académica por Facultad

FACULTADES	CARRERA	TÉCNICO SUPERIOR / PROGRAMA
1.- Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	1.1.- Derecho	-
2.- Facultad de Ciencias Económicas y Financieras	2.1.- Economía 2.2.- Contaduría Pública 2.3.- Administración de Empresas	Técnico Universitario Superior en Estadística Económica. Técnico Universitario Superior en Contabilidad
3.- Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales	3.1.- Ingeniería Agronómica 3.2.- Ingeniería Forestal 3.3.- Ingeniería de Medio Ambiente 3.4.- Ingeniería Viticultura y Enología (Programa)	-
4.- Facultad de Ciencias y Tecnología	4.1.- Ingeniería Civil 4.2.- Ingeniería Química	Técnico Universitario Superior en Alimentos

	4.3.- Ingeniería de Alimentos 4.4.- Ingeniería Informática 4.5.- Arquitectura y Urbanismo 4.6.- Ingeniería Industrial	Técnico Universitario Superior en Informática
5.- Facultad de Ciencias de la Salud	5.1.- Bioquímica 5.2.- Químico Farmacéutica	-
6.- Facultad de Odontología	6.1.- Odontología	-
7.- Facultad de Humanidades	7.1.- Psicología 7.2.- Idiomas	Técnico Superior Universitario en Idiomas Inglés y Francés Mención Turismo
8.- Facultad de Medicina	8.1.- Medicina	-
9.- Facultad de Enfermería	9.1- Enfermería 9.2.- Enfermería Obstetiz (Programa)	
10.- Facultad de Ciencias Integradas de Villa Montes	10.1.- Medicina Veterinaria y Zootecnia 10.2.- Ingeniería de Petróleo y Gas Natural 10.3.- Ingeniería de Petroquímica	
11.- Facultad de Ingeniería en Recursos Naturales y Tecnología	11.1.-Ingeniería Agronómica (El Palmar) 11.2.- Ingeniería Informática (Yacuiba) 11.3.- Ingeniería de Recursos Hídricos (Caraparí)	Técnico Universitario Superior en Contabilidad
12.- Facultad de Ciencias Empresariales	12.1.- Contaduría Pública (Yacuiba) 12.2.- Ingeniería Comercial (Yacuiba) 9.3.- Administración y Gestión Pública - Programa (Yacuiba)	Técnico Universitario Superior en Contabilidad
13.- Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo	13.1.- Comercio Internacional 13.1.- Contaduría Pública 13.1.- Ingeniería de Sistemas 13.1.- Ingeniería Agropecuaria	Técnico Universitario Superior en Contabilidad

Dentro de la estructura facultativa no se encuentran las carreras como unidad física, es más bien un recorrido curricular para alcanzar una titulación. La Universidad tiene una

oferta académica de 34 carreras a nivel de licenciatura, cinco a nivel técnico superior y un programa académico (ofertas académicas acortadas en el tiempo). Además, se cuenta con los perfiles profesionales y planes de estudio de todas las carreras; sin embargo, el perfil profesional de la mayoría de las carreras, no responde a los requerimientos del entorno social, la mayoría de los planes de estudios no ofrecen una adecuada integración de los componentes académicos de investigación y laboral.

2.1.1 Visión Política Institucional

En el marco del Plan de Desarrollo Universitario la visión política institucional de la UAJMS es: la formación profesional integral de las personas, a nivel de grado y posgrado, integrando la docencia, investigación científica y la extensión universitaria, para aportar a la solución pertinente de los problemas y necesidades de la sociedad, impulsando la ciencia y tecnología en todos sus ámbitos.

a) Misión de la UAJMS

“Formar profesionales integrales, socialmente pertinentes para generar, aplicar y difundir conocimiento científico y tecnológico que contribuya al desarrollo sostenible del país y del mundo”.

b) Visión de la UAJMS

“Ser una universidad líder e innovadora, reconocida por la calidad de formación profesional integral de las personas, a nivel de grado y posgrado, integrando la docencia, investigación científica y la extensión universitaria, para aportar a la solución pertinente de los problemas y necesidades de la sociedad, impulsando la ciencia y tecnología en todos sus ámbitos”.

c) Principios:

La UAJMS basa su organización y accionar en los siguientes principios: Autonomía, Autonomía Económica, Cogobierno Paritario Docente – Estudiantil, Fuero Universitario, Democracia e Igualdad, Libertad Académica, Interdisciplinariedad, Relación con el Entorno, Integridad Ética, Inviolabilidad de la Autonomía, los Recintos y Predios Universitarios.

d) Valores.

La UAJMS reconoce los siguientes valores como parte de su cultura institucional: Honestidad, Responsabilidad, Respeto, Compromiso y Responsabilidad Social.

Liderazgo, Tolerancia, Disciplina, Equidad, Creatividad e Innovación, Solidaridad y Cultura de Paz.

2.1.2 Nuevo modelo Académico

El 13 de abril del año 2022, a través de Resolución H.C.U. N° 08/2022, el Honorable Consejo Universitario, homologó la Resolución Vicerrectoral N° 057/2020 de 14/10/2020 y la RR N° 259/2020 de 19/10/2020 que aprueban los Documentos del Nuevo Modelo Académico bajo el Enfoque basado en Formación de Competencias, las Políticas y Lineamientos de Diseño Curricular y el Plan de Acción que operativiza la concreción del Nuevo Modelo Académico, para su implementación.

El nuevo modelo académico propone constituirse en una propuesta de gestión educativa que le permita a la UAJMS, generar nuevos procesos pedagógicos, mejorar la calidad de la formación académica, promover la pertinencia del currículo y viabilizar la formación de competencias y la generación de saberes, en el propósito de proporcionar respuestas a las necesidades y requerimientos de la sociedad, articulando las funciones sustantivas de la Educación Superior, en una permanente interacción con el entorno.

Superar las dificultades de gestión académica que aún se presentan al interior de la UAJMS descritas en el informe de autoevaluación institucional de la gestión 2011, e informes de autoevaluación y evaluación externa de las diferentes carreras de la UAJMS.

2.1.3 Organización de la UAJMS

De acuerdo al Estatuto orgánico de la UAJMS ésta tiene una organización departamentalizada, tomando en cuenta el nuevo Modelo Académico, donde implica el análisis a la estructura orgánica de la UAJMS, con énfasis en la pertinencia de la Departamentalización, así como el estudio minucioso de los beneficios que conlleva esta modalidad de conducir las actividades académicas, en contraposición a un sistema universitario que se maneja bajo un esquema de administración académica por Carreras, que exige el análisis de estas formas de organización en la UAJMS, en función de la utilidad que presta la estructura matricial departamentalizada, en la formación de calidad y pertinencia académica, entendiéndose que el Modelo propuesto, puede aplicarse a la estructura académica actual, en concordancia con lo establecido en el Artículo 178 del Estatuto Orgánico de la UAJMS que considera a los Departamentos como unidades académicas básicas encargadas de planificar, organizar, ejecutar y evaluar de manera integrada, bajo criterios de calidad, pertinencia, eficiencia y eficacia, las funciones de

docencia, investigación y extensión propias de su área de conocimiento, en correspondencia con las necesidades, demandas y expectativas de su entorno.

Siendo un área de conocimientos como la agrupación de conocimientos afines asociados a disciplinas, sistemas o procesos tecnológicos, estructurada en correspondencia con la visión y misión institucionales.

Por otra parte el Estatuto orgánico establece que los estudios del Pregrado, en el marco del Modelo Educativo que propugna la UAJMS, están orientados a formar profesionales de acuerdo a la misión, visión, principios y valores establecidos y que el proceso de enseñanza-aprendizaje está centrado en el estudiante, asumiendo éste un rol activo, participativo, responsable de su propia formación, lo cual, requiere de su presencia en las diferentes actividades correspondientes a este proceso educativo.

2.2 La Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales

La Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, de la que depende la Carrera de Ingeniería Agronómica fue creada como Facultad de Ingeniería Forestal, y Agronómica, FIFA, mediante Resolución del HCU 285 /66 del 25 de julio de 1966 en atención a la urgente necesidad de contar con recursos humanos formados para un adecuado manejo de los ingentes recursos naturales con que se contaba por aquellos tiempos.

Fue creada durante el mandato del Dr. Ángel Baldiviezo Echazú como Rector, su primer Decano fue el Ing. Mario Orsini y como Secretario Coordinador el Lic. Jaime Antonio Castellanos.

La Facultad de Ing. Forestal y Agronómica, se inició con un Plan de Estudios común hasta el Tercer año para las Carreras de Ingeniería Forestal e Ingeniería Agronómica, diferenciándose los planes para cada Carrera a partir del cuarto año, es decir, que en el cuarto año los estudiantes podían optar por Agronomía o por Forestal.

Luego la Reforma Universitaria de 1970 suprime la rama de Ingeniería Agronómica. Sin embargo, la Reforma Universitaria de 1972 cambia la estructura Orgánica para dar lugar a la Facultad de Tecnología, con las Carreras de Ingeniería Forestal, Agronomía de Valle y Agronomía de Trópico, todas a nivel de licenciatura,

En enero de 1978, las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal se agrupan en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, denominación ratificada en la sectorial del área realizada en Tarija en agosto de 1979 y que se mantiene hasta la fecha.

2.2.1 Visión y Misión de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales

a) Visión

La Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales es una institución de educación superior acreditada y reconocida a nivel nacional e internacional por su permanente contribución al desarrollo sostenible del país, que busca la formación de recursos humanos de excelencia, capaces de brindar soluciones a los problemas del sector agrícola, forestal y ambiental y cuenta con docentes altamente capacitados en el área de su conocimiento, dispone de infraestructura, laboratorios y equipos adecuados para la formación competente e integral de los estudiantes para su inserción exitosa al mercado profesional.

b) Misión

Formar profesionales competentes e integrales de visión holística, capaces de adaptarse e integrarse sin dificultad en equipos de trabajo, con sentido ético y responsabilidad profesional, con competencia para manejar y conservar los recursos naturales renovables, la biodiversidad, la producción agrícola y forestal y la conservación y manejo del medio ambiente, respetando los aspectos culturales y ancestrales de grupos sociales para contribuir de esta manera al desarrollo sostenible del país

2.2.2 Cuencas pedagógicas – Un nuevo enfoque del Proceso De Enseñanza Aprendizaje

La “Cuenca Pedagógica” se define como “una Escuela de Gestión Social y Comunitaria del Agua, donde el **encuentro entre el saber local de las comunidades y el conocimiento académico**, desarrolla y fortalece las capacidades de los actores locales, cuadros de autoridades, líderes, y profesionales en cuanto a prácticas, técnicas, formas organizativas interculturales y, sobre todo, modelos o mecanismos de gestión solidaria-recíproca complementaria-equitativa del agua en la cuenca, en base a la valorización de las culturas comunitarias del agua en armonía con los otros componentes de la Madre Tierra y las necesidades productivas de la población. Esta interacción intercultural de saberes genera tecnología y ciencia del propio pueblo, replicable por los participantes en cuencas aledañas o de otros municipios”.

Líneas de acción

- Desarrollo de capacidades y fortalecimiento organizacional
- Investigación-acción-participación e innovación tecnológica

- Diseño y ejecución de medidas articuladas y planes de GIRH-MIC
- Cooperación y fortalecimiento interinstitucional
- Sistematización, difusión, monitoreo y seguimiento
- Facilitación y apoyo en la Cuenca Pedagógica Yesera

2.2.3 Estructura Organizacional Académica de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales

Está compuesta fundamentalmente por los siguientes órganos y unidades:

Órganos de Gobierno Universitario Facultativo:

- La Asamblea Facultativa Docente- Estudiantil Ponderada.
- Honorable Consejo Facultativo.

Unidades de Gestión y Dirección:

- Decanatura.
- Vicedecanatura.

Órgano de Vinculación:

- Comisión Social Facultativa.

Órgano Asesor:

- Comisión Científica Facultativa.
- Consejos de Planeación y Seguimiento Curricular.

Unidades de Apoyo:

- Unidad de Administración Económico-Financiera.
- Unidad de Administración Académica.

Unidades de Ejecución de las Funciones Sustantivas:

- Departamentos.
- Grupos de Trabajo Científico.

2.3 La Carrera de Ingeniería Agronómica.

2.3.1 Ubicación geográfica.

La Carrera de Ingeniería Agronómica se encuentra ubicada en la ciudad de Tarija en el Campus El Tejar – Av. Jaime Paz Zamora, Prov. Cercado, Departamento de Tarija; situado al sur de Bolivia, limita al norte con el Departamento de Chuquisaca y al sur con las repúblicas de Argentina y Paraguay, al este con Paraguay y al oeste con los departamentos de Potosí y Chuquisaca. La ciudad de Tarija tiene las siguientes coordenadas geográficas: Latitud Sur 21°32' y Longitud Oeste 64° 44', a una altura de 1855 m.s.n.m.

2.3.2 Historia de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

La Carrera de Ingeniería Agronómica se constituye como tal a partir de noviembre de 1975 a través de la reestructuración del plan de estudios vigente y por medio de una reestructuración del Pensum (Plan de Estudios) y la conversión de los títulos de Ingeniería del Valle y del Trópico a Ingeniero Agrónomo, la que hasta nuestros días continúa vigente.

La Carrera de Ingeniería Agronómica tuvo en su vida institucional, los siguientes planes de estudio: el primero fue semestral, modificado en 1980 con otro plan también semestral, para que luego en Reunión Sectorial realizada en 1996 proponer la reestructuración académica con un plan anualizado, de cinco años académicos sin incluir el trabajo de graduación.

El año 1992 se elabora un nuevo diseño curricular con un Plan de Estudios anualizado, el mismo que se fue implementando gradualmente hasta el año 1996.

Posteriormente, el año 1997 la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho”, inicia un proceso de autoevaluación (por primera vez), que concluye con el informe en 1999, proceso que también incluye a la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Este estudio de autoevaluación orientado a mejorar la calidad de la educación en la UAJMS, mostro que el Plan de Estudios de la Carrera, vigente en ese momento, no estaba cumpliendo sus objetivos fundamentales porque las actividades de la formación contempladas en el Plan de Estudios, carecían de cierta vinculación con los requerimientos del que hacer agropecuario regional; por otra parte, el proceso de enseñanza –aprendizaje (PEA) se caracterizaba por estar centrado más en el docente, con mucha teoría y poca práctica, con contenidos ampulosos y con una elevada carga horaria para el estudiante.

Los resultados de este proceso de autoevaluación, dieron paso al diseño de un nuevo currículo, implementado a partir del año 2003, el mismo que con algunas modificaciones

que se fueron dando a lo largo de su implantación, continua vigente en la actualidad.

2.3.3 Perfil Institucional de la Carrera

a) Misión

Formar profesionales integrales con sensibilidad social, competitivos, éticos, morales, creativos e innovadores, con criterios de sostenibilidad, multiculturalidad y multidisciplinariedad, con pensamiento crítico y reflexivo capaces de contribuir al desarrollo sostenible del sector agropecuario.

b) Visión

Somos una Carrera acreditada, formadora de profesionales competentes, creadora e innovadora de conocimientos agrarios científicos y tecnológicos, con docentes idóneamente capacitados, con infraestructura adecuada, que promueve la investigación aplicada en áreas prioritarias y estratégicas, respondiendo a las necesidades del desarrollo sostenible de la región y del País.

3. METODOLOGÍA Y PROPÓSITO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

3.1. Antecedentes de autoevaluación

La Carrera de Ingeniería Agronómica, ha encarado ya varios procesos de autoevaluación, tal es así que el Año 1999 encara su primer proceso de autoevaluación, en el marco del Reglamento de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana.

El 2002, en atención a la convocatoria lanzada por el MERCOSUR, encara un nuevo proceso de autoevaluación y evaluación externa logrando acreditarse al Mecanismo Experimental de Acreditación del MERCOSUR EDUCATIVO por un periodo de 6 años 2004-2009.

El año 2010, lleva adelante un nuevo proceso de autoevaluación y evaluación externa, logrando renovar su acreditación al Sistema ARCUSUR - MERCOSUR hasta el año 2016, aunque como resultado de esta segunda evaluación externa, los Pares Evaluadores identificaron algunas debilidades que fueron remarcadas en su informe respectivo.

Varias de estas debilidades identificadas en los anteriores procesos de autoevaluación y evaluación externa, están en proceso de superación, otras habrían sido prácticamente superadas, sin embargo, con el fin de tratar de mantener la acreditación de la Carrera al Sistema ARCUSUR – MERCOSUR, se ha visto por conveniente encarar la planificación y organización de un nuevo proceso de autoevaluación y evaluación externa, es así que desde la gestión 2015, se desarrolló un proceso de autoevaluación en el marco de los Criterios de Calidad del MERCOSUR EDUCATIVO, como consta por las Resoluciones del HCF de Designación del Coordinador del Proceso, designación de las Comisiones. Circulares, Citaciones, registros de asistencia a reuniones de comisión, y de socialización de avance del proceso.

En el 17 de junio del 2022 se lanza la convocatoria, seguidamente se nombra al coordinador del proceso de autoevaluación. En diciembre del mismo año se inicia con la primera reunión de trabajo a nivel nacional en el marco del proceso de reacreditación, por cuarta vez de la carrera. Desarrollándose en la gestión 2022 el proceso de autoevaluación en el marco de los criterios de calidad, de acuerdo a lo establecido para el Sistema ARCU-SUR.

3.2. Etapas y Fases del Proceso de Autoevaluación

3.2.1. Conformación del Comité de Autoevaluación

La conformación del comité se inició el 26 de agosto, con el nombramiento del

coordinador del comité, nombrado por el consejo facultativo Facultativo, donde se designa a través de memorándum al Ing. Ismael Acosta Galarza.

Posteriormente se complementa el comité de autoevaluación con la participación de 8 docentes del departamento de Fitotecnia y Producción agropecuaria, y siete estudiantes de cursos avanzados, además participan en el proceso personal administrativo (no docente).

3.2.2. Planificación del proceso de autoevaluación

Cuadro 2 El Proceso de Autoevaluación se Planifico en las siguientes etapas

Nro.	ETAPAS	Principales Actividades
1	1 PLANIFICACION	Primera reunión entre autoridades, docentes y estudiantes para hacer conocer el proyecto y fijar las acciones a seguir para dar inicio a la AUTOEVALUACIÓN
2	2 Divulgación, sensibilización y motivación	Sensibilización: reuniones informativas con autoridades, docentes y estudiantes para conocer la predisposición de realizar la Autoevaluación en forma exitosa
3		Emisión de la Resolución del H.C.F. que nombra la comisión de la evaluación (reasignación)
4		Capacitación de la comisión de autoevaluación
5	3 Recolección de la Información (5 dimensiones y 19 componentes)	Recopilación de la información – Para <u>valoración interna</u> de 5 dimensiones y 19 componentes de análisis
6	4 Procesamiento de la Información (5 dimensiones y 19 componentes)	Procesamiento de la información y tabulación de encuestas
7	5 Elaboración del Informe de Autoevaluación y Plan de Mejora, Socialización de resultados del proceso y presentación del Informe Final de Autoevaluación de la carrera y el correspondiente Plan de Mejoras	Emisión de juicios de valor y redacción del informe de AUTOEVALUACION en borrador
8		Revisión del INFORME BORRADOR por parte del ARCUSUR - MECOSUR
9		Corrección del INFORME de AUTOEVALUACIÓN en borrador por parte de la Comisión de Autoevaluación y socialización del INFORME EN BORRADOR
10		Elaboración del INFORME FINAL de AUTOEVALUACION
11		VALIDACIÓN del INFORME FINAL en reunión docente estudiantil

12	Correcciones sugeridas al INFORME FINAL de AUTOEVALUACIÓN por parte de la COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN
13	Elaborar, consensuar y presentar ante el ARCUSUR - MERCOSUR el PLAN DE MEJORAS para la carrera

3.2.3. Desarrollo del proceso de autoevaluación

La carrera de Ingeniería Agronómica de la UAJMS, con el fin de mantener su Acreditación ante el ARCUSUR - MERCOSUR lograda en tres procesos anteriores, ha visto por conveniente encarar la planificación y organización oportuna de un nuevo proceso de Autoevaluación y Evaluación Externa, con el objetivo de valorar el grado de cumplimiento de estándares de calidad, en función al Modelo propuesto por el MERCOSUR, para el logro de una cultura de mejora sostenible y consiguiente Nueva Acreditación.

Para llevar adelante este proceso la Carrera contará con una Coordinación, una Comisión Central de Autoevaluación y estudiantes de cursos avanzados, además del apoyo de autoridades, docentes, y personal no docente de la carrera. Así mismo se contará con el apoyo y asesoramiento del personal técnico del “DEVA” de la UAJMS.

El Proceso de Autoevaluación se organizará y desarrollará en las siguientes etapas:

a) Planificación

- Primera reunión entre autoridades, docentes y estudiantes para hacer conocer el proyecto y fijar las acciones a seguir para dar inicio a la Autoevaluación

b) Divulgación, Sensibilización Y Motivación

- Sensibilización: Primera reunión con autoridades, docentes y estudiantes para conocer la predisposición de realizar la Autoevaluación.
- Emisión de la Resolución del H.C.F. que nombra la Comisión de la Evaluación (reasignación)
- Capacitación de la comisión de autoevaluación

c) Recolección de la Información

- Recopilación de la información – Para valoración interna de 5 dimensiones y 19 componentes de análisis
- Procesamiento de la información y tabulación de encuestas

- Emisión de juicios de valor y redacción del informe borrador
- Revisión del Informe borrador por parte del DEVA
- Corrección del informe de autoevaluación por parte de la comisión de autoevaluación

d) Etapa Final

- Elaboración del Informe Final
- Validación del Informe Final (en reunión docente estudiantil)
- Corrección del Informe de Autoevaluación (Comisión de autoevaluación)
- Elaborar, consensuar y presentar el Plan de Mejoras para la carrera



RANA
Red de Agencias
Nacionales de Acreditación

MERCOSUR EDUCATIVO

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE CALIDAD

AGRONOMIA

SISTEMA ARCU-SUR

4. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

4.1. DIMENSIÓN 1 - Contexto Institucional

4.1.1. Componte: Características de la carrera y su inserción institucional

4.1.1.1. Criterio: Ámbito universitario

Grado de cumplimiento

La Carrera de Ingeniería Agronómica desarrolla sus actividades, académicas en el marco de los pilares fundamentales de la educación superior, como son la docencia, la investigación y extensión, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la universidad.

La investigación en la Universidad está administrada por el Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología (DICYT), instancia encargada de promover, integrar y difundir todo el accionar de la investigación científica y tecnológica en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

La Extensión Universitaria, otro pilar fundamental como instancia integradora entre la Universidad y su comunidad (sociedad), vinculando a la educación superior con personas, organizaciones, empresas y entidades en ámbitos diversos, como el económico, académico, social, político, cultural y deportivo. Además la universidad cuenta con una dirección de extensión la misma que se integra con cada una de las carreras.

Indicadores

Anexo 1 Estatuto Orgánico (<https://www.uajms.edu.bo/dpu/wp-content/uploads/sites/26/2021/09/Estatuto-Organico-UAJMS.pdf>)

Anexo 2 Resolución de creación de la Carrera

Anexo 3 Resolución de aprobación del H.C.U. (UAJMS)

Anexo 4 Reglamento de Investigación

Anexo 5 Reglamento de Interacción Social y Difusión cultural

Sitio Web

Secretaría Académica: <https://www.uajms.edu.bo/secretaria-academica/>

Departamento de Investigación: <http://dicyt.uajms.edu.bo/>

Departamento de extensión: <https://www.uajms.edu.bo/secretaria-academica/extension-universitaria/>

4.1.1.2.Criterio: La misión, la visión, los objetivos y los planes de desarrollo

Grado de cumplimiento

La UAJMS cuenta con un Estatuto Orgánico (EO) debidamente aprobado en el Honorable Consejo Universitario Ampliado. Dicho cuerpo legal tiene definida su naturaleza, misión, visión, principios, fines, objetivos e indica la estructura orgánica de la universidad.

La institución cuenta con el Plan Estratégico De Desarrollo Institucional PEI 2021-2025 donde se contempla la Misión y Visión, mismas que son debidamente difundidas, a través de documentos oficiales y virtuales. Así mismo, en dicho Plan, se encuentran explicitados los objetivos, actividades y metas a corto mediano y largo plazo.

La Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, de la que es parte la Carrera de Ingeniería Agronómica, tiene su plan estratégico de desarrollo concordante con el PEI institucional, que contempla objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.

Por otra parte, la Carrera de Ingeniería Agronómica cuenta con su visión y misión aprobadas por el Honorable Consejo Facultativo, (H.C.F) las que son explicitadas y difundidas en la resolución 045/2014.

Indicadores

Anexo 6 Resolución Rectoral de aprobación PEI
(<https://tariquia.uajms.edu.bo/tariquia/listarResolucionesxBusqueda.do;jsessionid=D87378E8B41BACED73F4342D0EC96917.tomcat1110>)

Anexo 7 Misión y visión de la carrera

Anexo 8 Resolución Consejo Facultativo 045/2014. Aprobación misión y visión de la carrera

Anexo 9 PEI UAJMS 2021 – 2025

(<https://www.uajms.edu.bo/dpu/wp-content/uploads/sites/26/2021/08/PEI-UAJMS-COMPATIBILIZACION-FINAL-0508-con-RR.pdf>)

Anexo 10 PEI FACULTATIVO 2021 – 2025

4.1.1.3.Criterio: Participación de la comunidad universitaria

Grado de cumplimiento

La planificación en la UAJMS, constituye un instrumento esencial para definir rumbos, para precisar metas y para que unos y otras sean comunes y compartidos en la enriquecedora diversidad, que caracteriza a nuestra institución. La normatividad vigente confiere al Departamento de Planificación Universitaria (DPU), la responsabilidad de construir los fundamentos y los instrumentos metodológicos necesarios para contribuir a que la planeación sea la forma habitual de trabajo en la UAJMS.

De acuerdo a normativa institucional el Honorable Consejo Universitario, tiene la atribución de nombrar comisiones para la elaboración de los Planes estratégicos de desarrollo institucional.

De igual manera, consta en actas del Honorable Consejo Facultativo, la conformación de la comisión paritaria docente estudiantil, para la elaboración del plan estratégico de desarrollo de la facultad en la cual está inserta la Carrera.

Indicadores

Anexo 11 Resolución Rectoral conformación de comisión elaboración PEI Institucional

Anexo 12 Resolución Facultativa conformación de comisión elaboración PEI Facultativo

Anexo 13 Guía metodológica para la elaboración de planes estratégicos

<https://www.uajms.edu.bo/dpu/wp-content/uploads/sites/26/2019/08/GU%20c3%8dA-PARA-LA-ELABORACION%20DE-LOS-PEF-OFICIAL.pdf>

Anexo 14 Departamento de Planificación y Proyectos (<https://www.uajms.edu.bo/dpu/>)

4.1.1.4. Criterio: Política institucional sobre investigación y extensión y participación de la carrera.

Grado de cumplimiento

El departamento de Ciencia y Tecnología, dando cumplimiento a las líneas estratégicas de investigación, adjudico proyectos de investigación presentados por docentes de la carrera de Agronomía, cumpliendo convocatoria emitida por esta dirección la carrera, dichos proyectos son financiados con el 100% con recursos del IDH (impuestos a Hidrocarburos). Los mismos son ejecutados desde el 2018 al 2022 entre los que se mencionan:

“Determinación de los Requerimientos Nutricionales del Cultivo del Arándano variedad Biloxi en la etapa vegetativa inicial, con la Aplicación de fertirrigación en el Centro Experimental de Chocloca”

“Desarrollo de Capacidades Locales y académicas en GIRH-MIC e Investigación acción en la cuenca pedagógica Yesera Municipio de Cercado –Tarija”

“Análisis de Efectos del Cambio Climático en especies Forrajeras - estación Experimental Puerto Margarita”

“Investigación para la Identificación de Estrategias y herramientas para reducir pérdidas ocasionadas por la Mariposa Perforadora de las frutas en el Valle Central de Tarija”

“Plantas Ornamentales Leñosas de la Ciudad de Tarija”

“Implementación Técnica de Transferencia de Embriones en Ganado caprino en el Centro Experimental Chocloca”. Mejoramiento genético del caprino criollo

Actualización y gestión del mencionado proyecto a través de inseminación artificial con la raza Murciano – Granadina (España) en el CECH. Proyecto concluido en su primera fase, y se encuentra en implementación la segunda fase, de continuidad del proyecto con la introducción de embriones en plena ejecución con el apoyo técnico de expertos del IMIDA de Murcia – España.

“Desarrollo de Capacidades Locales y Académicas en GIRH-MIC e Investigación acción en la cuenca pedagógica Campanario-Rio Grande Municipio de Padcaya –Tarija”

“Análisis de Caracteres Bioproductivos en cuatro variedades de papas, utilizando la Técnica de Aeroponía, en el Centro Experimental de Chocloca – UAJMS”.

Indicadores

Anexo 15 Políticas de investigación, científica y tecnológica de la UAJMS

Anexo 16 Líneas de investigación en PEI (<http://dicyt.uajms.edu.bo/index.php/lineas-de-investigacion/>)

Anexo 17 “DETERMINACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES DEL CULTIVO DEL ARÁNDANO VARIEDAD BILOXI EN LA ETAPA VEGETATIVA INICIAL, CON LA APLICACIÓN DE FERTIRRIGACIÓN EN EL CENTRO EXPERIMENTAL DE CHOCLOCA”

Anexo 18 “DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES Y ACADÉMICAS EN GIRH-MIC E INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN LA CUENCA PEDAGÓGICA YESERA MUNICIPIO DE CERCADO –TARIJA”

Anexo 19 “ANÁLISIS DE EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ESPECIES FORRAJERAS - ESTACIÓN EXPERIMENTAL PUERTO MARGARITA”

Anexo 20 “INVESTIGACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA REDUCIR PÉRDIDAS OCASIONADAS POR LA MARIPOSA PERFORADORA DE LAS FRUTAS EN EL VALLE CENTRAL DE TARIJA”

Anexo 21 “PLANTAS ORNAMENTALES LEÑOSAS DE LA CIUDAD DE TARIJA”

Anexo 22 “IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA DE TRANSFERENCIA DE EMBRIONES EN GANADO CAPRINO EN EL CENTRO EXPERIMENTAL CHOCLOCA”.

Anexo 23 “DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES Y ACADÉMICAS EN GIRH-MIC E INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN LA CUENCA PEDAGÓGICA CAMPANARIO-RIO GRANDE MUNICIPIO DE PADCAYA –TARIJA”

Anexo 24 “ANALISIS DE CARACTERES BIOPRODUCTIVOS EN CUATRO VARIETADES DE PAPAS, UTILIZANDO LA TECNICA DE AEROPONIA, EN EL CENTRO EXPERIMENTAL DE CHOCLOCA – UAJMS”.

4.1.1.5.Criterio: Desarrollo de programas de pos título o posgrado

Grado de cumplimiento

El Departamento de Posgrado dependiente de la secretaria de Educación Continua, desarrolla programas de pos grado en los que participan profesionales del área

- Maestría en Ciencias de la Educación Superior
- Diplomado en Teoría y Práctica Pedagógica Universitaria tanto en la capital como las provincias
- Especialidad en Docencia universitaria e investigación educativa
- Diplomado en “Metodología de la Investigación Científica”, Versión III – Modalidad Virtual
- Diplomado en Estadística aplicada a la investigación Versión I – Modalidad Virtual

- Diplomado “Basado En Formación De Competencias”, Versión I - Modalidad Virtual

El Proyecto de descentralización de los estudios y formación de Educación Continua, al proceso mediante el cual, la Secretaria de Educación Continua, otorga y transfiere el desarrollo de actividades académicas, administrativas y financieras de los estudios de educación continua hacia las Facultades manteniendo la gestión institucional sujeto a los principios y normas que establece la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho y el Sistema de la Universidad Boliviana.

Tomando en cuenta cada uno de los articulados del proyecto de descentralización, la carrera de Ingeniería Agronómica desarrolla proyectos de Post grado, maestrías, especialidades, diplomados en temáticas relacionadas al ámbito Agropecuario, en la Unidad de Educación Continua Facultativa, que oferta los siguientes pos grados.

- *Diplomado en “Desarrollo Comunitario y Manejo de Cuencas” Versión I - Modalidad Semipresencial.
- *Diplomado en gestión Ambiental
- **Maestría en “Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Cuencas con Aplicación de Sistemas de Información Geográfica en un Contexto de Cambio Climático”
- ***Diplomado en viticultura
- ***Diplomado en Enología

***Ejecutados**

****En ejecución**

***** En preparación**

Indicadores

Anexo 25 Resolución de Aprobación del Reglamento De Desconcentración De Educación Continua a Las Facultades de la UAJMS

Anexo 26 Resoluciones de aprobación diplomados

Anexo 27 Resolución Maestría

Sitio Web

Portal Posgrado Facultativo (<https://www.uajms.edu.bo/fcaf/posgrado/>)

4.1.1.6. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

La Carrera de Ing. Agronómica, se dicta en un ámbito universitario apropiado, cumpliendo su Visión y Misión establecidas, con participación activa del Cogobierno paritario Docente - Estudiantil, donde se desarrollan proyectos de investigación y extensión vinculados al medio, como así también, se desarrollan programas de posgrado.

Por otra parte, en el plan de mejoras 2017, no se reflejan debilidades en este componente, por lo que se deduce el cumplimiento de todos los criterios, de igual manera los pares externos reconocen el cumplimiento de los criterios en el componente.

Según Juicios integrados de los pares externos en la acreditación 2017. “No existe una oferta de programas de posgrados dirigidos específicamente a la carrera de Ingeniería Agronómica”, pero con la descentralización y creación de la unidad de posgrado facultativo, sea desarrollado diplomados y maestrías superando el criterio indicado.

4.1.1.7. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente

Aspectos favorables:

- Las actividades que se desarrollan en la Carrera se encuentran enmarcadas en las normativas institucionales y facultativas
- La Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, de la que es parte la Carrera de Ingeniería Agronómica, tiene su plan estratégico de desarrollo concordante con el PEI institucional
- Los proyectos de investigación y extensión/vinculación con el medio, que se vienen desarrollando en la Carrera se encuentran en el marco de las políticas y lineamientos definidos por la Institución y/o por la Carrera.
- Descentralización de la Secretaria de Educación continua, y la creación de la unidad de pos grado Facultativa
- Posgrados aprobados y administrados por la unidad de pos grado Facultativa

Aspectos desfavorables

- No se identificaron

4.1.1.8. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

- Aplicar mecanismos para mantener vigente, la activa participación docente

estudiantil y personal no docente, de la carrera en todas las actividades de docencia, investigación y extensión.

- A través del relacionamiento interinstitucional, generar espacios de acción para desarrollar actividades de docencia, investigación y extensión.
- De acuerdo a la demanda regional, la carrera debe incorporar y planificar cursos de posgrado.

4.1.2. Componente: Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera

4.1.2.1. Criterio: Coherencia entre gobierno, estructura, gestión, proyecto académico.

Grado de cumplimiento

Según el Estatuto Orgánico de la Universidad en el Capítulo I De La Estructura Universitaria, en el Artículo 17° y Artículo 18°. Nivel Universitario Institucional. La estructura universitaria comprende el Nivel Universitario Institucional y el Nivel Universitario Facultativo., el Plan Estratégico Institucional (PEI - 2019-2025), su funcionamiento se establece en el Manual de Funciones aprobado por R.H.C.U. N° 017/93 y otros, se evidencia la vigencia del cogobierno paritario docente estudiantil como forma de gobierno institucional.

A su vez la estructura organizacional y administrativa está conformada por los siguientes niveles:

Nivel universitario Institucional, que comprende los siguientes órganos de gobierno con participación docente estudiantil paritaria, y unidades de gestión y dirección:

Órganos de Gobierno

- Asamblea general docente estudiantil ponderada.
- Honorable consejo universitario ampliado.
- Consejo Universitario.

Unidades de gestión y dirección

- Rectorado

- Vice rectorado
- Secretarías

Nivel universitario facultativo

- Asamblea facultativa docente estudiantil ponderada
- Honorable consejo facultativo con participación docente estudiantil paritaria

Unidades de gestión y dirección facultativa

- Decanatura
- Vice decanatura
- Órganos de coordinación técnico académica
- Consejo de planeación y seguimiento curricular

Unidades de Apoyo:

- UNADEF
- UNADA

Unidades de ejecución de las funciones sustantivas

- Departamentos
- Institutos de investigación facultativos
- Grupos de trabajo científico
- Unidad de educación continua

Mecanismos de participación

La UAJMS basa su organización y accionar del Cogobierno Paritario Docente-Estudiantil en el siguiente principio:

“Participación paritaria, democrática, responsable y transparente de docentes y estudiantes en todos los órganos de decisión y gestión universitaria”

La comunidad universitaria de docentes y estudiantes, participa en las instancias de gobierno a través de sus representantes elegidos en sus respectivos estamentos.

De todo lo expuesto se evidencia que existe coherencia entre las formas de gobierno, la estructura organizacional y administrativa, los mecanismos de participación de la comunidad universitaria, los objetivos y logros del proyecto académico, toda vez que las

actividades académicas y administrativas que se desarrollan en la Carrera están sujetas a normativas vigentes en la institución.

Indicadores

Anexo 28 Estatuto orgánico

Anexo 29 Manual de funciones

Anexo 30 PEIA 2021- 2025

4.1.2.2. Criterio: Sistemas de información y comunicación.

Grado de cumplimiento

Desde el año 2001, la Institución cuenta con la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, DTIC, dependiente de la Secretaria de Desarrollo Institucional, instancia responsable de propiciar un aprovechamiento óptimo de las facilidades que ofrecen las TICs, tanto en el ámbito de docencia, investigación y extensión. En este contexto, la DTIC desarrolla el sistema de Gestión Universitaria que cuenta con los siguientes componentes:

Características principales de algunos de los sistemas utilizados en la comunicación

Sistema Tariquia

Es un Sistema de gestión académica que provee información actualizada y confiable a todas las instancias de la comunidad universitaria, se utiliza como herramienta para la oferta de materias, proceso de admisión docente y de auxiliares de cátedra, calificación, convalidación, programación de materias, registro de notas y acceso virtual a la ficha académica de cada estudiante, certificación, además de coadyuvar a la gestión de la docencia facilitando el registro del programa docente, plan de clases, avance de contenidos, gestión de contenido de clases a través del módulo de aulas virtuales. Se encuentra en continuo proceso de actualización, por la naturaleza de los procesos académicos.

Sistema SAMA

Sistema de gestión académica administrativa-financiera de posgrado, administra la oferta académica, planes, programas, versiones, convalidaciones, designación de docentes, programación, aulas virtuales (basado en moodle), así como la gestión de kardex financiero de los estudiantes de postgrado.

Sistema de Gestión de Recursos Humanos

Es una herramienta que permite administrar los RRHH. Contempla los procesos de: control de asistencia a través de los dispositivos biométricos, generación de planillas de asistencia, acciones de personal, hasta la generación de las planillas de remuneración y descuentos de todo el personal docente y administrativo de la universidad, así como la gestión de la titularidad y escalafón docente, es gestionado por el sistema de gestión de recursos humanos “Personal”.

Biblioteca Virtual

Es un sistema web que cuenta con motores de búsqueda para la consulta de libros, tesis de grado en texto completo, y con enlaces de acceso a bibliotecas externas y sitios especializados. También cuenta con el control de reservas, préstamos, deudas, devoluciones y con reportes para el administrador.

S.I.G.U. (Gestión Poa-Presupuesto)

Herramienta que permite la creación del Programa Operativo Anual de cada unidad.

Permite el registro y recepción del programa operativo anual individual requerido por el departamento de recursos humanos.

Indicadores

Anexo 31 URL de los sistemas de información y comunicación

- Tariquia(<https://tariquia.uajms.edu.bo/tariquia/principal.do;jsessionid=67C7C533CA10164BB2B211207067EA70.tomcat112>)
- Tariquia Padres (<http://padres.uajms.edu.bo/tutoresU/Login.zul>)
- Sistema de Trámites (<https://tramites.uajms.edu.bo/sysworkflow/es/neoclassic/login/login>)
- SAMA (<https://sama.uajms.edu.bo/sama/principal.do;jsessionid=6DC77B50C3AAA1839FDC4429EEDA8A4B>)
- Sistema de Proyectos (<http://eproyectos.uajms.edu.bo/proyectos/zkloginDialog.zul>)
- S.I.G.U. (Gestión Poa-Presupuesto) (<http://jurina.uajms.edu.bo/jurina/Login.zul>)
- CAIGUA (<http://caigua.uajms.edu.bo/eclinicas/>)
- Gaceta Universitaria (<https://tariquia.uajms.edu.bo/tariquia/listarResolucionesxBusqueda.do>)

- Activos Fijos (<http://activos.uajms.edu.bo/activos/main.do>)
- Sistema de RRHH (<http://personal.uajms.edu.bo/epersonal/>)
- Correo Institucional
- Convocatorias
(<https://tariquia.uajms.edu.bo/tariquia/portalConvocatoriasNuevo.do>)

4.1.2.3.Criterio: Acceso a la información.

Grado de cumplimiento

Entre los sistemas de información y comunicación se cuenta con televisión, radio, Páginas web y revistas, se cuenta con acceso a WIFI en todo el campus universitario, de modo que los estudiantes, docentes y personal administrativo de la carrera de ingeniería agronómica, pueden acceder a los diferentes sistemas de información y comunicación.

Dentro de la institución se cuenta con los portales web de uso general por la diferentes reparticiones de la universidad y la facultad donde se puede publicar todo tipo de artículos, convocatorias etc., así mismo la facultad cuenta con su propio portal de consulta que esta anexo a la página principal de la universidad para que las personas de afuera y estudiantes puedan consultar todo lo referente a la facultad.

Por otra parte, Todo docente y estudiante de la UAJMS cuenta con su propio correo electrónico gratuito a través del servidor de la institución.

Redes Sociales. Se tiene presencia activa en las plataformas sociales más activas (Facebook, Twitter).

Sistema HelpDesk (Atención al usuario)

permite registrar los requerimientos de soporte de los usuarios finales, respecto a los sistema de información o servicios que presta la DTIC, con la finalidad de tener un seguimiento pormenorizado de cada caso, así también cuenta con una base de datos de conocimiento donde se informa sobre los trámites y preguntas más frecuentes.

Sistema de Tutores/Padres, Herramienta que permite a los tutores o padres de familia el acceso a la información acerca del grado de aprovechamiento de sus respectivos hijos.

Indicadores

Anexo 32 URL sistemas de comunicación

- Tariquia Padres (<http://padres.uajms.edu.bo/tutoresU/Login.zul>)

- Correo Institucional
(https://login.live.com/login.srf?wa=wsignin1.0&rpsnv=13&ct=1678802993&rve=r=7.0.6737.0&wp=MBI_SSL&wreply=https%3a%2f%2foutlook.live.com%2fowa%2f%3fnlp%3d1%26RpsCsrState%3d364a6dde-5f5d-0881-3473-239c92abf074&id=292841&aadredir=1&CBCXT=out&lw=1&fl=dob%2cflname%2cawld&cobrandid=90015)
- Convocatorias
(<https://tariquia.uajms.edu.bo/tariquia/portalConvocatoriasNuevo.do>)
- Gaceta Universitaria
(<https://tariquia.uajms.edu.bo/tariquia/listarResolucionesxBusqueda.do>)
- Portal Facultativo (<https://www.uajms.edu.bo/fcaf/>)
- Televisión Universitaria (<https://www.uajms.edu.bo/canal9tvu/>)
- Facebook (<https://www.facebook.com/UAJMS/>)
- Youtube (<https://www.youtube.com/c/uajms>)
- Twitter (<https://twitter.com/uajms>)
- Radio Universitaria (<https://radiotvu.radioca.st/stream?Type=http&nocache=7>)

4.1.2.4. Criterios: Reglamentos.

Grado de cumplimiento

Para la elección de autoridades superiores, Rector y Vicerrector como Facultativas, Decano y Vicedecano se cuenta con un reglamento de elección, aprobado por el Honorable Consejo Universitario, el mismo, establece como primer paso la designación del comité electoral en el seno del HCU, el que tendrá a su cargo la organización, dirección y supervisión de dicha elección.

El director del departamento es designado por concurso de méritos a través de una selección y respectiva defensa de un plan de trabajo, tal como lo establece el Estatuto Orgánico de la Institución.

La selección y evaluación de funcionarios tanto docentes como administrativos está sujeta a normativa específica para cada caso.

Indicadores

Anexo 33 Reglamento de elección de Autoridades

Anexo 34 Convocatorias para elección Rector y Vicerrector

Anexo 35 Convocatoria Decano y Vicedecano

Anexo 36 Convocatoria Director de Departamento Producción y Fitotecnia Carrera de Ing. Agronómica

Anexo 37 Convocatoria Docentes gestión 2023 – Carrera Ingeniería Agronómica

Anexo 38 Reglamento Interno del Sistema de Administración del Personal SAP de la UAJMS –RHCU 183/00

4.1.2.5. Criterio: Perfil académico de autoridades.

Grado de cumplimiento

El perfil de las autoridades académicas cumple con los requerimientos en la administración académico e investigación de la Facultad y la carrera, los mismos se detallan a continuación:

- Decano: Ingeniero Agrónomo M.Sc.
- Vicedecano: Ingeniero Forestal M.Sc.
- Director de Departamento: Ingeniero Agrónomo M.Sc.

Anexo 39 Curriculum Autoridades

4.1.2.6. Criterio: Previsiones presupuestarias.

Grado de cumplimiento

La Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, de la que es parte la Carrera de Ingeniería Agronómica, cada año elabora su plan operativo anual (POA), que contempla el presupuesto de operaciones, a través del cual se encuentran explícitos por partida los recursos requeridos para su funcionamiento, los que son asignados en base a un techo presupuestario y distribuido de acuerdo a las partidas aprobadas.

Indicadores

Anexo 40 POA Facultativo 2023

4.1.2.7. Criterio: Financiamiento

Grado de cumplimiento

El financiamiento de las actividades académicas, del personal técnico y administrativo y para el desarrollo de los planes y expansión de infraestructura, laboratorios y biblioteca está cubierto con recursos provenientes del TGN (Tesoro General de la Nación), IDH

(Impuesto Directo a los Hidrocarburos) y de Ingresos Propios generados por algunas unidades (Laboratorio de suelos, Fitopatología, las estaciones experimentales de Chocloca, Puerto Margarita y Rio conchas).

Anexo 41 Presupuesto del SGAF 2023

Anexo 42 Informe de ingresos UNADEF

4.1.2.8. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

Existe coherencia entre las formas de gobierno y la estructura de organización, tanto de la institución como de la Carrera, toda vez que se cuenta con una estructura organizacional administrativa conformada por niveles debidamente reglamentados, son los responsables de la ejecución de las disposiciones de los diferentes órganos de gobierno.

Por otra parte, la Carrera, tiene el acceso a sistemas de información confiables para la toma de decisiones, como así mismo para brindar la información oportuna a la comunidad universitaria y público en general.

La elección de sus autoridades se sujeta a reglamentación específica.

Las Autoridades facultativas, Decano y Vicedecano cumplen con el perfil exigido en la carrera de Ingeniería Agronómica.

El Director de la Carrera es un profesional con cursos en posgrado de M.Sc. del área de conocimiento de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Las actividades académicas y administrativas de la Carrera, cuentan con presupuesto asegurado por parte del tesoro General de la Nación, asignando cada año a cada universidad del sistema.

4.1.2.9. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente

Aspectos favorables

- La descentralización del posgrado que será administrado por cada facultad de la UAJMS y por ende la Carrera de Ingeniería Agronómica realizará programas de cursos cortos, diplomado, especialidad y Maestrías.
- Las actividades académicas y administrativas que se desarrollan en la Carrera están sujetas a normativas vigentes en la institución

- La institución cuenta con Sistemas de Información confiables y accesibles para facilitar la toma de decisiones en forma oportuna y pertinente
- Existen en la Institución sistemas de información y comunicación conocidos, confiables y accesibles para toda la comunidad universitaria y el público en general; existen, además, sistemas de información y comunicación con acceso restringido (usuarios y autoridades)
- La Carrera se encuentra dirigida por profesionales del área, con amplia trayectoria profesional y experiencia en gestión y administración académica.
- Las actividades académicas y administrativas de la Carrera cuentan con financiamiento garantizado.

Aspectos desfavorables

- La centralización de la administración económica en la institución, para gastos de algunos viajes a prácticas.

4.1.2.10. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

- Continuar con el cumplimiento sostenible de las normativas vigentes
- Fortalecer la unidad de posgrado facultativo en la formación posgraduada de nuestros egresados.
- Fortalecer la unidad de posgrado facultativo para la generación de recursos económicos que serán destinados a trabajos de investigación en el PEA y otros necesarios en nuestra región.

4.1.3. Componente: Sistema de evaluación del proceso de gestión

4.1.3.1. Criterio: Mecanismos de evaluación continua.

Grado de cumplimiento

Como consta por las actas y/o resoluciones del Honorable Consejo Facultativo, cada año se evalúa el informe de actividades de las autoridades facultativas elaborado en base al plan de trabajo para la gestión, de igual manera a través de una comisión paritaria docente estudiantil designada por este Órgano de Gobierno Facultativo, se evalúa el desempeño del Director de Departamento (Producción Agropecuaria y Fitotecnia), tal como se evidencia por los informes de comisiones.

Los estudiantes evalúan el desempeño docente mediante el sistema Tariquia, como consta por los reportes de evaluación docente de la DTIC. (Dirección de tecnología de información y comunicación).

Indicadores

Anexo 43 Resoluciones de comisión facultativa, para la evaluación de informes de las autoridades

Anexo 44 Informe anual de gestión Decano, Vicedecano, Directores de departamento

Anexo 45 Informes de evaluación de desempeño de la DTIC, por los estudiantes a los docentes gestión 2018

4.1.3.2.Criterio: Plan de desarrollo documentado

Grado de cumplimiento

La institución cuenta con un Plan de Estratégico Institucional PEI 2021-2025, el que contempla acciones concretas expresadas en líneas Generales de Acción, Políticas institucionales; objetivos estratégicos; objetivos de gestión; indicadores; programas, proyectos; responsabilidad social y evaluación, que se traducen en acciones concretas para el cumplimiento efectivo de etapas previstas.

La Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, tiene su Plan Estratégico Institucional, que se encuentra enmarcado en el PEI 2021-2025, al que se anexa la Carrera de Ingeniería Agronómica, a través de su Plan Operativo Anual, que contempla, las operaciones y/o tareas específicas a desarrollar en la correspondiente gestión, de acuerdo a los objetivos de gestión planteados en el mencionado documento.

Indicadores

Anexo 46 PEI 2021-2025

4.1.3.3.Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

Cada Año las autoridades facultativas presentan al honorable consejo facultativo, su informe de gestión, como así también el Director del departamento de producción agropecuaria y Fitotecnia, los que son evaluados por una comisión facultativa Docente Estudiantil.

La facultad cada 5 años elabora su Plan Estratégico de Desarrollo Facultativo que a su vez es concordante con el PEI institucional, 2021-2025, Sin embargo, se observa que le falta una adecuada socialización, realizándose solamente en forma virtual.

4.1.3.4. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente

- Se cuenta con normativas y mecanismos de evaluación vigentes
- Existe plan estratégico de desarrollo institucional y facultativo.
- La Carrera a través de los Departamentos de Producción Agropecuaria, Fitotecnia, Suelos y Riegos, tienen su Plan Operativo Anual

Aspectos desfavorables

- Socialización presencial en talleres de los planes y seguimiento al cumplimiento de los mismos

4.1.3.5. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

Las autoridades facultativas deben realizar la correspondiente difusión y seguimiento al cumplimiento de dicho plan.

4.1.4. Procesos de admisión y de incorporación

4.1.4.1. Procesos de admisión.

La institución cada año aprueba las políticas de admisión para postulantes a ingresar a cada Carrera bajo las siguientes modalidades, que se encuentran debidamente explicitadas y son de amplia difusión a través de los distintos medios de comunicación oral, virtual y escrito a los que tienen acceso los postulantes en general

- Curso Preuniversitario
- Prueba de suficiencia académica
- Modalidades de Admisiones Especiales

Curso Preuniversitario (CPU):

El Curso Preuniversitario tiene como finalidad cualificar el perfil de ingreso de los estudiantes en cada una de las Facultades de la UAJMS a través de un proceso de nivelación de conocimientos impartidos en el ciclo secundario, desarrollando en los

estudiantes aptitudes, capacidades y motivaciones necesarias para enfrentar con éxito el proceso formativo de la Carrera a la que postulan.

Prueba de suficiencia académica (PSA):

Es la modalidad que tienen los estudiantes bachilleres para acceder a una de las diferentes carreras con que cuenta la UAJMS (excepto Medicina), a través de la aprobación de una prueba de conocimientos relacionados a contenidos de dos asignaturas o excepcionalmente tres vinculadas al área de estudios respectivos.

Esta modalidad tiene el propósito de seleccionar a los estudiantes bachilleres a través de una prueba escrita, debiendo demostrar en ella el nivel académico adecuado, desarrollado en el ciclo secundario que le permita proseguir estudios universitarios.

Modalidades de Admisiones Especiales

Es otra alternativa de acceso a la UAJMS, que permite al postulante inscribirse directamente a la Universidad sin necesidad de aprobar la prueba de suficiencia o el Curso preuniversitario, y es válida solo para las situaciones que a continuación se describen:

- a) Admisión por excelencia, para bachilleres del departamento de Tarija, de la gestión precedente con promedio de excelencia igual o superior a 80 puntos en la escala de 1 a 100.
- b) Profesionales Nacionales con nivel mínimo de Técnico Universitario o Superior, Maestros Normalistas titulados y Oficiales de las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional de Bolivia.
- c) Profesionales Extranjeros con nivel mínimo de Licenciatura
- d) Tres mejores promedios del último curso de cada uno de los colegios rurales del Departamento de Tarija de la gestión precedente.
- e) Bachilleres del Pueblo Weenhayek, de acuerdo a convenio suscrito.
- f) Bachilleres de la Asamblea del Pueblo Guaraní, de acuerdo a convenio suscrito.
- g) Bachilleres deportistas de colegios del Departamento de Tarija que hayan destacado como campeones individuales (medallas de oro en Olimpiadas Departamentales o Nacionales) en la gestión precedente.
- h) Bachilleres que hayan obtenido en la gestión precedente, medallas de oro, plata o bronce en Olimpiadas Científicas Estudiantiles departamentales o nacionales.

La Carrera de Ingeniería Agronómica asume todas estas modalidades, adecuándolas a sus características propias en su aplicación.

Indicadores:

Anexo 47 Resoluciones Rectoral de aprobación de Lineamientos de Admisión

Anexo 48 Universidad Abierta

4.1.4.2. Informaciones a los recién ingresados

Grado de cumplimiento

Al inicio de cada gestión académica, las autoridades facultativas junto a la Dirección de extensión universitaria de la UAJMS, organizan un acto de bienvenida e inducción a los nuevos estudiantes, evento en el que se les da a conocer sus derechos y obligaciones como estudiantes universitarios, como asimismo otros aspectos relacionados con el funcionamiento de la Carrera

A su vez, los docentes de las materias de primer año, brindan a los estudiantes recién ingresados a la Carrera de Ingeniería Agronómica, información sobre la importancia que tiene la Carrera en el que hacer nacional y regional, como así también sobre el plan de estudios y el perfil profesional.

Indicadores

Anexo 49 Inducción a estudiantes a la vida universitaria Gestión 2023

4.1.4.3. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

La institución tiene sus políticas de admisión, aprobadas por el Honorable Consejo Universitario y difundidas, por los medios orales (radio Universidad, canal 9 TVU, escritos (Revista, trípticos banners) y virtuales (Portal de la Universidad página web), asimismo se cuenta con la unidad de orientación vocacional, que organiza cada año el evento Universidad Abierta que convoca a los futuros bachilleres de todos los colegios del departamento con la finalidad de darles a conocer el Perfil Profesional, los Planes de Estudios, Modalidades de Acceso, y todos los aspectos relacionados con el funcionamiento de cada una de las carreras.

Los procesos de admisión de estudiantes nuevos se encuentran normados por Políticas de la institución, y son explícitos y difundidos por la Carrera a través de diferentes medios escritos, orales y portal de la Universidad.

Cada año la Carrera organiza actividades de bienvenida a los nuevos estudiantes que ingresan, eventos en los que se orienta a los mismos sobre el funcionamiento de la

Carrera, la organización, y sobre sus derechos y obligaciones como estudiantes universitarios.

4.1.4.4. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente

Aspectos favorables

- Los procesos de admisión son explícitos y difundidos
- Se cuenta con las normativas que rigen los procesos de admisión
- La dirección de extensión conjuntamente con Autoridades Facultativas, realizan acto de Bienvenida e Inducción a los nuevos estudiantes de la Carrera

4.1.4.5. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

Mantener las políticas admisión a nuevos estudiantes a través de las diferentes actividades realizadas por la universidad, como ser la universidad abierta y el apoyo que brinda a nuestra carrera, por la dirección de extensión universitaria en los eventos de inducción a los nuevos estudiantes, que se realiza y se realizara cada nueva gestión, en la estación experimental de Chocloca, donde compartieron autoridades, docentes y estudiantes de un almuerzo criollo.

4.1.5. Políticas y programa de bienestar institucional

4.1.5.1. Programas de becas.

El Estatuto Orgánico de la Universidad en el Punto 9 del Art. 282 (DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE) Capítulo IV. Establece que “el estudiante tiene derecho a recibir los servicios de apoyo académico, asistencia social y bienestar estudiantil (asistencia médica, farmacéutica, comedor, guardería y becas¹⁶), conforme a reglamentos”.

Auxiliar de Docencia

La Facultad De Ciencias Agrícolas Y Forestales, convoca a los estudiantes cada año, a postular al concurso de méritos y examen de competencia para optar a la Auxiliatura de Docencia en los departamentos de Fitotecnia, Bosques y Tecnología de la Madera, Manejo de Cuencas RRNN y Medio Ambiente, Suelos y Riegos y Producción Agropecuaria.

Becas comedor

Las becas comedor tienen como objetivo cooperar en el bienestar de los estudiantes brindando un servicio a través del comedor universitario, para fortalecer el rendimiento académico y apoyar la situación socioeconómica del postulante.

La institución financia un promedio por año de 27 becas comedor para estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica. Pero puede incrementar a más estudiantes, dependiendo de las solicitudes, la disminución que se registra, se debe principalmente por la pandemia.

Incentivos

Según lo establecido en el Manual de Procedimientos para la asignación de Becas, D.S. N° 961, 2022. La universidad cuenta con un programa de incentivos, buscando cada año premiar a tres mejores estudiantes de cada carrera, con un diploma de honor y un incentivo económico. También otorgar una plaqueta de reconocimiento a los docentes y administrativos, que hayan cumplido 25 años de servicio en nuestra institución.

MARCA – MERCOSUR

En el marco del programa MARCA – MERCOSUR, 6 estudiantes locales de la Carrera de Ingeniería Agronómica fueron favorecidos con Beca estudio por un semestre a diferentes universidades de países miembros del MERCOSUR EDUCATIVO de forma presencial y 3 de forma virtual en el periodo 2018 -2022.

Programa Cuencas Pedagógicas de la UAJMS

El programa de cuencas pedagógicas de Yesera y Campanario, cuentan con la línea de acción Investigación – Participación e innovación, donde se brinda el apoyo para tesis, en materiales, insumos y logístico, además de un incentivo económico que permite desarrollar los trabajos de investigación para los estudiantes de las carreras.

Indicadores

Anexo 50 Convocatoria a becas de tesis por el Proyecto Cuencas Pedagógicas

Anexo 51 Convocatoria al Programa MARCA – MERCOSUR

Anexo 52 Lista de becarios en cuencas pedagógicas

Anexo 53 Resolución de decanatura y Convocatoria Ayudantías

Anexo 54 Convocatoria becas comedor (<https://www.uajms.edu.bo/blog/convocatoria-beca-comedor-2023/>)

4.1.5.2.Promoción de la cultura

En lo cultural, la UAJMS organiza cada año la Entrada Universitaria, con participación de docentes y estudiantes, evento que muestra la riqueza cultural Nacional y Regional, en la cual nuestra Carrera ha participado con danzas típicas de la región y ha sido distinguida en varias ocasiones con el primer lugar. Desde el año 2019 hasta el 2022, no se ha podido llevar adelante esta actividad cultural, debido a la pandemia (Covid 19).

El año 2023 después de haber pasado la época de pandemia y retornando a las clases presenciales, en el desarrollo de cada una de las materias de la carrera. La asignatura de Extensión Agrícola IAG 407 regentada por la M.Sc. Ing. Miriam Torrico Aparicio, retoma la actividad cultural denominada “talentos” con el objetivo, de que el estudiante se involucre en danzas nacionales y regionales.

Indicador

Anexo 55 Resolución entrada universitaria 2019

Anexo 56 Reporte de extensión universitaria

4.1.5.3.Programas para el bienestar de la comunidad universitaria.

Grado de cumplimiento

La universidad cuenta con el Departamento de Bienestar Estudiantil Universitario, con una existencia de más de 50 años, cuenta con programas de Bienestar Estudiantil, los mismos que están debidamente reglamentados y publicados en el portal principal de la U.A.J.M.S. (internet).

Actualmente la Universidad en su Departamento de Bienestar Estudiantil y el Seguro Social Universitario, ofrece servicios en las áreas de:

- Seguro Universitario Estudiantil
- Comedor Universitario
- Guardería Universitaria

El SSUE, es un seguro médico exclusivo para los estudiantes de la UAJMS, dedicado a la atención integral de la salud, con más de 10 especialidades, desarrollando actividades

de promoción, prevención, curación recuperación y rehabilitación, a través de atenciones de consulta externa, hospitalización, derivaciones a especialidades y estudios.

Para acceder a este beneficio el estudiante de la UAJMS deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Fotocopia simple del carnet de identidad vigente.
2. Fotocopia de la matricula vigente
3. Certificado de no afiliación a otros seguros. (Recabar formulario en oficinas del SSU)

La atención del SSUE, es en el Policlínico que está ubicado en el campus universitario zona el Tejar, bloque de Seguro Social Universitario Estudiantil, en horarios de la mañana de Hrs. 08:00 a.m. a 12:00 a.m. y en la tarde de Hrs. 14:30 p.m. a 18:30 p.m.; y las emergencias para los estudiantes son el Poli consultorio del Seguro Universitario de Tarija ubicado en la calle O' Connor esquina Ingavi.

Otros de los programas que brinda la División del Bienestar Estudiantil de la UAJMS, son las Becas para el Comedor Universitario, y actualmente son 800 becos universitarios de las diferentes carreras.

Existe un comedor universitario institucional que se hace extensivo a todo los universitarios de la UAJMS, el cual presta servicios de alimentación a estudiantes de escasos recursos económicos y con alto rendimiento académico, las becas se califican de acuerdo al Factor Socio Económico y Rendimiento Académico y son las siguientes:

Beca "A" la universidad cubre el 100% del costo y para el estudiante tiene un costo cero, esta beca es para estudiantes que tienen un rendimiento óptimo y su situación económica es muy difícil para la familia.

Beca "B" la universidad cubre el 75% del costo y para el estudiante tiene un costo de Bs. 30.-

Beca "C" la universidad cubre el 50% del costo y para el estudiante tiene un costo de Bs. 50.-

Otro Programa con que cuenta el Departamento del Bienestar Estudiantil de la U.A.J.M.S. es el de la guardería infantil, el centro integral infantil se crea con el objeto de apoyar a los estudiantes que son padres y madres de la UAJMS, para que continúen con sus

estudios y así evitar el abandono de sus estudios universitarios.

El mismo brinda el servicio de guardería a los niños (as) de 9 meses a 5 años de edad, con una atención integral en pedagogía, Psicología, nutrición y salud, enfocado en el desarrollo de sus destrezas, capacidades y habilidades personales a temprana edad.

Por otra parte, la institución dispone de campos deportivos (Coliseo universitario, Estadio universitario, Gimnasio universitario), Casa de la Cultura y museo, los que son utilizados por los estudiantes para fomentar el deporte y la cultura en la UAJMS.

Indicadores

Anexo 57 Seguro universitario

Anexo 58 Guardería universitaria

Anexo 59 Gimnasio

Anexo 60 Gabinete socio pedagógico

4.1.5.4. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

La Carrera cuenta con mecanismos de acceso a financiamiento para becas a docentes y estudiantes a través de proyectos y políticas institucionales.

La UAJMS organiza cada año la Entrada Universitaria, con participación de docentes y estudiantes, evento que con el Slogan “**Integrando Bolivia con Danza, Música y Folklore desde la Chura Tarija**”, muestra la riqueza cultural Nacional y Regional, en la cual nuestra Carrera ha participado con danzas típicas de la región y ha sido distinguida en varias ocasiones con el primer lugar, hasta el año 2019. Posteriormente fue suspendida por razones de salud conocidas a nivel mundial, nos referimos a la pandemia del Covid 19. Retomando las clases presenciales, nuestra carrera de igual manera inicia en este año con la actividad denominada “talentos”, la misma es responsabilidad de llevar adelante la materia de Extensión Agrícola.

Con respecto a programas para el bienestar estudiantil, la institución cuenta con el Seguro Social Universitario Estudiantil, el comedor universitario, Guardería infantil, gimnasio universitario y áreas deportivas y de recreación.

4.1.5.5. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente

Aspectos favorables

- La institución tiene los mecanismos para acceder a financiamiento de recursos para becas para docentes y estudiantes
- Los estudiantes de la Carrera tienen acceso a los programas de bienestar estudiantil con que cuenta la institución
- La institución cuenta con suficientes ambientes para desarrollar actividades de cultura y deporte.

Aspectos desfavorables

- La pandemia de Covid 19, no permitió el desarrollo de actividades culturales y deportivas en las gestiones 2020, 2021 y 2022

4.1.5.6. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

- Gestionar la firma de más Convenios con instituciones públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales para captar apoyo y financiamiento de becas a docentes y estudiantes de la Carrera

4.1.6. Proceso de autoevaluación

4.1.6.1. Proceso de autoevaluación permanente.

Grado de cumplimiento

La Carrera de Ingeniería Agronómica, ha encarado ya varios procesos de autoevaluación, los que se indican a continuación:

En el Año 1999 encara su primer proceso de autoevaluación, en el marco del Reglamento de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana (CEUB).

El 2002, en atención a la convocatoria lanzada por el MERCOSUR, participa de un nuevo proceso de autoevaluación y evaluación externa logrando acreditarse al Mecanismo Experimental de Acreditación del MERCOSUR EDUCATIVO por un periodo de 6 años 2004-2009.

El año 2010, lleva adelante un nuevo proceso de autoevaluación y evaluación externa, logrando renovar su acreditación al Sistema ARCUSUR - MERCOSUR hasta el año 2016.

El año 2015, se desarrolló un proceso de autoevaluación en el marco de los Criterios de Calidad del MERCOSUR EDUCATIVO, como consta por las Resoluciones del HCF de Designación del Coordinador del Proceso, designación de las Comisiones. Circulares,

Citaciones, registros de asistencia a reuniones de comisión, y de socialización de avance del proceso. Renovar su acreditación al Sistema ARCUSUR - MERCOSUR hasta el año 2023.

En el año 2022, se inicia el nuevo proceso de Autoevaluación de la carrera, participando al Sistema ARCUSUR - MERCOSUR, asistiendo la comisión designada el primer Taller realizado en la Ciudad de La Paz, en la segunda quincena del mes de noviembre, para la socialización de la guía de Autoevaluación de carreras de Agronomía.

Indicadores

Anexo 61 Informes de autoevaluación (2002, 2015 y 2022)

Anexo 62 Resoluciones HCF,

Anexo 63 Designaciones comisiones

4.1.6.2. Autoevaluación con la participación de los miembros de la comunidad universitaria.

Grado de cumplimiento

La Universidad Juan Misael Saracho cuenta con el Departamento de Evaluación y Acreditación (DEVA), dependiente de la Secretaría de Desarrollo Institucional, cuya Misión es la de Gestionar, asesorar y coordinar procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la educación superior en la UAJMS, para este fin, brinda capacitación, asesoramiento y seguimiento a todas las Carreras de la Institución que decidan encarar estos procesos.

Para llevar adelante el proceso de autoevaluación, la Carrera cuenta con una Coordinación, la respectiva Comisión Central de autoevaluación integrada por cinco docentes de amplia trayectoria académica y cinco estudiantes de cursos avanzados, además participan en el proceso, autoridades, docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo de la Facultad, de una manera u otra, también son parte del proceso

4.1.6.3. Insumo para los procesos de evaluación externa.

De acuerdo a los informes de los pares externos, en los diferentes procesos realizados de las gestiones 2002, 2010, 2016, y los planes de mejora se toman en cuenta para superar las debilidades y mantener las fortalezas, esto se refleja en el grado de cumplimiento de

los criterios, componentes y Dimensiones planteados por el MERCOSUR EDUCATIVO, los aspectos favorables y desfavorables así como las acciones en marcha para garantizar la calidad del funcionamiento de la Carrera, se constituirán en materia para el proceso de evaluación externa conducente a la acreditación solicitada

Indicadores:

Anexo 64 Informes de autoevaluación 2002, 2010, 2016

4.1.6.4. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

La Carrera tiene desarrollada una amplia experiencia en este campo, producto de haber participado en cuatro procesos de autoevaluación.

El Departamento de Evaluación y Acreditación (DEVA), apoya a todas las carreras que voluntariamente participan en el proceso de autoevaluación, con financiamiento necesario para todo el proceso.

Las comisiones de autoevaluación de las carreras están integradas por docentes de amplia trayectoria académica y estudiantes de cursos superiores.

De cada proceso de autoevaluación, se tiene los respectivos informes que sirven de insumo para la evaluación externa.

4.1.6.5. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente

Aspectos favorables

- La Carrera tiene desarrollada una amplia experiencia en procesos de autoevaluación
- La Institución cuenta con el Departamento de Evaluación y Acreditación, cuya Misión es la de Gestionar, asesorar y coordinar procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación
- Documentación existente de varios procesos de autoevaluación, planes de mejoras e informes de pares externos.
- Existen las condiciones favorables de predisposición de las autoridades, docentes, estudiantes y personal de apoyo para llevar adelante el proceso de autoevaluación.

Aspectos desfavorables

- No existen

4.1.6.6. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

- Desarrollar mecanismos para el seguimiento del plan de mejoras, por las autoridades facultativas, con gestiones ante las autoridades superiores de nuestra universidad.

4.1.7. Compendio evaluativo de la dimensión

COMPENDIO EVALUATIVO
DIMENSION 1.- CONTEXTO INSTITUCIONAL
COMPONENTE 1.1.-CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA Y SU INSERCIÓN INSTITUCIONAL

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
1.1.1. La Carrera debe dictarse en un ambiente universitario-académico donde se realizan actividades de docencia, investigación y extensión/vinculación con el medio	1.1.1. Estatuto, reglamentos y normativas que rigen el funcionamiento de la Universidad y de la Carrera que explicitan el desarrollo de estas actividades	✓		
1.1.2. La misión, la visión, los objetivos y los planes de desarrollo de la institución y la Carrera deben ser explícitos, con metas a corto, mediano y largo plazo, ser coherentes entre sí y deben estar aprobados por las instancias institucionales correspondientes.	1.1.2. Documento institucionales de aprobación de la Misión, la visión, los objetivos y los planes de desarrollo	✓		
1.1.3.-Los mecanismos de participación de la comunidad universitaria en el desarrollo y rediseño del plan o de las orientaciones estratégicas, deben estar explicitados y ser conocidos por dicha comunidad universitaria.	1.1.3 Documentos que demuestren la participación de la comunidad universitaria en el desarrollo y rediseño del plan de estudios o de las orientaciones estratégicas	✓		
1.1.4 En el marco de la Carrera deben desarrollarse programas y proyectos de investigación y extensión/vinculación con el medio, de acuerdo con políticas y lineamientos definidos por la Institución y/o por la Carrera	1.1.4 Proyectos de Investigación y extensión/vinculación con el medio	✓		
1.1.5. La institución debe desarrollar programas de postítulo o posgrado	1.1.5 Programas para promoción de estudios de posgrado (Doctorados, Maestrías y Especialidades) dentro y fuera de la institución	✓		

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2017

DIMENSION 1.- CONTEXTO INSTITUCIONAL

COMPONENTE 1.1.-CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA Y SU INSERCIÓN INSTITUCIONAL

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COSTO \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENT O	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS
No se identificaron						

INFORME DE PARES

DIMENSION 1.- CONTEXTO INSTITUCIONAL

Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	ALGUNOS CRITERIOS NO ESTÁN TOTALMENTE CUMPLIDOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
1.1.-CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA Y SU INSERCIÓN INSTITUCIONAL	✓		

COMPONENTE 1.2 ORGANIZACIÓN, GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento		
		Cumple	Parcial	No cumple
1.2.1. Debe evidenciarse coherencia entre las formas de gobierno, la estructura organizacional y administrativa, los mecanismos de participación de la comunidad universitaria, los objetivos y los logros del proyecto académico.	1.2.1.- Organigrama institucional <ul style="list-style-type: none"> • Documentos que establecen la distribución de funciones de acuerdo al organigrama. • Normativa que define la estructura organizacional y administrativa, y su composición 	✓		
1.2.2. Deben existir sistemas de información relevante, confiable y actualizada para respaldar la toma de decisiones institucionales	1.2.2. Sistemas de información con datos estratégicos para la gestión	✓		
1.2.3 Existirán sistemas de información y comunicación conocidos y accesibles para toda la comunidad universitaria y el público en general; además, podrán existir sistemas de información y comunicación con acceso restringido.	1.2.3. Accesibles para la comunidad universitaria y público en general (páginas web) y mecanismos de comunicación institucionales de acceso restringido (intranet, web mail, etc.)	✓		
1.2.4 Los procedimientos para la elección, selección, designación y evaluación de autoridades, directivos y funcionarios de la institución y de la Carrera deben estar reglamentados.	1.2.4. Documentos que demuestren el sistema de elección, selección, designación y evaluación de autoridades, directivos y funcionarios de forma explícita.	✓		
1.2.5. La Carrera debe estar a cargo de un profesional de la disciplina con experiencia en gestión académica.	1.2.5. Antecedentes curriculares del profesional a cargo de la Carrera.	✓		
1.2.6. El presupuesto debe ser conocido y los mecanismos de asignación interna de recursos deben ser explícitos.	1.2.6 Documentos sobre el presupuesto, su ejecución y las previsiones presupuestarias	✓		

1.2.7 El financiamiento de las actividades académicas, del personal técnico y administrativo y para el desarrollo de los planes y expansión de infraestructura, laboratorios y biblioteca debe estar garantizado para, al menos, el término de duración de las cohortes actuales de la Carrera.		✓		
---	--	---	--	--

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2017

DIMENSION 1.- CONTEXTO INSTITUCIONAL

COMPONENTE 1.2 ORGANIZACIÓN, GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COSTO \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
La centralización de la administración económica en la institución	Gestionar la Descentralización Administrativa económica	-	UAJMS	Decano	90 días	Resolución aprobada por el HCU		✓	

INFORME DE PARES 2017
DIMENSION 1.- CONTEXTO INSTITUCIONAL

Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	ALGUNOS CRITERIOS NO ESTÁN TOTALMENTE CUMPLIDOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
1.2 ORGANIZACIÓN, GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA	✓		

COMPONENTE 1.3 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
Deben implementarse mecanismos de evaluación Continua de la gestión, con participación de todos los estamentos de la comunidad universitaria, los cuales deben ser, a su vez, periódicamente evaluados.	1.3.1 Documentos que demuestren la implementación de una evaluación continua de la gestión con participación de la comunidad universitaria (resoluciones, decisiones, actas, informes de reuniones, informes diagnósticos)	✓		
1.3.2 Debe existir un plan de desarrollo documentado, sostenible y sustentable que pueda incluir un plan de mejora con acciones concretas para el cumplimiento efectivo de las etapas previstas.	.3.2.2 Plan de desarrollo y planes de mejoras	✓		

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2017

DIMENSION 1.- CONTEXTO INSTITUCIONAL
COMPONENTE 1.3 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COSTO \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
Falta socialización de los planes y seguimiento al cumplimiento de los mismos.	Las autoridades facultativas deben realizar la correspondiente difusión y seguimiento al cumplimiento del dicho plan.	-	-	Decano	30 días	Reuniones periódicas docentes - estudiantil		✓	

COMPONENTE 1.4 PROCESOS DE ADMISION Y DE INCORPORACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
1.4.1 Los procesos de admisión deben estar explicitados y ser conocidos por los postulantes	1.4.1 Normativas que establecen los mecanismos de admisión y evidencias que demuestren su difusión	✓		
1.4.2. Deben implementarse actividades para informar a los recién ingresados sobre el funcionamiento de la institución y sobre el perfil del egresado que establece la Carrera	1.4.2 Actividades de inducción a la vida universitaria.	✓		

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2017
DIMENSION 1.- CONTEXTO INSTITUCIONAL
COMPONENTE 1.4 PROCESOS DE ADMISION Y DE INCORPORACIÓN

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COSTO \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
No se desarrollan de manera oficial, actividades de inducción a la vida universitaria para los estudiantes recién ingresados	Implementar acciones para informar a los recién ingresados sobre el funcionamiento de la institución y sobre el perfil del egresado que establece la carrera	50	FCAyF	Decano Vicedecano Director de Departamento	30 días	Trípticos, Boletines informativos	✓		

COMPONENTE 1.5. POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
La institución y la Carrera deben implementar mecanismos para el acceso a programas de financiamiento y becas destinados a los alumnos y docentes.	Información sobre programas de becas	✓		
1.5.2. Deben desarrollarse en la institución programas y sistemas de promoción de la cultura en sus diversas expresiones, de valores democráticos, éticos, de no discriminación y de solidaridad social.	1.5.2 Actividades orientadas a la promoción de la cultura, los valores democráticos, éticos, de no discriminación y de solidaridad social.	✓		
La institucional debe desarrollar Programas para el bienestar de la comunidad universitaria referidos a salud, y contar con locales de alimentación, áreas para deporte, recreación y cultura entre otros.	Programas de bienestar universitario verificables físicamente	✓		

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2017

DIMENSION 1.- CONTEXTO INSTITUCIONAL

COMPONENTE 1.5. POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COST O \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
No se identificaron									

COMPONENTE 1.6. PROCESO DE AUTOEVALUACION

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
La Carrera debe implementar un proceso de autoevaluación permanente.	Registros documentales que muestren el desarrollo del proceso de autoevaluación permanente	✓		
1.6.2. La Carrera debe contar con alguna forma de organización que permita la implementación de procesos de autoevaluación con la participación de los miembros de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y personal de apoyo).	1.6.2 Documentos que aprueban la composición de la instancia organizativa de la autoevaluación.	✓		
Los resultados del proceso de autoevaluación deben constituir los insumos para los procesos de evaluación externa conducentes a la acreditación.	Informes de autoevaluación que brinden un Diagnóstico de la situación de la carrera.	✓		

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2017
DIMENSION 1.- CONTEXTO INSTITUCIONAL
COMPONENTE 1.6. PROCESO DE AUTOEVALUACION**

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COSTO \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
No existen debilidades									

RESUMEN DEL COMPENDIO EVALUATIVO

DIMENSION 1.- CONTEXTO INSTITUCIONAL

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
1.1.-CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA Y SU INSERCIÓN INSTITUCIONAL	✓	
1.2 ORGANIZACIÓN, GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA	✓	
1.3 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN	✓	
1.4 PROCESOS DE ADMISION Y DE INCORPORACIÓN	✓	
1.5. POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	✓	
1.6 PROCESO DE AUTOEVALUACION	✓	

4.2.DIMENSIÓN 2 - Proyecto Académico

4.2.1. Componente Plan de Estudios

4.2.1.1.Criterio Perfil del egresado

Grado de cumplimiento

La visión de la Carrera de Ingeniería Agronómica, indica que *“Somos una Carrera acreditada, formadora de profesionales competentes, creadora e innovadora de conocimientos agrarios científicos y tecnológicos, con docentes idóneamente capacitados, con infraestructura adecuada, que promueve la investigación aplicada en áreas prioritarias y estratégicas, respondiendo a las necesidades del desarrollo sostenible de la región y del País”* y nuestra Misión: *“Formar profesionales integrales con sensibilidad social, competitivos, éticos, morales, creativos e innovadores, con criterios de sostenibilidad, multiculturalidad y multidisciplinariedad, con pensamiento crítico y reflexivo capaces de contribuir al desarrollo sostenible del sector agropecuario”*, para el cumplimiento de estos mandatos, se tiene los diseños Curriculares (2002 y 2017) debidamente estructurados, cuyos Perfiles Profesionales responden a los requerimientos de la época actual del país y de la región, existiendo un vínculo entre el proceso educativo y el entorno social, con objetivos compatibles con los establecidos por el MERCOSUR. La carrera en el año 2017 elabora un nuevo diseño curricular tomando en cuenta la demanda regional y nacional de profesionales formados en el área. El mismo fue aprobado por el Consejo Facultativo, pero el año 2020 se aprueba por las instancias superiores el nuevo modelo Académico Basado en Competencias y el año 2021 se inicia con la capacitación del 80% de los docentes de la carrera de ingeniería agronómica con el nuevo enfoque del proceso de enseñanza aprendizaje por competencias y en la actualidad se está trabajando en este nuevo documento para implementarlo en gestiones posteriores.

Perfil profesional actual:

- Conocer y comprender científicamente los factores de producción y combinarlos con eficiencia ecológica, técnica y socioeconómica, con consideraciones técnicas, socioeconómicas y ambientales.
- Interpretar, difundir y aplicar conocimientos científicos y tecnológicos.
- Conducir y/o interpretar investigaciones y experimentaciones e interpretar y difundir sus resultados.

- Concebir, crear, proyectar analizar y evaluar sistemas, procesos y productos.
- Planificar, elaborar, coordinar, supervisar y evaluar proyectos y servicios.
- Identificar problemas y proponer soluciones en su área de competencia.
- Desarrollar, evaluar y utilizar nuevas tecnologías.
- Gerencia, operar y mantener sistemas y procesos.
- Conocer y desempeñarse en mercados de los sistemas agrocomerciales y complejos agroindustriales.
- Comprender y trabajar en la organización, gestión y autogestión empresarial y comunitaria.
- Gestar y administrar emprendimientos.
- Conocer, interactuar e influenciar en políticas públicas en su ámbito de acción.

Anexo 65 *Diseño curricular*

Anexo 66 *Perfil profesional en la página web (<https://www.uajms.edu.bo/oferta-academica/carrera-de-ingenieria-agronomica/>)*

Anexo 67 *Nuevo Modelo Académico, Bajo el enfoque basado en Formación de Competencias (<https://sites.google.com/view/maletin-curricular/inicio>)*

4.2.1.2. Criterio Estructura curricular.

El Plan de estudios del diseño curricular de la Carrera de Ingeniería Agronómica, cuenta con un análisis, enfoque o modelo curricular y está estructurado de manera que abarca las diferentes áreas de conocimiento como ser, Ciencias Exactas, Química, Suelos, Fitotecnia, Sanidad Vegetal y Animal, Producción Agrícola y Pecuaria, Tecnología Vegetal y otras áreas complementarias para la formación del Ingeniero Agrónomo, mismas que se encuentran organizadas por asignaturas distribuidas secuencial y proporcionalmente en diez niveles o semestres , manteniendo la debida correlatividad, lo cual permite el logro del perfil profesional propuesto .

El Plan de Estudios comprende 54 asignaturas (*Materias obligatorias, optativas, electivas y talleres o actividades de profesionalización*), organizadas de manera secuencial en:

46 asignaturas obligatorias	85,2%
2 asignaturas electivas (de corte humanístico)	3,7%

4 asignaturas optativas (de corte técnico)	7,4%
2 asignaturas de Actividad de Profesionalización	3,7%

Como se puede apreciar, con el fin de lograr una mayor flexibilidad académica y un abanico de opciones más amplio para el estudiante, la estructura curricular de la Carrera además de las asignaturas obligatorias, comprende asignaturas electivas de corte humanístico que contribuyen a la formación integral del estudiante, y asignaturas optativas cuyo fin es permitir una profundización o especialización en un área determinado de las que el estudiante selecciona de acuerdo a su interés profesional.

En el Programa de cada asignatura, se evidencia la relación entre todos los componentes del proceso formativo, como ser, objetivos, contenidos, métodos de enseñanza, medios de enseñanza, sistema de evaluación del aprendizaje y bibliografía,

Otro aspecto relevante del diseño curricular de la Carrera, es que contempla las modalidades de graduación como parte del Plan de Estudios, a través del vencimiento de las materias Profesionalización I y II del noveno y décimo semestre, respectivamente, cuyos objetivos están en correspondencia estrecha con los objetivos del Perfil Profesional y cuentan con su reglamentación específica.

La carga horaria, la Carrera es de 5022 horas académicas de 45 minutos, equivalentes a 3766,5 horas reloj, distribuidas de la siguiente manera:

Asignaturas obligatorias	4122 horas académicas
Asignaturas electivas	108 horas académicas
Asignaturas optativas	288 horas académicas
Asignaturas de Actividad de Profesionalización	504 horas académicas

Lo que permite cumplir con el requisito con el requisito para el logro del perfil profesional.

Anexo 68 Diseño curricular

4.2.1.3. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

El Diseño Curricular de la Carrera contempla un perfil profesional coherente con el propuesto por el MERCOSUR Educativo.

Las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera están distribuidas u organizadas de manera secuencial y correlativa, posibilitando el logro del perfil profesional propuesto.

Existe relación entre los objetivos, contenidos, métodos de enseñanza, medios de enseñanza, sistema de evaluación del aprendizaje y bibliografía en los programas docentes de cada asignatura.

Se evidencia flexibilidad curricular, a través de la oferta de un menú de materias electivas y optativas, que el estudiante puede seleccionar de acuerdo a su interés profesional.

La carga horaria se encuentra en el marco de la carga horaria establecida por el MERCOSUR para las Carreras de Agronomía.

4.2.1.4. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente

Aspectos favorables

- La Carrera tiene su Diseño Curricular que contempla un perfil profesional coherente con el propuesto para las Carreras de Agronomía en los países del MERCOSUR
- Las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera están organizadas de manera secuencial y proporcional, posibilitando el logro del perfil profesional propuesto.
- El 88,2% de los estudiantes conoce el perfil profesional de la carrera de Ingeniería Agronómica

Aspectos desfavorables

- No se identificaron aspectos desfavorables

Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

- Concluir el nuevo rediseño curricular de la carrera, con el nuevo enfoque basado en competencias.

4.2.2. Procesos de Enseñanza Aprendizaje: Metodologías

4.2.2.1. Coherencia de las metodologías de enseñanza con el perfil

Grado de Cumplimiento

Con el fin de mejorar cualitativamente el proceso de enseñanza aprendizaje de todas las carreras de la institución, en la gestión 2022, a través del Proyecto Equipamiento informático para el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje en la UAJMS, se cambió todo el equipo de proyectores en cada aula, al margen de que los docentes cuentan con su equipo informático personal (equipo de computadora portátil y un mini proyector)

para el uso en las aulas, la mayoría de los docentes de la carrera estarían haciendo uso regular de los mismos, ya que según las encuestas a estudiantes, el 78.8% afirman que los docentes entre siempre y generalmente hacen uso de herramientas pedagógicas y de tecnologías educativas adecuadas, mientras que el 21.2% afirman que pocas veces lo hacen. Probablemente debido a las características que tienen cada una de las materias que se imparten en la carrera, por ejemplo, en las materias básicas (matemáticas, química, física, botánica, etc.), los docentes usan su propia metodología y materiales de enseñanza, siempre buscando, la fluidez de la transmisión de conocimientos docente-alumno y viceversa.

Por su parte, el 100% de docentes indica que siempre y generalmente utilizan la computadora y medios audiovisuales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Realizada la consulta tanto a docentes como a estudiantes sobre si se realiza trabajo cooperativo docente – estudiantil para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, el 63.6% afirman que los docentes entre siempre y generalmente, el 36.4% de estudiantes afirma que pocas veces se realiza dicho trabajo, mientras que en docentes, el 15.4% opina que se realiza pocas veces y el 84.7% opina que generalmente y siempre lo realiza. Sin embargo, en opinión de la Comisión de Autoevaluación, al realizar las prácticas de campo y laboratorio en las diferentes asignaturas, se está haciendo trabajo comunitario, lo mismo ocurre en las asignaturas de actividad de Profesionalización I y II, en las que, desde la elaboración del perfil, trabajo de campo e informe final, se realiza de manera conjunta entre docente y estudiante.

El 76,4% de los estudiantes afirman entre generalmente y siempre, que los métodos y formas de enseñanza que utilizan los docentes, están de acuerdo con sus expectativas de aprendizaje

Con respecto a la satisfacción de los estudiantes con las metodologías de enseñanza implementadas en la Carrera, el 63.6% de estudiantes encuestados afirman estar entre generalmente y siempre satisfechos, mientras que el 27.3% manifiestan estar pocas veces satisfechos, y el 9.1% sin opinión.

En el año 2020 – 2021, al encontrarnos en una emergencia sanitaria por la COVID-19, donde las clases virtuales como modalidad de estudio su aplicación se volvió una obligación para precautelar la vida de los estudiantes. Por eso, la población universitaria tuvo que adaptarse a nuevas condiciones de estudio, como clases, trabajos y exámenes en

línea, con el fin de no detener su aprendizaje. La carrera de ingeniería agronómica a través de sus docentes tuvo que modificar las metodologías de enseñanza, creando escenarios de innovación educativa acomodándose a las clases virtuales, manejo de plataformas educativas, etc.

La universidad Juan Misael Saracho ya contaba con la plataforma del Moodle educativo, la misma que ofrece recursos y actividades diferentes que permiten la trasposición del aula hacia una plataforma en donde se desarrollan las clases, importante la función de las herramientas tecnológicas, que permitieron que los encuentros presenciales pudieran ser desarrollados a distancia. De ahí que las TIC se pudieron integrar a las clases virtuales ajustándose de acuerdo con la necesidad del docente en la planificación curricular.

Anexo 69 Encuestas docentes, estudiantes

4.2.2.2. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

Los docentes de la Carrera tienen formación pos gradual en Teoría y Práctica Pedagógica Universitaria, Formación basada en competencias, además que todos disponen de un equipo de Laptop y proyector para uso individual en el proceso enseñanza aprendizaje. El 100% de las aulas y auditorios poseen equipos informáticos para el proceso de enseñanza (proyectores).

Según las encuestas a estudiantes, el 78.8% afirman que los docentes entre siempre y generalmente hacen uso de herramientas pedagógicas y de tecnologías educativas adecuadas, mientras que el 21.2% afirman que pocas veces lo hacen.

Se realiza trabajo cooperativo entre docentes y estudiantes en las prácticas de campo y laboratorio en las diferentes asignaturas, como así mismo en las asignaturas de Actividad de Profesionalización I y II, en revisión de perfiles de investigación y en la ejecución de los trabajos (tesis de grado) y su posterior defensa.

La mayoría de los estudiantes encuestados afirman estar satisfechos con las metodologías de enseñanza implementadas en la Carrera.

El Plan de Mejoras 2017 propone tareas para este componente, las que del análisis en el presente proceso de autoevaluación se identifica que las mismas fueron atendidas. Se implementó en las juntas de departamento, un espacio de análisis y reflexión sobre las metodologías de enseñanza. Así mismo sobre la evaluación docente, se cuenta con la resolución vicerrectora N°084/2023, donde se aprueba la evaluación de desempeño

Docente, se diseñó mecanismos de seguimiento docente en el aula. Se tiene algunos problemas en la designación de algunos docentes.

Según el informe de los Pares Evaluadores, Referente a la satisfacción de los estudiantes con las metodologías de enseñanza implementadas en la carrera. La pandemia del Covid 19, permitió a todos los docentes, buscar nuevas herramientas pedagógicas y tecnológicas, que permitieron actualizar, implementar y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

4.2.2.3.Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente

Aspectos favorables

- El 100% de docentes cuenta con Equipo informático para uso individual en el proceso enseñanza aprendizaje.
- El 100% de los docentes se encuentran capacitados en pedagogía y Formación basada en competencias
- El 78.8% de los estudiantes afirman que los docentes, que generalmente y siempre hacen uso de herramientas pedagógicas y de tecnologías educativas adecuadas

Aspectos desfavorables

- El 27.3% manifiestan estar pocas veces satisfechos, con las metodologías de enseñanza implementadas en la Carrera.

4.2.2.4.Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

- Mantener los espacios de análisis y reflexión en el sector docente, en juntas de departamento.
- Continuar con el seguimiento y control al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Institucionalizar la evaluación al desempeño docente por los estudiantes, y aplicar los resultados de las evaluaciones.

4.2.3. Procesos de Enseñanza Aprendizaje: Actividades Educativas

4.2.3.1.Coherencia de las actividades educativas con el perfil.

Grado de Cumplimiento

De acuerdo a reportes virtuales de administración académica, cada gestión se cumplen las actividades educativas obligatorias (clases teóricas y prácticas de campo, laboratorio,

gabinetes y otros) programadas de acuerdo al calendario académico, y las actividades complementarias, consideradas como actividades extracurriculares, con asistencia a ferias, viajes de prácticas, visitas a Estaciones Experimentales y otros Centros, todas estas actividades contribuyen íntegramente al logro del perfil profesional propuesto para la Carrera.

Se realizan actividades de apoyo al Centro Experimental de Chocloca, con la materia de biotecnología, genética en actividades productivas como por ejemplo la plantación de manzanas, cebollas y otros. Actividades multidisciplinarias e integradoras, entre materias cuyos contenidos son complementarios, como por ejemplo entre las materias de Citricultura y Botánica General, Agricultura General con Suelos, Cereales y Forrajes con Nutrición Animal. etc.

Cada año, los docentes de Viticultura y Fruticultura, organizan de manera integrada el viaje de estudios a estaciones experimentales de Cuyo de la República Argentina, para el fortalecimiento de la formación profesional de los estudiantes.

Como parte de su trabajo de grado, los estudiantes del último semestre, cada año realizan actividades educativas en el medio rural y empresas del sector agroindustrial y comercial, tanto en los Centros Experimentales de propiedad de la Facultad, como en instalaciones de otras instituciones públicas y/o privadas en base a convenios previamente firmados.

4.2.3.2. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

En la carrera se desarrollan con normalidad, las actividades educativas ya sean obligatorias o complementarias y multidisciplinarias, en estricta sujeción al calendario académico aprobado cada año por las instancias de cogobierno universitario

En la asignatura de Profesionalización II, los estudiantes realizan actividades educativas en el medio rural, ya sea en la modalidad de investigación o de trabajo dirigido, en empresas o instituciones dedicadas al quehacer agropecuario o en Centros Experimentales ubicados en el área rural.

El Plan de Mejoras 2017 propone tareas para este componente, las que del análisis en el presente proceso de autoevaluación se identifica que las mismas fueron atendidas.

4.2.3.3. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente

Aspectos favorables

- De acuerdo al calendario establecido en la normativa universitaria, las actividades obligatorias y complementarias se cumplen, logrando el avance previsto del programa en la totalidad de asignaturas.
- Se realizan actividades multidisciplinarias e integradoras entre asignaturas ya sean del mismo nivel o de diferentes niveles.

Aspectos desfavorables

- No se encuentran aspectos desfavorables

4.2.3.4. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

Incentivar la realización de actividades multidisciplinarias e integradoras entre las materias.

4.2.4. Sistemas de evaluación

4.2.4.1. Sistemas de Evaluación

Grado de Cumplimiento

En la Carrera de Ingeniería Agronómica desde el año 1999, se viene ejecutando procesos de autoevaluación y evaluaciones externas, como se indica a continuación:

- 1999 autoevaluación, en el marco del Reglamento de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana
- 2002, autoevaluación y evaluación externa logrando acreditarse al Mecanismo Experimental de Acreditación del MERCOSUR EDUCATIVO por el período 2004-2009.
- 2010, nuevo proceso de autoevaluación y evaluación externa, logrando renovar su acreditación al Sistema ARCUSUR - MERCOSUR hasta el año 2016
- 2016, nuevo proceso de autoevaluación y evaluación externa, logrando renovar su acreditación al Sistema ARCUSUR - MERCOSUR hasta el año 2023

Desde la gestión 2022, viene desarrollando un nuevo proceso de autoevaluación en el marco de los Criterios de Calidad del MERCOSUR EDUCATIVO, con la finalidad de postular a una nueva acreditación por este Organismo Internacional.

En el año 2018 se ha realizado la evaluación del desempeño de los docentes. La mencionada evaluación se efectuó a cargo de todos los estudiantes de manera obligatoria, mediante una encuesta elaborada para el efecto por el Departamento de Docencia en

base a Reglamento, misma que fue automatizada por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación DTIC y aplicada a todos los docentes que impartieron materias en el primer y segundo periodo de la gestión 2018

Los años 2019 al 2021 no se realizó evaluaciones a los docentes, por la pandemia Covid 19.

En cumplimiento de la política institucional de consolidar una cultura de evaluación en la Universidad, mediante Resolución Vicerrectoral N° 084/23, se dispuso la evaluación del desempeño de docentes de la gestión 2022, tanto titulares como interinos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en la UAJMS, evaluación que tuvo por objetivo el mejoramiento permanente de la actividad académica,

Anexo 70 Informe de Autoevaluación y pares externos

Anexo 71 Reportes de evaluación de los docentes gestión 2018 y 2022

4.2.4.2. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

Desde el año 1999 hasta la fecha de la presente autoevaluación, se vienen aplicando procesos de autoevaluación y evaluación externa al proyecto académico de la Carrera, con resultados favorables y sugerencias para encaminar acciones de mejora permanente del mismo.

Por otra parte, la institución cuenta con la política de evaluación de las actividades de los docentes de todas las carreras, entre las que se encuentra la Carrera de Ingeniería Agronómica. En cumplimiento de esta política, los estudiantes de la Carrera, evalúan a sus docentes a través del sistema Tariquía (virtual).

El Plan de Mejoras 2017 propone tareas para este componente, las que del análisis en el presente proceso de autoevaluación se identifica que las mismas fueron atendidas.

4.2.4.3. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente

Aspectos favorables

- La carrera cuenta con cuatro autoevaluaciones y tres evaluaciones con pares externos (Mercosur).
- La institución cuenta con una Dirección de Evaluación y acreditación
- Facilidad para la evaluación mediante la plataforma Tariquia

Aspectos Desfavorables

- No se cuenta con evaluaciones de desempeño de los docentes en las gestiones 2019 al 2021.

4.2.4.4. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

- Mantener la cultura de acreditación externa
- Garantizar la evaluación de desempeño de los docentes en cada gestión académica

4.2.5. Investigación y desarrollo tecnológico

4.2.5.1. Coherencia de las actividades de investigación con el proceso de enseñanza y aprendizaje

Grado de cumplimiento

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional Facultativo (PEIF 2020-2025), se evidencia que la Carrera de Agronomía, elaboro sus líneas de investigación en base a las Líneas de UAJMS, que han sido elaboradas a través de una consultoría, en la gestión 2013, revisadas, ajustadas y socializada en la gestión 2014 por el DICYT. En base a las doce líneas de investigación, la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales ha venido desarrollando líneas de investigación acordes con las áreas del conocimiento que administra para generar acciones conducentes a elevar el nivel investigativo dentro del PEA.

La carrera cuenta con la Sociedad Científica de Estudiantes de Agronomía, que nació el 2 de mayo del 2008. El 17 de mayo del 2017, inició la primera organización como sociedad científica, de la cual a posterioridad se formó SOCEAGRO. Con el Objetivo general de Impulsar, desarrollar y capacitar a sus miembros estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica en actividades científicas y de investigación.

Realizada la revisión documental existente, se evidencia que el porcentaje de docentes y estudiantes involucrados en proyectos de investigación es bueno, si bien a lo largo de muchas gestiones la Institución lanzó convocatorias para realizar proyectos de investigación, determinando las líneas prioritarias de investigación y con recursos provenientes del IDH y el Ministerio de medio Ambiente y Agua.

La carrera cuenta con proyectos de investigación que involucran la participación de los estudiantes y docentes, como se evidencia en los mencionados trabajos de investigación.,

los proyectos de la Carrera son los siguientes:

Cuadro 3 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS

PROYECTO	MATERIAS LAS QUE TRIBUTAN	NUMERO DE ESTUDIANTES
“DETERMINACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES DEL CULTIVO DEL ARÁNDANO VARIEDAD BILOXI EN LA ETAPA VEGETATIVA INICIAL, CON LA APLICACIÓN DE FERTIRRIGACIÓN EN EL CENTRO EXPERIMENTAL DE CHOCLOCA”	Suelos II Fisiología Vegetal Riegos	3
“DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES Y ACADÉMICAS EN GIRH-MIC E INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN LA CUENCA PEDAGÓGICA YESERA MUNICIPIO DE CERCADO – TARIJA”	Todas las materias	10
“ANÁLISIS DE EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ESPECIES FORRAJERAS - ESTACIÓN EXPERIMENTAL PUERTO MARGARITA”	Zootecnia Botánica sistemática	3
“INVESTIGACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA REDUCIR PÉRDIDAS OCASIONADAS POR LA MARIPOSA PERFORADORA DE LAS FRUTAS EN EL VALLE CENTRAL DE TARIJA”	Zoología Agrícola Sanidad Vegetal	
“PLANTAS ORNAMENTALES LEÑOSAS DE LA CIUDAD DE TARIJA”	Botánica Sistemática	
“IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA DE TRANSFERENCIA DE EMBRIONES EN GANADO CAPRINO EN EL CENTRO EXPERIMENTAL CHOCLOCA”. FASE I y II	Zootecnia Zootecnia especial	
“DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES Y ACADÉMICAS EN GIRH-MIC E INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN LA CUENCA	Todas las materias	10

PEDAGÓGICA CAMPANARIO-RIO GRANDE MUNICIPIO DE PADCAYA –TARIJA”		
“ANÁLISIS DE CARACTERES BIOPRODUCTIVOS EN CUATRO VARIEDADES DE PAPAS, UTILIZANDO LA TÉCNICA DE AEROPONIA, EN EL CENTRO EXPERIMENTAL DE CHOCLOCA – UAJMS”.	Biotecnología Fisiología vegetal	3

Todos los proyectos tienen componentes que son parte, del proceso de Enseñanza de los estudiantes en las diferentes materias del plan de estudios.

Además se cuenta con los proyectos de cuencas pedagógicas “Desarrollo de Capacidades Locales y académicas en GIRH-MIC e Investigación acción en la cuenca pedagógica Yesera Municipio de Cercado –Tarija” y El proyecto “Desarrollo de Capacidades Locales y Académicas en GIRH-MIC e Investigación acción en la cuenca pedagógica Campanario-Rio Grande Municipio de Padcaya –Tarija”, los mismos cuentan con su componente de **Investigación-Acción-Participación e Innovación Tecnológica**, donde se desarrolló de temáticas de investigación-acción participativa e innovación tecnológica para la transmisión de conocimientos, a nivel de población local; técnicos; profesionales y autoridades involucrados en el proyecto. Permitiendo el desarrollo de trabajos de investigación por parte de estudiantes de la carrera.

4.2.5.2.Coherencia de las actividades de investigación con las necesidades del medio

Grado de Cumplimiento

En lo que respecta a la pertinencia y relevancia de estos proyectos de investigación, tal como se muestra, entre los objetivos que se plantean, están el de responder a las necesidades o los problemas que se presentan en las comunidades y de esta manera permitan aportar en solucionar estos problemas y permitir el desarrollo del medio.

En el marco de las modalidades de graduación de la Carrera, se encuentra contemplada la elaboración de Trabajos de Investigación (tesis), en el transcurso de los últimos 5 años, alrededor de 248 estudiantes de las materias de Actividad de Profesionalización, desarrollan investigaciones relacionadas con los requerimientos del medio.

Los proyectos de cuencas pedagógicas de Yesera y Campanario Rio Grande, realizan un diagnóstico sobre la problemática que presentan en el sector las comunidades que

pertenecen a los proyectos, en base al diagnóstico se plantean proyectos de investigación para solucionar los problemas identificados. En esta gestión se realizó el Intercambio de Experiencias Entre Docentes-Estudiantes -Dirigentes”, permitiendo a los estudiantes, identificar las problemáticas de las comunidades que serán plasmadas en las temáticas de tesis de investigación.

Con la finalidad de difundir los resultados parciales y finales de estos proyectos, y otros trabajos de investigación ejecutados por docentes y estudiantes, se organizan eventos de socialización y presentación de resultados, Jornadas Científicas, actividad que cuenta con la participación ineludible de autoridades, docentes y estudiantes de la Carrera, como así mismos actores externos como invitados especiales.

Así mismo, se desarrolla el encuentro de investigadores, donde se difunden los resultados de los proyectos de investigación conducidos por docentes con participación de estudiantes.

Con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), hasta la gestión 2018 la institución financia la edición de la Revista Agro Ciencias en la que se publican los resultados de trabajos de investigación realizados por docentes y estudiantes de la Facultad Ciencias Agrícolas y Forestales.

La revista Agro Ciencias, nació como necesidad urgente de cumplir con los pilares sustantivos y principales que tiene la universidad boliviana, como es la docencia, investigación científica y extensión, tratando siempre de encontrar y generar nuevos conocimientos, desarrollando una investigación aplicada en áreas prioritarias y estratégicas de nuestro Estado.

Por otra parte, el proyecto de Cuencas pedagógicas financia la revista de investigación “Cuenca Pedagógica” con el objetivo de reunir los conocimientos en un solo lugar y promover su difusión.

Anexo 72 Jornadas Científicas Docente

Anexo 73 Encuentro de investigadores

Anexo 74 Revistas

4.2.5.3. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

La Carrera viene desarrollando proyectos de investigación que contribuyen al proceso enseñanza aprendizaje en varias materias, como así también se evidencia la participación de estudiantes en dichos proyectos en condición de investigadores jóvenes.

Los proyectos de referencia son pertinentes y coherentes con las necesidades del medio, toda vez que entre sus objetivos se plantean el responder al requerimiento de solución de problemas que afectan al proceso productivo en rubros de importancia regional.

Los trabajos de investigación elaborados y defendidos dentro de la materia Actividad de Profesionalización, tienen la finalidad de que los estudiantes demuestren sus conocimientos de formación en Metodología de la Investigación y vinculen dicho saber con la Interacción Social, realizando investigación aplicada que soluciones problemas de las comunidades y la sociedad.

Se cuenta con instancias como las jornadas científicas, revistas y otros, para difundir los conocimientos obtenidos en las investigaciones.

El Plan de Mejoras 2017 propone tareas para este componente, las que del análisis en el presente proceso de autoevaluación se identifica que las mismas fueron atendidas.

4.2.5.4. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente

Aspectos favorables

- La carrera cuenta con Proyectos de investigación que contribuyen al proceso enseñanza-aprendizaje.
- Los proyectos de investigación implementados en la facultad, cuentan con la participación ineludible de los estudiantes como investigadores juniors.
- Los proyectos de investigación contribuyen al desarrollo científico toda vez que se ejecutan siguiendo un método científico y están orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas reales del medio.
- Se cuenta con medios para la difusión de las investigaciones.

Aspectos desfavorables

- La discontinuidad de la edición por falta de presupuesto, de la revista Agro Ciencias, en la que se publican los resultados de trabajos de investigación realizados por docentes y estudiantes.

- No se cuenta con un Plan de Investigación Facultativa como lo establece el punto 8 del Art. 136 del EO-UAJMS.

4.2.5.5. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

- La edición virtual de la revista Agro Ciencias, lo que permitirá publicar los resultados de trabajos de investigación realizados por docentes y estudiantes.
- Formular anualmente un Plan de Investigación Facultativa.
- Incentivar a los docentes a seguir elaborando proyectos de investigación.

4.2.6. Criterio Extensión, vinculación y cooperación

4.2.6.1. Coherencia de la extensión con el proyecto académico y las necesidades del medio

Grado de Cumplimiento

La Carrera cuenta con los siguientes programas de extensión:

El programa de semilla de papa emplazado en el Centro Experimental de Chochoca, unidad que tributa a las diferentes materias del plan de estudios como Agricultura General, Tecnología de Semillas, Extensión Agrícola, Biotecnología, Suelos entre otras, además brinda apoyo a los estudiantes de actividad de profesionalización para la ejecución de sus trabajos de investigación.

El programa tiene como actividad principal la producción de semilla de alta calidad fisiológica de las categorías pre básica en el Centro Experimental y básica con los agricultores semilleristas. Constituyéndose en el principal proveedor de este material para la cadena de producción de semilla de calidad en el departamento de Tarija, cumpliendo con las necesidades del medio.

Programa “mejoramiento genético del bovino criollo, emplazado en la Estación Experimental Puerto Margarita, cuyo trabajo se extiende a los ganaderos de todo el chaco, de igual manera contribuye al proceso enseñanza aprendizaje de las asignaturas del área de Producción Animal. Así mismo, contribuye a la formación de recursos humanos ofertando cursos de formación de técnicos medios en producción pecuaria y de formación de auxiliares en bovinos de carne, dirigidos a los ganaderos de las zonas aledañas a la Estación.

Por otra parte, los proyectos de investigación que se detallan en el cuadro N° 3, tienen su componente de Extensión, toda vez que en su concepción y diseño participan los comunarios destinatarios de dichos proyectos como principales actores externos.

Los objetivos y resultados esperados en cada uno de los proyectos de referencia, muestran la pertinencia y relevancia con las necesidades de desarrollo tecnológico y social del medio, como así también la participación de docentes, estudiantes y actores externos.

Los proyectos de cuencas pedagógicas “Desarrollo de Capacidades Locales y académicas en GIRH-MIC e Investigación acción en la cuenca pedagógica Yesera Municipio de Cercado –Tarija” y El proyecto “Desarrollo de Capacidades Locales y Académicas en GIRH-MIC e Investigación acción en la cuenca pedagógica Campanario-Rio Grande Municipio de Padcaya –Tarija” cuentan con su componente de extensión en las comunidades que pertenecen a ambos proyectos, vinculados a solucionar los problemas identificados en el medio. Se han desarrollado eventos de capacitaciones, con el fin de ampliar sus conocimientos, habilidades y destrezas, producción sostenible en 8 comunidades de acuerdo al siguiente detalle:

- Talleres de capacitación en buenas prácticas agrícolas
- Prácticas laborales de estudiantes y docentes sobre medidas GIRH/MIC
- Implementación de una ruta de aprendizaje en la cuenca pedagógica

Por otra parte, docentes de la Carrera realizan trabajos de interacción con la comunidad externa, a través de oferta de Cursos, asesoramiento y prestación de servicios, como por ejemplo Análisis de laboratorio de Fitopatología, Suelos, trabajos de Taxonomía Vegetal entre otros

Anexo 75 Informes de proyectos

Portal web: Proyecto cuenca pedagógica de Yesera

[\(https://www.uajms.edu.bo/fcaf/cuenca-pedagogica-yesera/\)](https://www.uajms.edu.bo/fcaf/cuenca-pedagogica-yesera/)

Proyecto cuenca Pedagógica de Campanario Rio Grande

[\(https://www.uajms.edu.bo/fcaf/cuenca-pedagogica-campanario-rio-grande/\)](https://www.uajms.edu.bo/fcaf/cuenca-pedagogica-campanario-rio-grande/)

4.2.6.2. Coherencia de las actividades de intercambio con el proyecto académico

En el marco del Programa MARCA – MERCOSUR, del que es parte la Carrera de Ingeniería Agronómica, en su condición de carrera acreditada, durante las gestiones 2018

y 2022, nueve estudiantes de la Carrera tuvieron la oportunidad de cursar un semestre en universidades de otros países y se recibió 5 estudiantes extranjeros, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 4 FLUJO DE LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA MARCA

AÑO	ESTUDIANTE	UNIVERSIDAD DE DESTINO
2018	Univ. Noelia Andrea Fassano	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho – Bolivia
	UNRC – Argentina	
2018	Univ. Braian Hugo Segovia	Universidad Nacional Rio Cuarto - Argentina
	UAJMS – Bolivia	
2018	Univ. Cristhian Diaz Cortez	Universidade Federal da Grande Dourados - Brasil
	UAJMS – Bolivia	
2019	Univ. Daiana Maribel Altamirano Ortega	Universidad Nacional Rio Cuarto - Argentina
	UAJMS – Bolivia	
2019	Univ. Eddy Ruyer Laura Villca	Universidad Federal Rio Grande del Sur - Brasil
	UAJMS – Bolivia	
2019	Univ. Paola Alejandra Tolay Bautista	Universidad Nacional del Sur - Argentina
	UAJMS – Bolivia	
2019	Univ. Maiz Bortolomiol Diaz	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho - Bolivia
	UFRGS – Brasil 2019	
2021	Univ. Lucila Montaña Bautista	Universidad Nacional de Lomas de Zamora-Argentina
	UAJMS – Bolivia	
2021	Univ. Carla Lorena Morales	Universidad Nacional de Lomas de Zamora-Argentina
	UAJMS – Bolivia	
2021	Univ. Elma Tapia Mamani	Universidad Nacional de Lomas de Zamora-Argentina
	UAJMS – Bolivia	
2021	Univ. Facundo Leonel Pérez Paz	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho
	UNLZ – Argentina	
2021	Univ. Franco Aron Paz Maturano	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho
	UNLZ – Argentina	
2021	Univ. Franco Carlos José Magonetto	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho
	UNLZ – Argentina	
2022	Univ. Jherson Rodrigo Espíndola Román	Universidad Nacional Rio Cuarto - Argentina
	UAJMS – Bolivia	

En la gestión 2020, por consecuencia de la Pandemia por el Covid 19, se presentó una Interrupción del intercambio de estudiantes en el marco del Programa MARCA – MERCOSUR.

El Plan de Mejoras 2017 propone tareas para este componente, las que del análisis en el presente proceso de autoevaluación se identifica que las mismas fueron atendidas

Anexo 76 Archivos de la carrera e informes de la movilidad de estudiantes

4.2.6.3. Coherencia de los instrumentos de vinculación y cooperación con el proyecto académico.

Grado de Cumplimiento

En el siguiente cuadro, se muestran algunos de los convenios suscritos con instituciones y/u organizaciones del medio, cuyos objetivos están orientados a fortalecer al proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Carrera

Cuadro 5 CONVENIOS SUSCRITOS CON INSTITUCIONES Y/U ORGANIZACIONES DEL MEDIO

CUAÑO	CONVENIO	OBJETO
2018	ASPEm (Associazione Solidarieta Paesi Emergenti) RENACC Tarija Red Nacional de Comercialización Comunitaria	Ejecución de un trabajo compartido de investigación y desarrollo de semillas agroecológicas mejoradas e implementación de un banco de semillas con el fin de revalorizar los sistemas productivos tradicionales. A través de los procesos de investigación y desarrollo de semillas de maíz, coime y algunas variedades de hortalizas, se implementara un banco de germoplasma.
2018	SEDERI – TJA. Servicio departamental de Riego de Tarija	Desarrollar acciones mancomunadas entre el SEDERI Tarija y la FCAF de la UAJMS, orientadas a realizar capacitaciones a través de cursos, talleres y practicas relacionadas con los recursos hídricos en el tema de riego e investigación a través de las modalidades de graduación.
2019	Sub Gobernación de Cercado, del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija	Implementar un sistema de pasantías para estudiantes destacados con un alto potencial académico del cuarto y quinto año de la carrera, en dependencias de la entidad.
2021	INIAF Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal	Establecimiento de una relación Interinstitucional entre ambas partes, para la implementación de coordinación e intercambio de conocimientos y actividades académicas y ee investigación.
2022	SEDAG Servicio departamental Agropecuario y Ganadero	Convenio de cooperación mutua con el servicio departamental agropecuario (SEDAG) para realizar trabajos de investigación en diferentes rubros y de interés mutuo para beneficio de la academia y de la población.

Por otra parte, la Facultad representada por el señor Decano, participa como miembro del Comité Municipal de Seguridad y Soberanía Alimentaria del Municipio de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado.

4.2.6.4. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

Los programas y proyectos de extensión implementados son coherentes con el proyecto académico, y las necesidades del medio y la participación de estudiantes y actores externos en las actividades de extensión organizadas por estos proyectos es evidente.

En el marco del programa MARCA MERCOSUR, los estudiantes de la Carrera son beneficiados con actividades de intercambio en Universidades de países miembros del MERCOSUR.

Los convenios suscritos con instituciones y organizaciones del medio favorecen el desarrollo de actividades de vinculación y cooperación.

El Plan de Mejoras 2017 propone tareas para este componente, las que del análisis en el presente proceso de autoevaluación se identifica que las mismas fueron atendidas.

4.2.6.5. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente

Aspectos favorables

- Los proyectos de cuencas pedagógicas de Yesera y Campanario – Rio grande, con sus componentes de investigación y extensión.
- Amplia cobertura de la Institución para establecer alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones del medio social y productivo
- La oportunidad de participación de los estudiantes en Programas de intercambio con otras Universidades acreditadas al MERCOSUR.
- Docentes de la Carrera realizan trabajos de interacción con la comunidad externa, a través de oferta de Cursos, asesoramiento y prestación de servicios, como por ejemplo Análisis de laboratorio de Fitopatología, Suelos, trabajos de Taxonomía Vegetal entre otros.
- Se cuenta con un nuevo proyecto de cuencas pedagógicas del Chonoma, a iniciar su ejecución en la presente gestión.

Aspectos desfavorables:

- Interrupción del intercambio de estudiantes en el marco del Programa MARCA – MERCOSUR por la pandemia Covid 19, en la gestión 2020.
- En el POA facultativo no se cuenta con presupuesto destinado a la extensión como parte del proceso de enseñanza aprendizaje.

- No se cuenta con un plan de extensión facultativa como lo establece el punto 7 del Art. 136 del EO-UAJMS.

4.2.6.6. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

- Formular anualmente un plan de extensión facultativa como lo establece el punto 7 del Art. 136 del EO-UAJMS.
- Se cuenta con un nuevo proyecto de cuencas pedagógicas del Chonoma, a iniciar su ejecución en la presente gestión.
- Continuar con la elaboración de proyectos de extensión con la finalidad de conseguir financiamiento.

4.2.7. Compendio evaluativo de la dimensión

COMPENDIO EVALUATIVO DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO COMPONENTE 2.1. PLAN DE ESTUDIOS: PERFIL DEL EGRESADO Y ESTRUCTURA CURRICULAR

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento		
		Cumple	Parcial	No cumple
<p>2.1.1. El propósito u objetivo de la Carrera será lograr un profesional que tenga incorporados en su quehacer los principios de la ética, visión humanística, sentido de responsabilidad, compromiso social y que tenga actitudes, conocimientos y habilidades para el desarrollo de competencias, tales como:</p> <p>a) Comprender científicamente los factores de la producción agropecuaria y combinarlos con consideraciones técnicas, socioeconómicas y ambientales.</p> <p>b) Conducir e interpretar investigaciones y experimentaciones, difundir y aplicar los conocimientos científicos y tecnológicos obtenidos.</p> <p>c) Proyectar, desarrollar, analizar y evaluar sistemas, procesos y productos.</p> <p>d) Planificar, implementar, evaluar y gestionar proyectos y servicios.</p> <p>e) Identificar problemas y proponer soluciones en su área de competencia.</p> <p>f) Evaluar, adaptar y utilizar nuevas tecnologías.</p> <p>g) g) Desempeñarse en mercados de las cadenas agroindustriales.</p>	<p>2.1.1. Existe un perfil profesional coherente con el propuesto para la Carrera de Agronomía en los países del Mercosur y estados asociados.</p>	✓		
<p>2.1.2. Coherencia de la estructura curricular con el logro del perfil profesional propuesto.</p>	<p>2.1.2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de que se cubren las principales áreas de estudio agronómicas que permiten el logro del perfil profesional propuesto. • Evidencia de que la secuencia de las asignaturas permiten el logro del perfil profesional propuesto. • Evidencia del grado de adecuación entre Objetivos, metodologías, contenidos, evaluación y bibliografía de cada asignatura. • Evidencia de la flexibilidad curricular de la Carrera. • .Evidencia de adecuación de la carga horaria (mínimo 3.000 horas reloj) de la Carrera con el logro del perfil profesional propuesto 	✓		

INFORME DE PARES 2017

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	ALGUNOS CRITERIOS NO ESTÁN TOTALMENTE CUMPLIDOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
PLAN DE ESTUDIOS:PERFIL DEL EGRESADO Y ESTRUCTURA CURRICULAR	✓		

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO
COMPONENTE 2.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: METODOLOGÍAS

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
2.2.1. Coherencia de las metodologías de enseñanza aprendizaje con el logro del perfil profesional propuesto.	2.2.1. <ul style="list-style-type: none"> Evidencia de utilización de herramientas pedagógicas y de tecnologías educativas adecuadas. Evidencia de trabajo cooperativo entre docentes y estudiantes. Evidencias de satisfacción de los estudiantes con las metodologías de enseñanza implementadas en la carrera. 		✓	

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2017
COMPONENTE 2.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: METODOLOGÍAS

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COSTO \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
No todos los docentes aplican las metodologías de enseñanza adecuadas	Generar espacios de análisis y reflexión en el sector docente sobre urgente necesidad de mejorar las metodologías.			Vicedecano Directores de departamento	permanente	Juntas de departamento	✓		
	Implementar mecanismos de seguimiento y control al proceso de enseñanza y aprendizaje, de manera inmediata.					Mecanismos de seguimiento y control implementado	✓		

	Institucionalizar la evaluación al desempeño docente por los estudiantes y aplicar estrictamente los resultados de las evaluaciones.					Resultados den Evaluaciones de desempeño a docentes	✓		
	Evitar la no pertinencia en la asignación de materias					Designaciones pertinentes		✓	

INFORME DE PARES 2017
DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	ALGUNOS CRITERIOS NO ESTÁN TOTALMENTE CUMPLIDOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
2.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: METODOLOGÍAS	✓		

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO
COMPONENTE 2.3.- PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: ACTIVIDADES EDUCATIVAS

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
2.3.1. Coherencia de las actividades educativas con el logro del perfil profesional propuesto.	2.3.1. <ul style="list-style-type: none"> Realización de actividades educativas obligatorias y complementarias en los últimos cinco años. Realización en los últimos cinco años de actividades educativas multidisciplinarias y/o integradoras tanto horizontal como verticalmente. 	✓		

	<ul style="list-style-type: none">• Realización en los últimos cinco años de actividades educativas en el medio rural y empresas del sector agroindustrial y comercial			
--	--	--	--	--

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2017
COMPONENTE 2.3.- PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: ACTIVIDADES EDUCATIVAS

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COSTO \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
Falta de actividades educativas multidisciplinares y/o integradoras tanto horizontal como vertical	Implementar mecanismos para incentivar, la realización de actividades multidisciplinares e integradoras entre las materias.			Director departamento Docentes		Informes de trabajos multidisciplinares	✓		

INFORME DE PARES 2017 DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	ALGUNOS CRITERIOS NO ESTÁN TOTALMENTE CUMPLIDOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
2.3.- PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: ACTIVIDADES EDUCATIVAS	✓		

**DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO
COMPONENTE 2.4.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
2.4.1. Sistemas de Evaluación.	2.4.1. <ul style="list-style-type: none"> Evidencia de implementación de sistemas que aseguren la realización periódica de autoevaluación y evaluación externa del proyecto académico Evidencia de implementación periódica de sistemas de evaluación de las actividades de los docentes, con la participación de los estudiantes... 	✓		

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2009
COMPONENTE 2.4.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COSTO \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
No se realiza Seguimiento sistemático al cumplimiento del Plan de mejoras, producto de anteriores procesos de autoevaluación.	Implementar mecanismos de seguimiento al cumplimiento del Plan de mejoras.			Decano	Informes de cumplimiento al sector docente - estudiantil	Informes de cumplimiento al sector docente - estudiantil	✓		
No se realiza periódicamente el seguimiento académico con fines	Desarrollar mecanismos de seguimiento académico con fines de mejora del proceso			Vicedecano Director departamento	Mecanismos de seguimiento y control implementado	Mecanismos de seguimiento y control implementado	✓		

de mejora del proceso enseñanza aprendizaje	enseñanza aprendizaje								
---	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO
COMPONENTE 2.5 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios			GRADO DE
		Cumple	Parcial	No cumple	
2.5.1. Coherencia de las actividades de investigación con el proceso de enseñanza y aprendizaje	2.5.1. <ul style="list-style-type: none"> Evidencia de la relevancia y del impacto interno de los proyectos de investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Evidencia de la participación de estudiantes en proyectos de investigación. 	✓			
2.5.2. Coherencia de las actividades de investigación con las necesidades del medio	2.5.2. <ul style="list-style-type: none"> Evidencia de la pertinencia y relevancia de los proyectos de investigación con las necesidades de desarrollo científico-tecnológico y social del medio, durante los últimos cinco años. Evidencia de la divulgación de resultados de los proyectos de investigación. 	✓			

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2017
COMPONENTE 2.5 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COST O \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
En el POA facultativo no se cuenta con presupuesto destinado a la investigación como	Institucionalizar un fondo económico facultativo permanente, para			Decano	90 días	Presupuesto en el POA gestión 2018-2022		✓	

parte del proceso de enseñanza aprendizaje	propiciar actividades de investigación como parte del proceso de enseñanza aprendizaje.								
La carrera no cuenta con mecanismos que permitan conocer el impacto y su relevancia de los proyectos ejecutados	Gestionar apoyo externo para propiciar actividades de investigación como parte del proceso de enseñanza aprendizaje.			Decano	60días	Presupuesto en el POA gestión 2018-2022	✓		

INFORME DE PARES 2017 DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	ALGUNOS CRITERIOS NO ESTÁN TOTALMENTE CUMPLIDOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
2.5 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	✓		

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO
COMPONENTE 2.6.EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
2.6.1.Coherencia de la extensión con el proyecto académico y las necesidades del medio	2.6.1. <ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de la pertinencia y relevancia de los proyectos y actividades de extensión con las necesidades de desarrollo tecnológico y social del medio, realizado en los últimos cinco años • Evidencia de resultados de los proyectos y actividades de extensión en los últimos cinco años. • Evidencia de participación de estudiantes en proyectos y actividades de extensión. • Evidencia de participación de actores externos en los proyectos de extensión 	✓		
2.6.2.Coherencia de las actividades de intercambio con el proyecto académico	2.6.2. Evidencia de la existencia de programas y actividades de intercambio de docentes y estudiantes en los últimos cinco años.	✓		
2.6.3. Coherencia de los instrumentos de vinculación y cooperación con el proyecto académico.	2.6.3. Evidencia de los resultados de los instrumentos de vinculación y cooperación en los últimos cinco años.	✓		

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2017
COMPONENTE 2.6.EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN**

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COSTO \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
Interrupción del intercambio de estudiantes en el marco del Programa MARCA – MERCOSUR	Realizar las acciones necesarias para reanudar el PROGRAMA MARCA			Decano	6 meses	Continuidad con el programa de Intercambio de estudiantes	✓		

**INFORME DE PARES 2009
DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita**

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	ALGUNOS CRITERIOS NO ESTÁN TOTALMENTE CUMPLIDOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
2.6.EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN	✓		

**RESUMEN DEL COMPENDIO EVALUATIVO
DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO**

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
2.1.PLAN DE ESTUDIOS:PERFIL DEL EGRESADO Y ESTRUCTURA CURRICULAR	✓	

2.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: METODOLOGÍAS	✓	
2.3.- PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: ACTIVIDADES EDUCATIVAS	✓	
2.4.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN	✓	
2.5 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	✓	
2.6.EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN	✓	

4.3.DIMENSIÓN 3. Comunidad Universitaria

4.3.1. Componente: Estudiantes

4.3.1.1.Criterio: Requisitos de ingreso y admisión.

Grado de Cumplimiento

De acuerdo a normativa vigente en la UAJMS, los estudiantes que ingresan a la Carrera de Agronomía tienen la obligación de cumplir y/o aprobar una de las modalidades y condicionantes de admisión, que la institución cada año aprueba. Los Lineamientos Generales para el Acceso a la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, son normados cada año por resoluciones de los órganos competentes que estipulan los criterios de este proceso, que regulan el sistema de admisión para postulantes a ingresar a cada Carrera a través de las siguientes modalidades: el Curso Preuniversitario, la Prueba de Suficiencia Académica y Admisiones Especiales

Curso Preuniversitario (CPU):

Los Cursos Preuniversitarios tienen como finalidad cualificar el perfil de ingreso de los estudiantes en cada una de las Facultades de la UAJMS a través de un proceso de nivelación de conocimientos impartidos en el ciclo secundario, desarrollando en los estudiantes aptitudes, capacidades y motivaciones necesarias para enfrentar con éxito el proceso formativo de la Carrera a la que postulan.

Son propósitos del Curso Preuniversitario:

Reforzar conocimientos, procedimientos y habilidades desarrolladas en el nivel secundario, mejorando la capacidad académica de los estudiantes para acceder a la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho".

Orientar al estudiante sobre su actividad profesional futura y ayudar a despejar inquietudes relacionadas con la selección de su Carrera.

Proporcionar al estudiante una vivencia propia de la vida universitaria, de manera que le ayude a comprenderse con las modalidades de la educación superior moderna, permitiéndole demostrar en la práctica sus aptitudes, capacidades y valores para afrontar con éxito las exigencias de una Carrera universitaria.

El curso preuniversitario es impartido por cada facultad que lo haya asumido como modalidad de acceso, y se desarrolla por asignaturas, con la recomendación de dos asignaturas con una carga horaria de 60 horas académicas cada una o excepcionalmente 3 asignaturas con una carga horaria total que no supere las 120 horas académicas.

Cada facultad define las asignaturas a impartir y elabora los contenidos de las mismas de acuerdo a sus propias características.

Se ejecuta durante el mes de enero de cada año, tiene una duración de 4 semanas incluyendo las evaluaciones.

Prueba de suficiencia académica (PSA):

Es la modalidad que tienen los estudiantes bachilleres para acceder a una de las diferentes carreras con que cuenta la UAJMS (excepto Medicina). A través de la aprobación de una prueba de conocimientos relacionados a contenidos de dos asignaturas o excepcionalmente tres vinculadas al área de estudios respectivos.

La Prueba de Suficiencia Académica (PSA) tiene el propósito de seleccionar a los estudiantes bachilleres a través de una prueba escrita, debiendo demostrar en ella el nivel académico adecuado desarrollado en el ciclo secundario que le permita proseguir estudios universitarios.

Admisiones Especiales

Con referencia a las modalidades de Admisión Especial son disposiciones institucionales, mediante las cuales, las personas que deseen iniciar o continuar estudios universitarios quedan liberadas de cumplir con la exigencia de admisión del Curso Preuniversitario o la Prueba de Suficiencia Académica (excepto Medicina).

Alternativa de acceso a la UAJMS, que permite al postulante inscribirse directamente a la Universidad sin necesidad de aprobar la prueba de suficiencia o el Curso preuniversitario, y es válida solo para las situaciones que a continuación se describen:

- a) Admisión por excelencia, para bachilleres del departamento de Tarija, de la gestión precedente con promedio de excelencia igual o superior a 80 puntos en la escala de 1 a 100.
- b) Profesionales Nacionales con nivel mínimo de Técnico Universitario o Superior, Maestros Normalistas titulados y Oficiales de las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional de Bolivia.
- c) Profesionales Extranjeros con nivel mínimo de Licenciatura
- d) Tres mejores promedios del último curso de cada uno de los colegios rurales del Departamento de Tarija de la gestión precedente.
- e) Bachilleres del Pueblo Weenhayek, de acuerdo a convenio suscrito.
- f) Bachilleres de la Asamblea del Pueblo Guaraní, de acuerdo a convenio suscrito.
- g) Bachilleres deportistas de colegios del Departamento de Tarija que hayan destacado como campeones individuales (medallas de oro en Olimpiadas Departamentales o Nacionales) en la gestión precedente.
- h) Bachilleres que hayan obtenido en la gestión precedente, medallas de oro, plata o bronce en Olimpiadas Científicas Estudiantiles departamentales o nacionales.

La Carrera de Ingeniería Agronómica asume todas estas modalidades, adecuándolas a sus características propias en su aplicación.

Anexo 77 Lineamientos Generales para el acceso a la UAJMS

4.3.1.2.Criterio: Población Estudiantil

Grado de Cumplimiento

De acuerdo al reporte del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación, la relación docente-estudiantes promedio de los últimos 5 años en la Carrera es de 1:21, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 6 RELACIÓN DOCENTE EQUIVALENTE-ESTUDIANTE.

	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Promedio
Nº Estudiantes	642	576	510	545	513	557,44
Relación docente/estudiante	18,9	15,57	13,78	14,34	13,86	15,29

En el cuadro Nº 6 se muestra el número de estudiantes inscritos por gestión en los últimos 5 años, teniéndose un promedio de 557,44 estudiantes inscritos por año.

Cuadro 7 REPORTE DE ALUMNOS MATRICULADOS POR GESTIÓN (2018-2022)

Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
642	576	510	545	513

4.3.1.3.Criterio: Desempeño Académico de los estudiantes

Grado de Cumplimiento

Con respecto al porcentaje de aprobación, según el informe de la División de Sistemas de Información, en el siguiente cuadro Nº 8, se muestra el comportamiento en relación al aprovechamiento de los estudiantes por periodo lectivo.

Cuadro 8 PORCENTAJE DE APROBACIÓN DE LOS CURSOS EN LOS PERIODOS LECTIVOS (2018-2022)

Año 2018			Año 2019			Año 2020			Año 2021			Año 2022		
APR	REP	AB	APR	REP	AB	APR	REP	AB	APR	REP	AB	APR	REP	AB
62,4	26,72	10,88	63,49	25,29	11,21	57,08	25,5	17,42	58,64	28,23	13,12	62,39	22,88	14,73

REF. APR: Aprobado; REP: Reprobado; AB: Abandono

De acuerdo a estos datos, se tiene que en los últimos 5 años se tiene un porcentaje promedio de aprobación de 60,8 %.

Cuadro 9 NÚMERO DE GRADUADOS POR AÑO

Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
58	52	30	37	6

En los 5 años se tiene un promedio de 38,4 graduados por año

Cuadro 10 RELACIÓN PROPORCIONAL GRADUADOS- ALUMNOS NUEVOS INSCRITOS

AÑO	ALUMNOS NUEVOS INSCRITOS	DEFENSA DE TESIS	GRADUADOS	RELACIÓN GRADUADOS- INSCRITOS
2018	107	78	58	1,84
2019	73	46	52	1,40
2020	65	38	30	2,17
2021	100	35	37	2,70
2022	57	51	6	9,50
Suma	402	248	183	2,20
Promedio en los 5 años	80,4	49,6	36,6	2,20

De estos datos se concluye que la relación proporcional graduados – alumnos nuevos inscritos, promedio de los cinco años es de 2,20 lo que quiere decir que de cada 2 a 3 estudiantes nuevos inscritos por año, 1 se gradúa

Cuadro 11 ÍNDICE DE RETENCIÓN (2018-2022)

GESTION	TOTAL MATRICULADOS CON ASISTENCIA REGULAR	TOTAL REPROBADOS	INDICE DE RETENCIÓN
2018	572	153	0,26

2019	511	129	0,25
2020	421	107	0,25
2021	473	134	0,28
2022	437	100	0,23

Para el cálculo del índice de retención se trabajó con los alumnos regulares (no se toma en cuenta los abandonos).

Del cuadro anterior se deduce que el índice de retención promedio de los 5 años es de 0,25

De acuerdo a sondeo realizado por la comisión, el tiempo de permanencia de los estudiantes de la Carrera se encuentra en el rango de 5 a 7 años

4.3.1.4.Criterio: Oferta de actividades extracurriculares

Grado de Cumplimiento

En el marco de los convenios suscritos por la Facultad con otras instituciones del medio, permanentemente se desarrollan conferencias, días demostrativos de campo, eventos de presentación y socialización de resultados, visitas de los productores a Centros Experimentales dependientes de la Facultad, Puerto Margarita, Chocloca y Rio Conchas., Proyecto Cuenca Pedagógica Yesera

Cuadro 12 NÚMERO DE ESTUDIANTES INCORPORADOS EN LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN CON RELACIÓN AL NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES. (2018-2022)

Estudiantes matriculados	Estudiantes incorporados en investigación – extensión (Trabajos de Graduación)	Estudiantes incorporados en proyectos de investigación- extensión
557	36,6	14

Relación	15,21	2,61
----------	-------	------

Revisados los documentos de los diferentes proyectos de investigación - extensión que se vienen ejecutando en la Carrera por una parte, y de acuerdo a las listas de estudiantes que desarrollan sus trabajos de graduación bajo las modalidades de Investigación y Trabajo Dirigido, se tiene que del total de estudiantes matriculados como promedio durante las cinco últimas gestiones en la Carrera, treinta y seis estudiantes desarrollaron sus trabajos de graduación por gestión y catorce asignados en los diferentes programas de investigación –extensión.

Del análisis de la información que antecede, se deduce que durante los 5 años 2018-2022, se desarrollaron 253 trabajos de investigación- extensión, ya sea como trabajos de graduación o como componentes de los diferentes programas implementados en la Facultad., (periodo 2018-2022

Extensión:

Se realizaron muchas actividades, entre estas culturales, participación de feria, , resalutación de los valores y tradiciones de la región, donde los estudiantes participaron activamente en eventos culturales, como es el baile de la cueca

En la provincia Gran Chaco ,donde se encuentra la Estación Experimental de Puerto Margarita, con participación de estudiantes, docente y comunidades aledañas se realiza la tradicional marcada de ganado cada año, resaltando los saberes ancestrales

Viaje de estudios:

Cada año, los estudiantes del Octavo Semestre junto a dos docentes, realizan un viaje de estudios a las diferentes regiones agroecológicas del país, tal como se menciona en los informes de viaje presentados por los docentes.

Se realizaron cuatro viajes de estudios al departamento de Chuquisaca con alumnos de diferentes asignaturas.

Se realizaron dos años seguidos de viaje de estudios al exterior a la República Argentina, con docente de la asignatura.

Por intercambio estudiantil del MERCOSUR-ARCO SUR dos estudiantes por año fueron a la países como Argentina y Brasil.

De acuerdo a la estructura de organización de la UAJMS. y en pleno ejercicio del **Cogobierno Paritario Docente-.Estudiantil**, los estudiantes de la Carrera participan democráticamente en los diversos órganos de gobierno universitario como son el H. Consejo Universitario, H. Consejo Facultativo, Consejos de Planeamiento y Seguimiento Curricular.

El Centro de Estudiantes ,se constituye en la máxima representación del estamento estudiantil de la Carrera, mismo que se encuentra constituido por una Directiva elegida democráticamente cada dos años, y se rige por Reglamento y disposiciones específicas. Los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica tienen conformada la **Sociedad Científica de Estudiantes** donde realizan de manera autónoma trabajos de investigación en diferentes áreas.

Así mismo, se evidencia que por iniciativa propia, estudiantes de la Carrera también desarrollan emprendimientos autónomos.

Por otra parte, con el apoyo del docente de la materia de Biotecnología, cada año se organizan cursos de formación en biotecnología por requerimiento propio de los estudiantes.

4.3.1.5. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

La Carrera aplica modalidades de ingreso y admisión enmarcadas en las políticas institucionales de acceso, las que son de amplia difusión por los diferentes medios tanto orales como escritos.

La relación docente-estudiante de 1:15,29 constituyéndose en una condición favorable para el proceso enseñanza aprendizaje.

El grado de aprovechamiento de los estudiantes expresado en porcentaje de aprobación por año es del 61%. Con respecto al número de graduados por año en los últimos 5 años se tiene un promedio de **36,6** graduados por año, siendo la relación graduados - alumnos nuevos inscritos de 1:2 lo que quiere decir que se gradúan 1 de cada 2 alumnos nuevos inscritos.

Los estudiantes son regularmente incorporados en la investigación y extensión.

Se evidencia la organización de los estudiantes y su participación en órganos colegiados y no así los graduados por no estar su participación en el estamento universitario.

El plan de mejoras 2017 propone incorporar mayor número de estudiantes en proyectos de investigación, como comisión se considera que el número actual de 50,6 estudiantes incorporados a actividades de investigación por año, es coherente con el número de estudiantes matriculados, superándose la debilidad identificada en el 2017.

En opinión de los pares externos, la Carrera cumple los criterios de este componente.

4.3.1.6.Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del Componente

Aspectos favorables

- Las modalidades de acceso a la Universidad son concordantes con los requerimientos de la Carrera.
- Existencia de proyectos de investigación y programas de extensión que permiten la incorporación de mayor número de estudiantes a la investigación y extensión
- Se cuenta con toda la información académica sistematizada y accesible

Aspectos desfavorables

Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

- Revisar las políticas internas de acceso a la Carrera tomando en cuenta los resultados de la autoevaluación.

4.3.2. Componente: Graduados

4.3.2.1.Cursos de actualización

Grado de Cumplimiento

Durante los últimos cinco años, se vienen ofertando cursos de actualización y entrenamiento tanto para docentes, graduados, estudiantes de últimos cursos y

productores del sector agropecuario del entorno, como por ejemplo en la gestión 2022 se tiene los siguiente cursos, seminarios , Simposio, talleres , actividades participativas y otros:

- Primer Simposio Academico CONSTRUCCION DE SABERES EN LAS UNIVERSIDADES DEL SISTEMA UNIVERSITARIO BOLIVIANO (junio 2022)
- Herramientas y técnicas de IDENTIFICACIÓN DE LA MADERA Expositor: Alexander Bahia Gontijo (2022)
- PROGRAMA DE INTERAPRENDISAJE INSTITUCIONAL EN INVESTIGACION DE POSTGRADO E INTERACCION SOCIAL (2022)
- CONSTRUCCION DE AGENDAS DE INVESTIGACION PARA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO(Duración 3 días junio 2022)
- LANZAMIENTO DE LA PRIMERA VARIEDAD DE QUINUA TROPICALIZADA UAGRM-FINE (año 20 22)
- DIA INTERNACIONAL DE LA CONSERVACION DE SUELOS (7 julio 2022)
- PRIMER TALLER DE CARPINTERIA APICOLA (2022)
- LA UNIDAD DE POSTGRADO DE FCAyF- UAJMS curso de ANALISIS DE RESILIENCIA EN INVERSIONES ARI (virtual julio 2022)
- PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DE CONSULTORES Y MONITORES AMBIENTALES (julio 2022)
- VII REUNION NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN BIOTECNOLOGIA APLICADA (Virtual 28 y 29 de julio de 2022)
- EXO-APICOLA- LA MIEL Y LA ECOLOGIA Ing. Yerko Sfarich (21 julio de 2022)

- LOS SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA EL ESTUDIO DE MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD (agosto 2022)
- CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS (dirigido a estudiantes y profesionales de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales , 12 y 13 agosto 2022)
- CUD- INTEGRANDO GOOGLE WORKSPACE- MOODLE (15 Y 19 Agosto 2022)
- SOCIALIZACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION (SISTEMA DE INFORMACION HIDRICA Y ASISTENTE DE GESTION UNIFICADA DEL AGUA (septiembre 2022)
- EDUCACION POST PANDEMIA- CUD (septiembre 2022)
- CURSO-TALLER CALIDAD DE LA SEMILLA (23 SEPTIEMBRE 2022) IMIAF y FCAyF
- VII AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL (15 octubre 2022)
- MERCADOS VITIVINICOLAS COMPETITIVOS (Jornadas internacionales de Viticultura y Enología , 24 y 25 nov, 2022)
- IV SEMINARIO INTERNACIONAL DEL CERCRI (Virtual 26 y 27 de octubre 2022)
- CONVERSATORIO (Litio Boliviano y Función económica y ecológico de reserva de Tariquia) (28 de octubre de 2022)
- FERIA AGROECOLOGICA, Intercambio de saberes entre productores y consumidores, 26 noviembre de 2022)
- IIEMA –JORNADA CIENTIFICA DOCENTE (DICIEMBRE 2022)
- CONFERENCIA: DE MITIGACION DEL CAMBIO CLIMATICO EN EL SECTOR URBANO DEL AGUA (UAJMS, 7 DICIEMBRE DE 2022)
- PRIMER COLOQUIO DE INVESTIGACION (UAJMS-DICYT 20 de diciembre 2022)

4.3.2.2.Existencia de sistemas de seguimiento de los graduados

Grado de Cumplimiento

En lo que respecta a la Carrera de ingeniería agronómica, el estudio corresponde al periodo 2018 – 2022, el mismo que se desarrolló de acuerdo a los siguientes tópicos; Información general del graduado

- a) Antecedentes educativos
- b) Proceso de formación universitaria
- c) Actividades complementarias al proceso de formación universitaria
- d) Actualización profesional.
- e) Situación del primer empleo
- f) Situación del empleo actual
- g) Coherencia entre el tipo de formación y tipo de empleo

Del análisis de resultados de encuestas aplicadas a empleadores de los graduados, se tiene que el 60% de los encuestados opinan que en general su formación es buena, aunque el 30% también manifiestan que en su mayoría presentan debilidad en su formación en las áreas de sanidad vegetal y elaboración de proyectos. Aspecto que fue tomado en cuenta a tiempo de elaborar el nuevo diseño curricular.

Por otra parte, en la Unidad de Administración Académica de la Facultad, UNADA, se cuenta con Planillas que contemplan la información recabada anualmente a través de diferentes medios de comunicación, referida a la situación de cada graduado,

En cuanto a la participación de los graduados y formas de incorporación de su opinión en el proyecto académico, para la elaboración del Diseño Curricular , a través de encuestas y un estudio se tomó la opinión de los graduados de la Carrera

En la elaboración del nuevo re- diseño curricular de la carrera de Agronomía ,con enfoque de formación basado en competencia **FBC** , donde participaron en la socialización los graduados de diferentes instituciones, públicas , privadas, Colegio de Ingenieros Agrónomos , los profesionales independiente y organizaciones campesinas, en el evento denominado **MESA MULTISECTORIAL AGRONOMIA 2021** agosto

2021 “**Construyendo su nueva oferta formativa de cara al contexto actual y futuro**” en proceso de aprobación para su implementación, en base a dicha opinión se valoró por esta participación activa de los graduados.

4.3.2.3. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

Del análisis de los criterios de este componente, se tiene que la carrera oferta cursos de actualización profesional en diferentes campos de la profesión, a los que tienen acceso los graduados.

Aunque se cuenta con un estudio de Seguimiento a Graduados de carreras seleccionadas de la universidad, entre las que se encuentra la Carrera de ingeniería agronómica, realizado el año 2018 a través de un trabajo de consultoría, sin embargo, se trata de un estudio circunstancial, ya que no se cuenta aún con un Sistema Institucional de Seguimiento a Graduados.

Los graduados participan con su opinión a través de encuestas mesas sectoriales para la elaboración del nuevo diseño curricular de la Carrera en proceso de aprobación.

En opinión del 60% de empleadores de graduados, consultados a través de encuestas, en general la formación de dichos graduados es buena.

Según el Plan de Mejoras del 2017, se propone para este componente implementar una unidad con funciones específicas para el seguimiento a graduados de la Carrera, dicha unidad no fue implementada, quedando como tarea pendiente.

4.3.2.4. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del Componente

Aspectos favorables

- Se ha tomado en cuenta a los graduados a través de encuestas en la elaboración del nuevo diseño curricular de la Carrera de Ingeniería Agronómica
- La elaboración del nuevo Rediseño Curricular de Formación Basado en Competencias, los graduados y otros actores que participaron activamente y se desarrolló en la MESA MULTISECTORIAL AGRONOMIA (Agosto 2021) Construyendo una nueva oferta Formativa de cara al contexto actual y futuro

- Se tiene una oferta permanente de cursos de actualización

Aspectos desfavorables

- No se aplica en su totalidad un sistema institucional de seguimiento de los graduados

4.3.2.5. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

- Incorporar en el POA Facultativo número de cursos de actualización a ofertarse en la gestión.
- Gestionar la implementación de una unidad que tenga a su cargo el seguimiento permanente a los graduados de la carrera

4.3.3. Componente: Docentes

4.3.3.1. Coherencia cuantitativa y cualitativa del cuerpo docente con el proyecto académico

Grado de Cumplimiento

El cuerpo docente de la Carrera está conformado por 37 docentes, de los que, el 100% tienen el grado de Diplomado, 70% Especialidad, el 70% con grado de maestría y 8,1% con grado de doctorado, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 13 FORMACIÓN ACADEMICA DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA

Nº	DOCENTE	DIPLOMADO	ESPECIALIDAD	MAESTRIA	DOCTORADO
1	ACOSTA CONDORI MILAN JOSE	✓			
2	ACOSTA GALARZA ISMAEL	✓	✓	✓	
3	ARANDIA MENDIVIL LUIS	✓	✓	✓	
4	AYARDE MOGRO RUTH EVANGELINA	✓	✓	✓	

5	BENITEZ ORDOÑEZ WILFREDO	✓	✓		
6	BLADES MEDRANO LUIS DAVID	✓		✓	
7	CABA OLGUIN MILTON JAVIER	✓	✓	✓	
8	CARRAZANA BALDIVIEZO TITO	✓	✓	✓	
9	CASTELLANOS MEALLA ROBERTO	✓		✓	
10	CORDERO VILLARROEL MIGUEL ANTONIO	✓	✓	✓	
11	DURAN DURAN JIMENA	✓	✓	✓	
12	ECHEVERRIA PEDROZO OSCAR ANTONIO	✓	✓	✓	
13	ELIAS HOYOS MARCO BLADIMIR	✓	✓		
14	ERAZO AERAMAYO JORGE	✓	✓		✓
15	ERAZO CAMPOS ORLANDO	✓	✓	✓	
16	ESPINOZA MARQUEZ LINDER	✓	✓	✓	
17	FLOREZ SEGOVIA EDWIN DELLMIS	✓	✓	✓	
18	GOMEZ ERAZO LINDER	✓			
19	GUTIERREZ CATARI OMAR	✓	✓	✓	
2°	JIJENA ORELLANO ROBERT MARIO	✓	✓	✓	✓
21	LAIME NIEVES JOSE LINDOLFO	✓	✓	✓	

22	LOPEZ ZAMORA FREDDY GERMAN	✓			
23	MEALLA CORTEZ GROVER MARCELINO	✓		✓	
24	MORALES GAMARRA SAID RODRIGO	✓			
25	OCHOA MICHEL JOSE ALBERTO	✓	✓	✓	
26	OROZCO ESPINDOLA DEISY	✓		✓	
27	QUIROGA TORREZ HECTOR FRANCISCO	✓			
28	ROMERO ROMERO JOSE NICOLAS	✓	✓	✓	
29	SFARCICH RUIZ YERKO	✓	✓	✓	
30	SIMONS SANCHEZ MARLENE BEATRIZ	✓		✓	
31	TORDOYA ROJAS MARTIN OSCAR	✓	✓	✓	
32	TORRICO APARICIO MIRIAM	✓	✓	✓	
33	VALDEZ HUANCA HENRY ESNOR	✓	✓	✓	
34	VARAS CATOIRA GILBERTO	✓	✓	✓	✓
35	VILLENA CARDOZO WILMAR	✓		✓	
36	ZENTENO LOPEZ VICTOR ENRIQUE	✓	✓	✓	
37	ZENTENO REYES LOLA	✓	✓	✓	

	TOTAL	37	26	26	3
%		100%	70%	70%	8,1%

Los docentes que no cuentan con título de posgrado de especialidad, maestría o doctorado acreditan reconocida experiencia en el ámbito de las asignaturas a su cargo, experiencia respaldada por los 20 años que vienen regentando las mismas

Capacitación pedagógica para los docentes, tomando en cuenta este aspecto, nuestra Carrera ha recibido capacitación docente en la gestión 2018 a 2022, iniciándose con la capacitación en el Entorno educativo “Moodle” en la gestión 2018, brindada por el Departamento de Informática de la Facultad de Ciencias y Tecnología.

En la gestión 2018, se culminó con el Curso de capacitación pedagógica “Mejoramiento del Desempeño Docente en el Uso de Metodologías de Proceso Enseñanza Aprendizaje en la UAJMS”, dirigido de manera ineludible a todos los docentes de la Universidad, en cumplimiento a la Resolución Rectoral N°261/15.

El curso conto con 6 Módulos con una carga horaria de 240 horas.:

Módulo I Estrategias metodológicas y de evaluación en la docencia universitaria

Módulo II Manejo de dispositivos de conexión, almacenamiento e internet

Módulo III Aplicación de herramientas específicas en el área

Módulo IV Integración de plataformas e-Learning en la docencia universitaria

Módulo V Diseño y elaboración de proyectos

Módulo VI Vinculación de la Institución de educación superior con el entorno

En la gestión 2018 se completaron los tres módulos restantes, en los que participaron todos los docentes de la Carrera.

La Secretaría Académica a través de la Unidad de Innovación Docente de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” con el objetivo es realizar el acompañamiento tecnológico a los docentes a través de la virtualización de materias, digitalización de contenidos, enseñanza en aulas virtuales entre otras tecnologías de

innovación. Realizo en la gestión 2020 -2021, los cursos de actualización lo que es la realidad virtual, Incorporando herramientas en la educación, que aporta una serie de beneficios que ayudan a mejorar la eficiencia y la productividad en el aula, así como aumenta el interés de los alumnos en sus actividades académicas.

Para los cual se crea el Canal de YouTube Investigación y Desarrollo de Software (<https://www.youtube.com/@InnovacionDocenteuajms/about>)

En la gestión 2021-2022, a través de la Secretaria Académica, se desarrolló el Programa de “Capacitación de Formación Basada en Competencias, aprobado mediante resolución Rectoral N° 439/2021 en modalidad virtual, que busca entre sus propósitos fundamentales, fortalecer las competencias del estamento docente de la UAJMS, en la construcción de saberes.

El programa conto con cinco Módulos, con una carga horaria de 800 horas:

Módulo I, Diseño Macro curricular Bajo el enfoque Formación Basada en Competencias

Módulo II Planificación didáctica bajo el enfoque de Formación Basada en Competencias – micro curricular

Módulo III Evaluación del Aprendizaje por competencias

Módulo IV Aprendizaje Basada en Competencias y su aplicación a través de TIC's y TAC's.

Módulo V Responsabilidad social Universitaria.

Hasta la fecha se desarrollaron los cinco módulos, en los que participaron los docentes de la Carrera. Extendiéndose los certificados de aprobación del Programa.

Para ingresar como docente de la Carrera de Ingeniería Agronómica, se cuenta con un reglamento de Selección y admisión docente, en base al cual se lanza convocatoria de acuerdo a requerimiento; la promoción y permanencia del docente se rige por el Reglamento de Escalafón Docente

El Art. 230 del Estatuto Orgánico de la UAJMS señala la tipología docente. El Escalafón Docente de la Institución reconoce las siguientes categorías de docentes:

a) CATEGORIA A:

DOCENTE ASISTENTE A1

DOCENTE ASISTENTE A2

b) CATEGORIA B:

DOCENTE ADJUNTO B1

DOCENTE ADJUNTO B2

DOCENTE ADJUNTO B3

c) CATEGORIA C:

DOCENTE CATEDRÁTICO C1

DOCENTE CATEDRÁTICO C2

DOCENTE CATEDRÁTICO C3

d) CONSAGRACION DOCENTE

Cada una de estas categorías tiene asignado un puntaje

El profesional que ingresa por Examen de Competencia y es declarado titular por primera vez ingresa al escalafón docente a la categoría A correspondiente a Docente Asistente.

Para ir ascendiendo de categoría, el docente deberá someterse a la evaluación de desempeño correspondiente.

En la gestión 2018 se tiene el 53% de docentes de la Carrera se encuentran en la máxima categoría C3; el 6% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría C2; el 3% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría B2; el 15% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría A1; el 24% de docentes de la carrera se encuentran en calidad de instructores, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Los docentes que se encuentran en calidad de titulares son 76,47%.

Cuadro 14 SISTEMA DE CATEGORÍAS DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA 2018

N°	DOCENTE	CONDICION	DEDICACION		CATEGORIA
			S1	S2	
1	ACOSTA GALARZA ISMAEL	Titular	TC	TC	C3
2	APAZA POMA AMADEO ELMER	Interin o	MT	-	Instruct or
3	ARANDIA MENDIVIL LUIS	Titular	-	DP	C3
4	AYARDE MOGRO RUTH EVANGELINA	Titular	DP	MT	B2
5	BENITEZ ORDOÑEZ WILFREDO	Titular	TC	TC	C3
6	BLADES MEDRANO LUIS DAVID	Titular	DP	DP	A1
7	CABA OLGUIN MILTON JAVIER	Titular	-	DP	A1
8	CACERES MARTINEZ MARIA LUZ	Titular	DP	DP	A1
9	CARRAZANA BALDIVIEZO TITO	Interin o	13H/S	-	Instruct or
10	CASTRO SALINA FREDDY	Titular	TC	TC	C3
11	ECHEVERRIA PEDROZO OSCAR ANTONIO	Titular	DP	DP	C3
12	ERAZO ARAMAYO JORGE	Titular	-	DP	C3
13	ESPINOZA MARQUEZ LINDER	Titular	-	DP	C3
14	FLOREZ SEGOVIA EDWIN DELLMIS	Titular	TC	TC	C2

15	FRANCO SANCHES HUGO	Interin o	DP	DP	Instruct or
16	GOMEZ ERAZO LINDER	Titular	DP	-	C3
17	HIZA ZUÑIGA VICTOR HUGO	Titular	TC	TC	C3
18	IJENA ORELLANO ROBERT MARIO	Titular	-	DP	C3
19	LAIME NIEVES JOSE LINDOLFO	Interin o	MT	MT	Instruct or
20	MAMANI PORTILLO ROSARIO LAURA	Interin o	DP	-	Instruct or
21	OCHOA MICHEL JOSE ALBERTO	Titular	MT	DP	C3
22	OLIVERA SERRANO PABLO ANDRES	Titular	MT	14H /S	A1
23	OROSCO ESPINDOLA DEISY	Interin o	-	MT	Instruct or
24	ROMERO ROMERO JOSE NICOLAS	Titular	TC	TC	C3
25	SEGOVIA TORREZ MIRTHA WILMA	Interin o	6,75	-	Instruct or
26	SFARCICH RUIZ YERKO	Titular	TC	TC	C3
27	SOSSA CALVO OSCAR FERNANDO	Interin o	MT	-	Instruct or
28	TORDOYA ROJAS MARTIN OSCAR	Titular	MT	MT	C3
29	TORRICO APARICIO MIRIAM	Titular	TC	TC	C3
30	VALDEZ HUANCA HENRY ESNOR	Titular	TC	TC	C2
31	VARAS CATOIRA GILBERTO	Titular	MT	DP	C3

32	VILLARROEL VALDEZ VICTOR ADOLFO	Titular	TC	TC	C3
33	ZENTENO LOPEZ VICTOR ENRIQUE	Titular	TC	TC	A1
34	ZENTENO REYES LOLA	Titular	TC	TC	C3

En la gestión 2019 se tiene el 46% de docentes de la Carrera se encuentran en la máxima categoría C3; el 5,4% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría C2; el 5,4% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría B2; el 16,2% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría A1; el 27,02% de docentes de la carrera se encuentran en calidad de instructores, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Los docentes que se encuentran en calidad de titulares son 73%.

Cuadro 15 SISTEMA DE CATEGORÍAS DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA 2018

N°	DOCENTE	CONDICION	DEDICACION		CATEGORIA
			S1	S2	
1	ACOSTA GALARZA ISMAEL	Titular	TC	TC	C3
2	ARANDIA MENDIVIL LUIS	Titular	-	TC	C3
3	AVILA ORTEGA JORGE OMAR	Interin o	DP	-	Instruct or
4	AVILA ROJAS OMAR	Interin o	DP	-	Instruct or
5	AYARDE MOGRO RUTH EVANGELINA	Titular	MT	MT	B2
6	BENITEZ ORDOÑEZ WILFREDO	Titular	TC	TC	C3
7	BLADES MEDRANO LUIS DAVID	Titular	MT	MT	A1
8	BROZOVICH FARFAN PEDRO	Interin o	MT	MT	Instructor

9	CABA OLGUIN MILTON JAVIER	Titular	-	DP	A1
10	CACERE4S MARTINES MARIA LUZ	Titular	MT	-	A1
11	CASTELLANOS MEALLA ROBERTO	Titular	6,5	-	B2
12	ECHEVERRIA PEDROZO OSCAR ANTONIO	Titular	DP	DP	C3
13	ERAZO ARAMAYO JORGE	Titular	-	DP	C3
14	ERAZO CAMPOS ORLANDO	Titular	DP	-A1	
15	ESPINOZA MARQUEZ LINDER	Titular	-	DP	C3
16	FLOREZ SEGOVIA EDWIN DELLMIS	Titular	TC	TC	C2
17	GOMEZ ERAZO LINDER	Titular	DP	-	C3
18	HERBAS BARRANCOS JUAN PABLO	Titular	DP	-	Instructor
19	HIZA ZUÑIGA VICTOR HUGO	Titular	TC	TC	C3
20	IJENA ORELLANA ROBERT MARIO	Titular	-	DP	C3
21	LAIME NIEVES JOSE LINDOLFO	Interin o	MT	MT	Instruct or
22	MEALLA CORTEZ GROVER MARCELINO	Interin o	DP	DP	Instruct or
23	OCHOA MICHEL JOSE ALBERTO	Titular	MT	DP	C3
24	OLIVERA SERRANO PABLO ANDRES	Titular	DP	-	A1
25	OROSCO ESPINDOLA DEISY	Interin o	MT	TC	Instruct or

26	QUIROGA TORREZ HECTOR FRANCISCO	Interino	-	DP	Instructor
27	ROMERO ROMERO JOSE NICOLAS	Titular	TC	TC	C3
28	SFARCICH RUIZ YERKO	Titular	TC	TC	C3
29	SOSSA CALVO OSCAR FERNANDO	Interino	DP	-	Instructor
30	TORDOYA ROJAS MARTIN OSCAR	Titular	14H/S	13H/S	C3
31	TORRICO APARICIO MIRIAM	Titular	TC	TC	C3
32	VALDEZ HUANCA HENRY ESNOR	Titular	TC	TC	C2
33	VARAS CATOIRA GILBERTO	Titular	MT	DP	C3
34	VILLARROEL VALDEZ VICTOR ADOLFO	Titular	TC	TC	C3
35	ZENTENO BURGOS EDITH OMAYRA	Interino	DP	-	Instructor
36	ZENTENO LOPEZ VICTOR ENRIQUE	Titular	TC	TC	A1
37	ZENTENO REYES LOLA	Titular	TC	TC	C3

En la gestión 2020 se tiene el 46% de docentes de la Carrera se encuentran en la máxima categoría C3; el 5,4% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría C2; el 5,4% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría B2; el 13,51% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría A1; el 29,7% de docentes de la carrera se encuentran en calidad de instructores, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Los docentes que se encuentran en calidad de titulares son 70,27%.

Cuadro 16 SISTEMA DE CATEGORÍAS DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA 2020

N°	DOCENTE	CONDICION	DEDICACION		CATEGORIA
			S1	S2	
1	ACOSTA GALARZA ISMAEL	Titular	TC	TC	C3
2	ARANDIA MENDIVIL LUIS	Titular		DP	C3
3	AYARDE MOGRO RUTH EVANGELINA	Titular	MT	MT	A1
4	BENITEZ ORDOÑEZ WILFREDO	Titular	TC	TC	C3
5	BLADES MEDRANO LUIS DAVID	Titular	MT	MT	A1
6	CABA OLGUIN MILTON JAVIER	Titular		DP	A1
7	CACERES MARTINEZ MARIA LUZ	Titular	MT	-	A1
8	CARRAZANA BALDIVIEZO TITO	Titular	DP	-	Instruct or
9	CASTELLANOS MEALLA ROBERTO	Titular	DP	-	B2
10	CERVANTES CALBIMONTE KARINA	Interin o	DP	-	Instruct or
11	ECHVERRIA PEDROZO OSCAR ANTONIO	Titular	DP	DP	C3
12	ERAZO ARAMAYO JORGE	Titular	DP	DP	C3
13	ERAZO CAMPOS ORLANDO	Titular	DP	-	A1
14	ESPINOZA MARQUEZ LINDER	Titular	DP	DP	C3

15	FLOREZ SEGOVIA EDWIN DELLMIS	Titular	TC	TC	C2
16	GOMEZ ERAZO LINDER	Titular	DP	-	C3
17	HERBAS BARRANCOS JUAN PABLO	Interin o	DP		Instructor
18	HIZA ZUÑIGA VICTOR HUGO	Titular	TC	TC	C3
19	IJENA ORELLANA ROBERT MARIO	Titular		DP	C3
20	LAIME NIEVES JOSE LINDOLFO	Interin o	14H/S	14H /S	Instruct or
21	MEALLA CORTEZ GROVER MARCELINO	Interin o	DP	DP	Instruct or
22	OCHOA MICHEL JOSE ALBERTO	Titular	DP	DP	C3
23	OROZCO ESPINDOLA DEISY	Interin o	MT	TC	Instruct or
24	ORTEGA BARRIGA NATALIA	Interin o		DP	Instruct or
25	ROMERO ROMERO JOSE NICOLAS	Titular	TC	TC	C3
26	SFARCICH RUIZ YERKO	Titular	TC	TC	C3
27	SOSSA CALVO OSCAR FERNANDO	Interin o	DP		Instruct or
28	TORDOYA ROJAS MARTIN OSCAR	Titular	14H/S	14H /S	C3
29	TORRICO APARICIO MIRIAM	Titular	TC	TC	C3
30	VALDEZ BUSTOS DELIA	Interin o		DP	Instruct or
31	VALDEZ HUANCA HENRY ESNOR	Titular	TC	TC	C3

32	VARAS CATOIRA GILBERTO	Titular	MT	DP	C3
33	VILLARROEL VALDEZ VISCTOR ADOLFO	Titular	TC	TC	C3
34	VILLENA MORALES JOSE ARIEL	Interin o		MT	Instruct or
35	ZENTENO BURGOS EDITH OMAYRA	Interin o	DP		Instruct or
36	ZENTENO LOPEZ VICTOR ENRIQUE	Titular	TC	TC	A1
37	ZENTENO REYES LOLA	Titular	TC	TC	C3

En la gestión 2021 del cuadro 16 el 42,1% de docentes de la Carrera se encuentran en la máxima categoría C3; el 5,3% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría C2; el 5,3% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría B2; el 10,5% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría A1; el 37% de docentes de la carrera se encuentran en calidad de instructores, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Los docentes que se encuentran en calidad de titulares son 63,15%.

Cuadro 17 SISTEMA DE CATEGORÍAS DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA 2021

N°	DOCENTE	CONDICION	DEDICACION		CATEGORIA
			S1	S2	
1	ACOSTA GALARZA ISMAEL	Titular	TC	TC	C3
2	ARANDIA MENDIVIL LUIS	Titular		DP	C3
3	AYARDE MOGRO RUTH EVANGELINA	Titular	MT	MT	B2

4	BENITEZ ORDOÑEZ WILFREDO	Titular	TC	TC	C3
5	BLADES MEDRANO LUIS DAVID	Titular	MT	MT	A1
6	CABA OLGUIN MILTON JAVIER	Titular		DP	A1
7	CARRAZANA BALDIVIEZO TITO	Interin o	DP		Instruct or
8	CASTELLANOS MEALLA ROBERTO	Titular	DP		B2
9	ECHEVERRIA PEDROZO OSCAR ANTONIO	Titular	DP	DP	C3
10	ERAZO ARAMAYO JORGE	Titular	DP	DP	C3
11	ERAZO CAMPOS ORLANDO	Titular	DP		A1
12	ESPINOZA MARQUEZ LINDER	Titular	DP	DP	C3
13	FLOREZ SEGOVIA EDWIN DELLMIS	Titular	TC	TC	C2
14	FRANCO SANCHEZ HUGO	Interin o	DP		Instruct or
15	GOMEZ ERAZO LINDER	Titular	DP		C3
16	GUTIERREZ CATARI OMAR	Interin o	DP	13	Instruct or
17	HERBAS BARRANCOS JUAN PABLO	Interin o	DP		Instruct or
18	HIZA ZUÑIGA VICTOR HUGO	Titular	TC	TC	C3
19	IJENA ORELLANA ROBERT MARIO	Titular		DP	C3
20	LAIME NIEVES JOSE LINDOLFO	Interin o	14H7S	14H /S	Instruct or

21	LLANOS RETAMOZO NINETH	Interin o		DP	Instruct or
22	MEALLA CORTEZ GROVER MARCELINO	Interin o	DP	DP	Instruct or
23	OCHOA MICHEL JOSE ALBERTO	Titular	DP	DP	C3
24	OROZCO ESPINDOLA DEISY	Interin o	14H/S	TC	Instruct or
25	ORTEGA BARRIGA NATALIA	Interin o		DP	Instruct or
26	QUIROGA TORREZ HECTOR FRANCISCO	Interin o	DP		Instruct or
27	ROMERO ROMERO JOSE NICOLAS	Titular	TC	TC	C3
28	SFARCICH RUIZ YERKO	Titular	TC	TC	C3
29	SOSSA CALVO OSCAR FERNANDO	Interin o	DP		Instruct or
30	TORDOYA ROJAS MARTIN OSCAR	Titular	14H/S	13H /S	C3
31	TORRICO APARICIO MIRIAM	Titular	TC	TC	C3
32	VALDEZ BUSTOS DELIA	Interin o	DP	DP	Instruct or
33	VALDEZ HUANCA HENRY ESNOR	Titular	TC	TC	C2
34	VARAS CATOIRA GILBERTO	Titular	MT	DP	C3
35	VILLENA MORALES JOSE ARIEL	Interin o		MT	Instruct or
36	ZENTENO BURGOS EDITH OMAYRA	Interin o	DP		Instruct or

37	ZENTENO LOPEZ VICTOR ENRIQUE	Titular	TC	TC	A1
38	ZENTENO REYES LOLA	Titular	TC	TC	C3

En el cuadro 17 se muestra que el 40,5% de docentes de la Carrera se encuentran en la máxima categoría C3; el 8,1% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría C2; el 5,4% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría B2; el 14% de docentes de la carrera se encuentran en la categoría A1; el 30% de docentes de la carrera se encuentran en calidad de instructores y 2,7% de docentes sin categoría, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Los docentes que se encuentran en calidad de titulares son 70,27%.

Cuadro 18 SISTEMA DE CATEGORÍAS DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA 2022

N°	DOCENTE	CONDICION	DEDICACION		CATEGORIA
			S1	S2	
1	ACOSTA CONDORI MILAN JOSE	Interin o		MT	Instruct or
2	ACOSTA GALARZA ISMAEL	Titular	TC	TC	C3
3	ARANDIA MENDIVIL LUIS	Titular	TC	TC	C3
4	AYARDE MOGRO RUTH EVANGELINA	Titular	MT	MT	B2
5	BENITEZ ORDOÑEZ WILFREDO	Titular	TC	TC	C3
6	BLADES MEDRANO LUIS DAVID	Titular	MT	MT	A1
7	CABA OLGUIN MILTON JAVIER	Titular	TC	TC	A1

8	CARRAZANA BALDIVIEZO TITO	Interin o		DP	Instruct or
9	CASTELLANOS MEALLA ROBERTO	Titular	6,5		B2
10	CORDERO VILLARROEL MIGUEL ANTONIO	Titular	DP		
11	DURAN DURAN JIMENA	Interin o		DP	Instruct or
12	ECHEVERRIA PEDROZO OSCAR ANTONIO	Titular	DP	DP	C3
13	ELIAS HOYOS MARCO BLADIMIR	Titular			
14	ERAZO AERAMAYO JORGE	Interin o		Mt	Instruct or
15	ERAZO CAMPOS ORLANDO	Titular	TC	TC	A1
16	ESPINOZA MARQUEZ LINDER	Titular	TC	TC	C3
17	FLOREZ SEGOVIA EDWIN DELLMIS	Titular	TC	TC	C2
18	GOMEZ ERAZO LINDER	Titular	DP		C3
19	GUTIERREZ CATARI OMAR	Interin o	TC	TC	Instructor
20	IJENA ORELLANO ROBERT MARIO	Titular		DP	C3
21	LAIME NIEVES JOSE LINDOLFO	Interin o	TC	TC	Instruct or
22	LOPEZ ZAMORA FREDDY GERMAN	Interin o		DP	Instruct or
23	MEALLA CORTEZ GROVER MARCELINO	Interin o	DP	DP	Instruct or

DP 24	MORALES GAMARRA SAID RODRIGO	Titular	DP		A1
25	OCHOA MICHEL JOSE ALBERTO	Titular	DP	DP	C3
26	OROZCO ESPINDOLA DEISY	Interin o	TC	TC	Instruct or
27	QUIROGA TORREZ HECTOR FRANCISCO	Interin o		DP	Instruct or
28	ROMERO ROMERO JOSE NICOLAS	Titular	TC	TC	C3
29	SFARCICH RUIZ YERKO	Titular	TC	TC	C3
30	SIMONS SANCHEZ MARLENE BEATRIZ	Titular		DP	C2
31	TORDOYA ROJAS MARTIN OSCAR	Titular	TC	TC	C3
32	TORRICO APARICIO MIRIAM	Titular	TC	TC	C3
33	VALDEZ HUANCA HENRY ESNOR	Titular	TC	TC	C2
34	VARAS CATOIRA GILBERTO	Titular	TC	TC	C3
35	VILLENA CARDOZO WILMAR	Interin o	DP	DP	Instruct or
36	ZENTENO LOPEZ VICTOR ENRIQUE	Titular	TC	TC	A1
37	ZENTENO REYES LOLA	Titular	TC	TC	C3

En la gestión 2022 se muestra en el cuadro N° 18 del Anexo N° 2 se muestra que, de 37 docentes de la Carrera, 15 docentes de dedicación a Tiempo Completo, y 22 docentes son a medio tiempo y tiempo horario.

En cuanto a las horas semanales se tiene que en total los 37 docentes hacen una carga horaria semanal de 502 horas de las que 54,55% están destinadas a la docencia, 12,04% a investigación, 11,30 a extensión y 22,11, a gestión. La designación del cargo docente es anual.

Cuadro 19 FORMACIÓN ACADÉMICA DEL DOCENTE EN RELACIÓN A LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTE

N°	NOMBRE DOCENTE	GRADO	POSGRADO				Asignaturas que imparte	Antigüedad asignatura (Años)
			Diplomado	Especialidad	Maestría	Doctorado		
1	ACOSTA CONDORI MILAN JOSE	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria				Laboratorio de Fitopatología y cultivo In Vitro	1
2	ACOSTA GALARZA ISMAEL	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria	Tecnología de Semillas	Producción Vegetal		Botánica General	25 Años
							Botánica Sistemática	25
							Encargado del Herbario	
3	ARANDIA MENDIVIL LUIS	Ing. Forestal	Teoría práctica Pedagógica universitaria		Agroforesteria para el desarrollo sostenible		Suelos I	25
							Suelos III	25
							Agroecología	15
4	AYARDE MOGRO RUTH EVANGELINA	Ing. Químico	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria	Investigación y Currículo Universitario.	Educación superior		Química General	22
							Química Orgánica	22
							Química Orgánica	7
5	BENITEZ ORDONEZ WILFREDO	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria	Suelos			Suelos I	25
							Edafología	25
6							Química General	9

	BLADES MEDRANO LUIS DAVID	Ingeniero Químico	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria		Ingeniería del agua		Laboratorio de Química	9
7	CABA OLGUIN MILTON JAVIER	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria Formación basada en competencias		Agroforestería para el desarrollo sostenible		Agro meteorología y fenología agrícola	25
8	CARRAZANA BALDIVIEZO TITO	Ingeniero Químico	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria	Medio ambiente	Educación superior		Física	10
9	CASTELLANOS MEALLA ROBERTO	Ingeniero Mecánico	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria		Tecnología de la construcción de maquinas		Física	25
10	CORDERO VILLARROEL MIGUEL ANTONIO	Ingeniero Químico	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria		Educación superior		Química	5
11	DURAN DURAN JIMENA		Teoría y Práctica Pedagógica universitaria	tiene	tiene			
	ECHEVERRIA PEDROZO OSCAR A.	Medico. Veterinario	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria		Producción Animal		Zootecnia Especial	25
12							Nutrición animal	25

13	ELIAS HOYOS MARCO BLADIMIR	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria					
14	ERAZO ARAMAYO JORGE	Ingeniero Químico	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria				Química	15
15	ERAZO CAMPOS ORLANDO	Ingeniero Forestal	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria		Agroforestería para el desarrollo sostenible			
16	ESPINOZA MARQUEZ LINDER			Levantamientos edafológicos	Educación superior. Manejo de suelos		Geomorfología	25
							Suelos II	25
17	FLOREZ SEGOVIA EDWIN DELLMIS	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria		Producción vegetal		Genética	19
							Biotecnología	9
18	GOMEZ ERAZO LINDER	Licenciado Economía	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria				Economía agrícola	25
19	GUTIERREZ CATARI OMAR	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria				Encargado de Laboratorio de fitopatología y Cultivo en Vitro	
							Profesionalización 1	1

20	IJENA ORELLANO ROBERT MARIO	Licenciado en economía	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria	Evaluación social de proyectos	En ciencias económicas	Dr. Medio Ambiente	Elaboración proyectos	10
21	LAIME NIEVES JOSE LINDOLFO	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria		Producción vegetal		Encargado del CECH	5
							Horticultura	2
22	LOPEZ ZAMORA FREDDY GERMAN	Ingeniero Químico	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria					
23	MEALLA CORTEZ GROVER MARCELINO	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria		Agroforesteria		Hidráulica agrícola	6
24	MORALES GAMARRA SAID RODRIGO	Ingeniero Químico	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria					
25	OCHOA MICHEL JOSE ALBERTO	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria		Producción Vegetal		Calculo I	20
							Calculo II	20
26	OROZCO ESPINDOLA DEISY	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria				Agrimensura	5
							Encargada de gabinete de topografía	5

27	QUIROGA TORREZ HECTOR FRANCISCO	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria	Tecnología de semillas				
28	ROMERO ROMERO JOSE NICOLAS	Médico Veterinario	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria		Producción Animal		Nutrición animal	25
29	SFARCICH RUIZ YERKO	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria	Viticultura y Enología	Gestión Universitaria Viticultura		Zootecnia General	25
							Fruticultura	25
							Horticultura	25
							Sociología Rural	21
							Mecanización agrícola	25
							Cultivos tropicales	22
							Apicultura	25
							Procesamiento Y conservación de productos agropecuarios	15
30	SIMONS SANCHEZ MARLENE BEATRIZ	Ingeniero Químico	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria				Química	5
31	TORDOYA ROJAS MARTIN OSCAR	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria	Enología viticultura	Agroforesteria para desarrollo sostenible Educación superior		Vitivinicultura	25
							Botánica Sistemática	10
							bioquímica	9
							Construcciones agropecuarias	10

32	TORRICO APARICIO MIRIAM	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria	Investigación y Currículo Universitario.	Educación superior		Metodología de la Investigación	17
							Citricultura	10
							Agricultura Gral.	19
							Extensión agrícola	9
							Actividad de profesionalización I	17
							Actividad de profesionalización II	17
33	VALDEZ HUANCA HENRY ESNOR	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria. Formación basada en competencias		Agroforestería para el desarrollo sostenible. Agricultura		Biometría	17
							Diseños experimentales	17
34	VARAS CATOIRA GILBERTO	Ingeniero Forestal	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria		Agroforestería para el desarrollo sostenible.	Dr. Medio ambiente	Botánica general	25
							Fisiología vegetal	21
							Botánica sistemática	22
35	VILLENAS CARDOZO WILMAR	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria.				Profesionalización II	1
							Sanidad vegetal	1

36	ZENTENO LOPEZ VICTOR ENRIQUE	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria	Elaboración de proyectos	Desarrollo rural	Medio ambiente	Fitopatología	7 años
			Fisiología Vegetal				7 años	
			Protección Vegetal				Medio ambiente Evaluación impacto ambiental	8 años
37	ZENTENO REYES LOLA	Ingeniero Agrónomo	Teoría y Práctica Pedagógica universitaria	Tecnología de Semillas	Educación Superior		Agricultura General(Cultivos I)	18 años
			Investigación y Currículo Universitario.	Cereales y Forrajes			29 años	
			Formación Basada en Competencias en la U. Boliviana	Floricultura			4 años	
			Diseño y Desarrollo Curricular	Actividad de Profesionalización I			2 años	

100% de docentes tiene formación académica de grado y/o Posgrado coherente con las asignaturas que imparte.

Anexo 78 Canal de YouTube Investigación y Desarrollo de Software
<https://www.youtube.com/@InnovacionDocenteuajms/about>

4.3.3.2. Pertinencia de la actividad docente con el proyecto

Grado de Cumplimiento

En la gestión 2022 del total de docentes de la Carrera, regenta 1 materia el 35,13% en el primer semestre y 37,8% en el segundo semestre, regentan 2 materias el 8,1% en el primer semestre y 16,22% en el segundo semestre, regentan 3 materias el 2,7% en el primer y segundo semestre, regentan 4 materias el 27,03 % el primer y segundo semestre.

El 27.03% no dicta materias el primer semestre y el 16,21% el segundo semestre.

Revisada la documentación académica que cursa en la Dirección del Departamento de Producción Agropecuaria, se puede evidenciar que ninguno de los 37 docentes llega a cinco tutorías por periodo lectivo, en su mayoría llegan a 2 tutorías.

En lo que va de los cinco años, docentes de la Carrera publicaron artículos científicos en revistas, memorias de congresos, seminarios, como por ejemplo en la revista agrociencias de la FCAYF se publicó artículos científicos relacionados al área de las ciencias agrícolas titulados:

- Comportamiento de vitroplantas de papa, en la fase de multiplicación, a partir de esquejes apicales, medios y basales.
- Diagnóstico de fertilidad de suelos y técnicas de fertilización en viñedos comerciales del valle central de Tarija.
- Aplicación de índices de agresividad climática como estimadores de factor de riesgo de la erosión hídrica en el departamento de Tarija.

- Consumo de leña y carbón en la sostenibilidad socio ambiental del valle central de Tarija.
- Manejo de cuencas pedagógicas un enfoque de enseñanza-aprendizaje en las universidades de Bolivia
- Identificación de zonas de recarga hídrica en la sub cuenca Rincón de la Vitoria provincia Méndez Tarija.
- Evaluación de la calidad del agua para riego, en el área de influencia del proyecto múltiple San Jacinto.
- Mejoramiento genético de la cabra criolla como alternativa a procesos de deterioro ecológico en el municipio de Uriondo, Tarija.
- Desarrollo de un protocolo para la propagación del lapacho blanco in vitro, a través de segmentos nodales con germoplasma procedente de ornato publico de la ciudad de Tarija.

Como política de la facultad todos los docentes obligatoriamente cuentan con el texto de cada asignatura que imparte, el mismo que es proporcionado a los estudiantes.

Considerando que la mayoría del Plantel docente de la Carrera tiene formación pos gradual en gestiones anteriores al 2022, de la información con que se cuenta sobre el particular, se puede evidenciar que 1 docente se graduó en programa de Doctorado en medio Ambiente.

Generalmente los docentes participan en Comisiones de desarrollo curricular e innovación educativa

Comisión de Diseño Curricular

Comisión de Autoevaluación

Comisiones de Calificación de Concursos de méritos

Comisión de revisión de textos de consulta de asignaturas

Comisiones de evaluación del plan de trabajo de encargados de laboratorios, de Directores de departamentos

Comisiones de representación en eventos locales y nacionales

4.3.3.3. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente Docentes

Analizados los criterios de este componente, se encuentra que el cien por ciento de docentes de la Carrera tiene formación pos gradual adecuada con las asignaturas que imparte, existiendo pertinencia de las actividades docentes que desarrolla con el proyecto académico.

Todos los docentes de la carrera de Ingeniería Agronómica se capacitaron en herramientas virtuales, tomando en cuenta la virtualización de las clases debido a la pandemia. Además, participaron el 100% de los docentes en el curso modular de Mejoramiento del Desempeño Docente del Uso de Metodologías de Proceso de Enseñanza Aprendizaje y en el Programa de Formación basada en competencias.

El ingreso a la carrera docente está normado por reglamentación específica. La admisión de docentes ordinarios es resultado de un proceso de selección y admisión docente mediante examen de competencia y concurso de méritos.

La U.AJ.M.S. cuenta con un sistema informático, a través del cual los estudiantes realizan evaluación a los docentes anualmente, los mismos que dieron un resultado satisfactorio.

Los docentes de la Carrera publican artículos científicos en revistas, memorias de congresos, seminarios, como así también un buen porcentaje de docentes han publicados artículos en revistas especializadas, se evidencia publicaciones de artículos o Textos de consulta, constituyéndose en un aspecto desfavorable para la Carrera, situación que ya fue identificada en el anterior proceso de evaluación externa

Como política de la facultad todos los docentes obligatoriamente cuentan con el texto de cada asignatura que imparte, el mismo que es proporcionado a los estudiantes

4.3.3.4.Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del Componente 3.3.

Aspectos Favorables

- El 100% del plantel docente de la Carrera, cuenta con grado académico superior al de la licenciatura.
- El 100% de los docentes cuentan con una experiencia profesional mayor a los cinco años
- La institución posibilita la actualización en formación pedagógica para los docentes.
- El plantel docente de la Carrera tiene una formación pos gradual tanto en área tecnológica como el área pedagógica.
- La institución oferta cursos de capacitación pedagógica.
- Se cuenta con la reglamentación que norma el ingreso.
- Existen sistemas de categorización de docentes.
- El 46 % de los docentes dicta entre 1 y 2 materias

Aspectos desfavorables

- Poco tiempo dedicado a la investigación y extensión.
- hay designación específica (IIEMA)para desempeñar funciones de investigación y extensión
- Escasa publicación en revistas técnicas.
- No tenemos publicaciones de libros.

4.3.3.5.Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

- Implementar mecanismos para incentivar a los docentes para desarrollar la cultura de publicación
- Gestionar apoyo económico

4.3.4. Componente: Personal no Docente

4.3.4.1. Cantidad de personal no docente

Grado de Cumplimiento

La Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, de la que depende la Carrera de Ingeniería Agronómica, cuenta con el suficiente personal no docente, distribuido de la siguiente manera:

Decanatura -- 1 Secretaria; 1

Vicedecanatura – 1 Secretaria

UNADA (Unidad de Administración Académica) 1 auxiliar

UNADEF (Unidad de Administración Económico Financiera) 1 Responsable; 1 auxiliar contable

1 Mensajero

3 Porteros

1 Bibliotecario

1 Encargado de Gabinete de Computación

2 Técnicos de laboratorio de Suelos

1 Técnico de Laboratorio de Fitopatología y Cultivo In vitro

1 Conductor de Ómnibus

CENTROS EXPERIMENTALES:

CHOCLOCA:

- 1 Administrador (Ing. Agrónomo)
- 1 Técnico responsable del área agrícola (Ingeniero Agrónomo)
- 1 Técnico responsable del área pecuaria (Médico Veterinario Zootecnista)
- 7 Obreros de campo

PUERTO MARGARITA:

- 2 Obreros ganaderos

RIO CONCHAS:

- 1 Encargado del fundo

El jefe de Unidad de Administración de Recursos Financieros, es de profesión Administrador de Empresas y Docente a tiempo horario en la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. Así los demás funcionarios cuentan con sus respectivas habilidades propias para un buen desempeño de las tareas encomendadas.

4.3.4.2. Habilidades del personal no docente.

Grado de Cumplimiento

Las autoridades facultativas en su conjunto, consideran que el desempeño y labor de los funcionarios administrativos es adecuado y logran un funcionamiento óptimo en las actividades, coadyuvando de esta manera a los resultados de eficiencia y eficacia de lo programado en la facultad.

Para la selección, incorporación, evaluación y promoción del personal administrativo, la Institución cuenta con un Reglamento específico SAP (Sistema de Administración de Personal), mismo que contempla los requisitos y procedimiento a seguir para la contratación, evaluación y promoción del personal administrativo.

4.3.4.3. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente.

La labor de los funcionarios administrativos es adecuada y logran un funcionamiento óptimo en las actividades, coadyuvando de esta manera a los resultados de eficiencia y eficacia de lo programado en la facultad.

La cantidad, la selección y la habilidad del personal no docente son suficientes para responder al adecuado funcionamiento de la Carrera, se evidencia un sistema de capacitación y actualización para el personal no docente

4.3.4.4. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del Componente

Aspectos Favorables

- Suficiente cantidad y distribución del personal no docente

Aspectos Desfavorables

- No se identifica.

COMPENDIO EVALUATIVO
DIMENSIÓN 3. COMUNIDAD UNIVERSITARIA
COMPONENTE 3.1. ESTUDIANTES

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
3.1.1. Coherencia de los criterios de ingreso y admisión con el proyecto académico	3.1.1.1 Evidencia de criterios de ingreso y admisión explícitos conocidos por los postulantes	✓		
3.1.2 Coherencia del número total de estudiantes con el proyecto académico	3.1.2.1. Relación docente equivalente-estudiante. 3.1.2.2. Número de estudiantes inscritos por periodo lectivo en los últimos cinco años.	✓		
3.1.3. Coherencia entre el desempeño de los estudiantes con el proyecto académico en los últimos cinco años	3.1.3.1. Porcentaje de aprobación de los cursos en los periodos lectivos. 3.1.3.2. Número de graduados por año. 3.1.3.3. Relación proporcional graduados-inscritos. 3.1.3.4. Índice de retención (Número de alumnos que repiten el grado en el año escolar dividido por número de alumnos matriculados en el grado en el año escolar) 3.1.3.5. Tiempo de permanencia de los estudiantes en la carrera.	✓		
3.1.4. Existencia de la oferta de actividades extracurriculares	3.1.4.1. Número de estudiantes incorporados en la investigación y extensión con relación al número total de estudiantes. 3.1.4.2. Evidencia de viajes de estudio excluyendo clases prácticas y salidas a campo coherentes con el proyecto académico. 3.1.4.3. Participación de los estudiantes y graduados en los órganos colegiados. 3.1.4.3. Existencia y funcionamiento de centros de estudiantes u organizaciones equivalentes. 3.1.4.4. Existencia y funcionamiento de emprendimientos autónomo de los estudiantes	✓		

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2017 DE LA CARRERA DE INGENIERIA
AGRONOMICA**

COMPONENTE 3.1.- ESTUDIANTES

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COSTO \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
	Revisar las políticas internas de acceso a la carrera tomando en cuenta los resultados de la autoevaluación.			Rector decano	6 meses	Políticas de acceso adecuadas	✓		

INFORME DE PARES 2017

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	ALGUNOS CRITERIOS NO ESTÁN TOTALMENTE CUMPLIDOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
3.1.- ESTUDIANTES	✓		

**DIMENSIÓN 3. COMUNIDAD UNIVERSITARIA
COMPONENTE 3.2. GRADUADOS**

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
3.2.1. Existencia de cursos de actualización	3.2.1. Evidencia de oferta de cursos de actualización.	✓		
3.2.2. Existencia de sistemas de seguimiento de los graduados.	3.2.2. <ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de mecanismos de seguimiento de los graduados. • Evidencia de participación de los graduados y formas de incorporación de su opinión en el proyecto académico. • Evidencia de que la formación del graduado es coherente con las necesidades del medio. 	✓		

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2017 DE LA CARRERA DE INGENIERIA
AGRONOMICA
COMPONENTE 3.2. GRADUADOS**

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COST O \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
No se tiene una oferta planificada y permanente de cursos de actualización	Incorpora en el POA facultativo número de cursos de actualización a ofertarse en la gestión.			Decano Vicedecano Director departamento		Registro de cursos realizados en la gestión		✓	
No se da continuidad al seguimiento de los graduados	Implementar un nuevo estudio de seguimiento a los graduados de la carrera			Decano Vicedecano Director departamento		Resolución del HCF		✓	

INFORME DE PARES 2017
DIMENSIÓN 3. COMUNIDAD UNIVERSITARIA
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	ALGUNOS CRITERIOS NO ESTÁN TOTALMENTE CUMPLIDOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
3.2 GRADUADOS		✓	

**DIMENSIÓN 3. COMUNIDAD UNIVERSITARIA
COMPONENTE 3.3. DOCENTES**

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
3.3.1. Coherencia cuantitativa y cualitativa del cuerpo docente con el proyecto académico.	<p>3.3.1.1. Número de docentes según capacitación científica-tecnológica (como mínimo 25% del cuerpo docente con doctorado, maestría o especialización. El cuerpo docente que no tenga título de posgrado debe acreditar marcada experiencia reconocida en el ámbito de la asignatura a su cargo).</p> <p>3.3.1.2. Existencia de oferta de cursos de capacitación pedagógica para los docentes</p> <p>3.3.1.3. Evidencia de mecanismos de ingreso, promoción y criterios de permanencia.</p> <p>3.3.1.4. Sistema de categorías docentes (tipos, requisitos y funciones).</p> <p>3.3.1.5. Número de docentes según dedicación, indicando horas semanales por actividad académica (docencia, investigación y extensión) y gestión, y la duración del cargo docente.</p> <p>3.3.1.6. Evidencia de adecuación de la formación académica de grado y/o postgrado del docente con la asignatura que imparte.</p>	✓		
3.3.2. Pertinencia de la actividad docente con el proyecto académico en los últimos 5 años.	<p>3.3.2.1. Número máximo de tres asignaturas de grado por docente equivalente por periodo lectivo.</p> <p>3.3.2.2. Número máximo de cinco tutorías por docente y periodo lectivo, dentro de la carrera.</p> <p>3.3.2.3. Como mínimo una publicación científica por docente equivalente por año.</p> <p>3.3.2.4. Como mínimo una publicación en revistas no-indexadas y/o técnicas por docente equivalente por año.</p> <p>3.3.2.5. Como mínimo cinco publicaciones de libros, capítulos de libros o publicaciones didácticas, del conjunto de docentes de la carrera.</p> <p>3.3.2.6. Número de trabajos de graduación aprobados (grado o posgrado).</p> <p>3.3.2.7. Evidencia de participación en actividades de desarrollo curricular e innovación educativa.</p>		✓	

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2009

COMPONENTE 3.3. DOCENTES

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COSTO \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
Poco tiempo dedicado a la investigación y extensión.	Implementar mecanismos de motivación a los docentes para desarrollar la cultura de publicación			Decano Vicedecano		Publicaciones realizadas	✓		
No hay designación específica para desempeñar funciones de investigación y extensión	Crear políticas institucionales de designación par desempeñas funciones de investigación y extensión.			Rector Decano HCU		Resoluciones de designación		✓	
Escasa publicación en libros, revistas técnicas	Fomentar la publicación gestionando financiamientos externos			Decano Vicedecano Director departamento		Trabajos publicados	✓		

INFORME DE PARES 2022

DIMENSIÓN 3. COMUNIDAD UNIVERSITARIA Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	ALGUNOS CRITERIOS NO ESTÁN TOTALMENTE CUMPLIDOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
3.3. DOCENTES		✓	

**DIMENSIÓN 3. COMUNIDAD UNIVERSITARIA
COMPONENTE 3.4. PERSONAL NO DOCENTE**

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
3.4.1. Coherencia de la cantidad de personal no-docente con el proyecto académico	3.4.1. Evidencia de que la cantidad y distribución del personal no-docente es suficiente para atender las necesidades del proyecto académico	✓		
3.4.2. Coherencia de las habilidades del personal no-docente con el proyecto académico.	3.4.2. <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de sistemas de selección, incorporación, evaluación y promoción. • Evidencia de que las habilidades y nivel de formación del personal no-docente son suficientes para responder a los objetivos del proyecto académico. • Existe y funciona un sistema de entrenamiento del personal no-docente 	✓		

INFORME DE PARES 2017

3.4. PERSONAL NO DOCENTE

Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	ALGUNOS CRITERIOS NO ESTÁN TOTALMENTE CUMPLIDOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
3.4. PERSONAL NO DOCENTE	✓		

RESUMEN DEL COMPENDIO EVALUATIVO
3.4. PERSONAL NO DOCENTE

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
3.1 Estudiantes	✓	
3.2 Graduados	✓	
3.3 Docentes	✓	
3.4. Ppersonal no docente	✓	

4.4.DIMENSION 4. Infraestructura

4.4.1. Componente: Infraestructura Física y Logística

4.4.1.1. Criterio: Coherencia de las construcciones con el proyecto académico

Grado de Cumplimiento

La Carrera de Ingeniería Agronómica, dependiente de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, dispone de una serie de instalaciones propias (entre Aulas, Biblioteca, Laboratorios, Herbario, Taller de Transformación, Gabinetes, Centros Experimentales, Auditorio, Salas de tesis, Salas de docentes, y áreas administrativas) en las que la Carrera de Ingeniería Agronómica dispone las condiciones logísticas para el desarrollo adecuado del Proceso Enseñanza Aprendizaje (PEA), de manera que la formación de Ingenieros Agrónomos se realice con una capacidad instalada suficiente acorde a las necesidades tecnológicas (equipamiento, mobiliario, software, etc.) particulares de esta Carrera. Dichas instalaciones se encuentran tanto en el área urbana de la ciudad de Tarija (Campus Universitario El Tejar) como en el área rural (Provincias del Departamento de Tarija).

La Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” ha desarrollado e implementado una red informática al interior de la Universidad que incluye a todas las carreras de las diferentes Facultades, es bueno resaltar que la implementación de esta red, ha informatizado todo el sistema de administración de las unidades académicas, facilitando entre otras tareas la matriculación de estudiantes, la programación de materias, el historial académico de cada uno de los estudiantes, el proceso de la evaluación de los aprendizajes que realiza cada docente, el intercambio de información en todo nivel entre unidades académicas, uso de página Web, correo electrónico, Internet y el acceso a información de docentes, estudiantes, administrativos, autoridades y padres de familia.

Adicionalmente, la UAJMS provee de internet gratuito WI FI para docentes y universitarios dentro el área del Campus Universitario de El Tejar y demás facultades desconcentradas.

4.4.1.2. Coherencia de las construcciones con el bienestar.

En el *Campus Universitario* de El Tejar se encuentra emplazado el edificio nuevo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, donde la Carrera de Ingeniería Agronómica dispone las siguientes instalaciones:

Aulas

Se dispone de un total de 12 aulas, las cuales tienen diferentes capacidades para albergar estudiantes, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 20 Número de aulas, capacidad instalada y equipamiento.

Cantidad (Aulas)	Capacidad (bancas unipersonales)	Equipo multimedia	Ventiladores de techo	Extractor de aire
2	80	Data Display Pizarra acrílica	8	3
2	60	Data Display Pizarra acrílica	6	2
4	35	Data Display Pizarra acrílica	4	2

El total de aulas están distribuidas en un edificio de 3 plantas, con acceso suficientemente amplio y de fácil circulación.

Disponibilidad horaria de Aulas. La totalidad de aulas son de uso exclusivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, están disponibles todos los días hábiles en horarios de trabajo regular, teniéndose un porcentaje de ocupación de 75% del tiempo.

Servicios Sanitarios. En 2 de las 3 plantas del edificio de aulas se cuenta con servicios sanitarios diferenciados, 2 para hombres y 2 para mujeres, los cuales están separados convenientemente a los extremos de la edificación.

Seguridad: Se dispone de extintores de fuego por cada planta de la edificación: 1er piso (4extintores), 2do Piso (3 extintores) y 3er Piso (4extintores)

Indicadores.

Anexo 79 Plano de construcción edificio nuevo

Anexo 80 Documento de propiedad del Tejar

Espacios para los docentes.

En el edificio principal se cuenta con una sala de docentes totalmente equipada

- a. **Capacidad instalada:** El mobiliario permite albergar con comodidad a 8 docentes.
- b. **Equipamiento.** Se dispone de
 - Sistema especializado para videoconferencias.
 - 2 computadores Intel i7 10ma Generación
 - 1 Pantalla digital.
 - 1 Impresora de Alto tráfico.

Indicadores.

Anexo 81 Reporte de Activos en custodia.

Espacios para Estudiantes.

En el edificio principal se cuenta con una sala exclusiva para el Centro de Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

- a. **Capacidad instalada:** El mobiliario permite albergar con comodidad a 20 estudiantes.
- b. **Equipamiento.** Se dispone de un sistema especializado para videoconferencias.

Indicadores.

Anexo 82 Reporte de Activos en custodia.

Salones

Salón Auditorio (Martiniano Coro).

En el edificio principal se cuenta con un salón auditorio que se emplea para diferentes actividades académicas (Conferencias, Actos de Graduación, etc.)

- a. Capacidad instalada:** El mobiliario permite albergar con comodidad a 100 personas,
- b. Equipamiento.** Se dispone de:
 - Data Display
 - Sistema de sonido
 - Atril
 - 1 computador Intel Core Duo 2da Generación
 - 1 Ecran

Indicadores.

Anexo 83 Detalle efectos en custodia Unidad de Bienes/Activos.

Sala de defensa de Tesis.

En el edificio principal se cuenta con una sala exclusiva para defensa de tesis de grado

- a. Capacidad instalada:** El mobiliario permite albergar con comodidad a 60 personas,
- b. Equipamiento.** Se dispone de:
 - Data Display
 - 1 computador Intel Core Duo 2da Generación
 - Atril
 - 1 pizarra acrílica

Indicadores.

Anexo 84 Detalle efectos en custodia Unidad de Bienes/Activos.

Campos deportivos

Para actividades de recreación, deportes y bienestar se cuenta con infraestructura física según el detalle siguiente: 3 canchas de Básquet/Futsal, 1 coliseo cerrado, 1 estadio de fútbol, áreas verdes, ambientes disponibles para la actividad deportiva y de recreación de estudiantes, docentes y no docentes.

Otros Espacios.

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho dispone de infraestructura que contribuye al bienestar, recreación y deportes de estudiantes, docente y personal no docente.

Comedor Universitario

El comedor universitario cuenta con amplios y modernos ambientes, para coadyuvar en la alimentación de estudiantes con recursos limitados. Para ello el Comedor Universitario cuenta con una infraestructura moderna, distribuidos en dos plantas, con 5 baños para hombres y 6 baños para mujeres en la planta baja y el mismo número en la planta alta.

a. Reglamento

b. Capacidad instalada: 1500 comensales.

c. Equipamiento. Se dispone de equipos de cocina industrial, enseres, materiales y mobiliario acorde a la capacidad instalada

Indicadores.

Anexo 85 Reporte de Activos en custodia.

Centro integral Infantil “Juan Misael Saracho”

Este Centro presta el servicio integral de atención, cuidado, seguridad, educación, salud y estimulación oportuna a niños y niñas desde los 9 meses hasta los 5 años de edad, que sean hijos de estudiantes universitarios de la UAJMS.

a. Reglamento. Cuenta con reglamento y manual de funciones.

- b. Capacidad instalada:** El mobiliario permite albergar con comodidad a 200 niños.
- c. Equipamiento.** Se dispone de un equipamiento especializado por salas.

Indicadores.

Anexo 86 Reglamento.

Anexo 87 Detalle efectos en custodia Unidad de Bienes/Activos.

Gimnasio Universitario

Este Centro presta el servicio uso de equipamiento, mobiliario y instrucción en las áreas destinadas al bienestar corporal.

Sala de Cardiorespiración

- a. Capacidad instalada:** El equipamiento y mobiliario permite albergar con comodidad a 14 personas/hora.
- b. Equipamiento.** Se dispone de un equipamiento especializado para ejercicios cardiorespiratorios.

Sala de Musculación.

- a. Capacidad instalada:** El equipamiento y mobiliario permite albergar con comodidad a 30 personas/hora.
- b. Equipamiento.** Se dispone de un equipamiento especializado para ejercicios de musculación

Sala de Zumba.

- a. Capacidad instalada:** El equipamiento y mobiliario permite albergar con comodidad a 30 personas/hora.
- b. Equipamiento.** Se dispone de un equipamiento especializado para ejercicios tipo Zumba.

Comedores particulares

En alrededores del edificio principal de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales existe una serie de Snacks, puestos de venta de comida y bebida al paso,

Tiendas / Servicios de copiado / Servicios informáticos.

En alrededores del edificio principal de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales existe una serie de negocios especializados en fotocopiado, servicio técnico en software/hardware, librerías, etc.

Indicadores.

Anexo 88 Reglamento.

Anexo 89 Detalle efectos en custodia Unidad de Bienes/Activos.

Anexo 90 Precio de Servicios.

4.4.1.3. Coherencia de los medios de comunicación con el proyecto académico.

La Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” ha desarrollado e implementado una red informática al interior de la Universidad que incluye a todas las carreras de las diferentes Facultades, que se encuentra a cargo del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación – UAJMS. encargado de la Gestión y Administración de todos los Sitios Web de la UAJMS, que tiene como misión: Contribuir a la modernización de la gestión universitaria propiciando la existencia y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en el ámbito Académico Administrativo en todos los estamentos Universitarios. El departamento administra los siguientes sistemas:

- Sistema académico TARIQUIA
- Aulas virtuales Moodle
- Sistema de administración de Personal
- Sistema académico - financiero SAMA
- Sistema de correspondencia Torcaza
- Sistema de Activos Fijos
- Sistema de Bienestar Estudiantil

- Sistema eProyectos
- Sistema de Biblioteca basado en software Libre
- Sistema de Trámites
- Sistema de Facturación Corana
- Sistema Integral de Gestión Universitaria "Jurina"
- Sistema de Bienes Adquisiciones y Almacenes
- Sistema de Seguimiento a Ejecución de Obras LAZARETO
- Sistema de Gestión de Clínicas Oncológicas "CAIGUA"
- Sistema de gestión de proyectos de Inversión eProyectos

El servicio de Internet funciona desde 2009 y el que actualmente está instalado en el campus universitario y las unidades académicas y administrativas externas corresponde a un diseño de red tipo On Line y un ancho de banda actual de 400 Mbps, y se está incrementando a 512 Mbps, se está instalando para los estudiantes 4 nuevos servicios tipo FTTH – Fibra empresa, dedicados para wifi, con un ancho de banda actual de 500 Mbps

Es bueno resaltar que la implementación de esta red, ha informatizado todo el sistema de administración de las unidades académicas, facilitando entre otras tareas la matriculación de estudiantes, la programación de materias, el historial académico de cada uno de los estudiantes, el proceso de la evaluación de los aprendizajes que realiza cada docente, el intercambio de información en todo nivel entre unidades académicas, uso de página Web, correo electrónico, Internet y el acceso a información de docentes, estudiantes, administrativos, autoridades y padres de familia.

Anexo 91 Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación DCIT
(<https://dtic.uajms.edu.bo/>)

4.4.1.4. Coherencia de los medios de transporte con el proyecto académico

Medios de Transporte para prácticas de campo, gestión, etc.

En lo que respecta a logística para fines académicos (Transporte de estudiantes a prácticas), la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales cuenta con un parque

automotor conformado por: 3 camionetas (pick up 4x4), 3 ómnibus con capacidad de 50 estudiantes, que son empleados para efectuar viajes de prácticas que se realizan en los centros experimentales de Puesto Margarita, Río Conchas y Chocloca fundamentalmente, además de otros viajes interprovinciales e interdepartamentales con fines de viajes de estudio y prácticas, así como para actividades de gestión de las autoridades, docentes y personal no docente.

Indicadores.

Anexo 92 Reporte de Activos en custodia.

Accesibilidad a instalaciones de Ingeniería Agronómica (Logística – Transporte externo).

La edificación principal de la Carrera de Ingeniería Agronómica está ubicada en el *Campus Universitario*, Barrio EL Tejar de la Ciudad de Tarija, con acceso directo desde la Av. Las Américas. Siendo éste un espacio de fácil acceso desde todas las zonas y barrios de la ciudad de Tarija mediante transporte público (Micros, Taxitrufis, vehículos particulares, etc.) que circula permanentemente, hacía y desde el *Campus Universitario*, ya que la Av. Las Américas es una vía principal de tráfico masivo en la ciudad de Tarija.

Indicadores.

Anexo 93 Reporte movilidad urbana Tarija.

4.4.1.5. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

De manera general, la infraestructura que dispone la Carrera de Ingeniería Agronómica es coherente con el bienestar de la totalidad de personas que conviven e interaccionan diariamente para el cumplimiento del proyecto académico: estudiantes, docentes y personal no docente. Siendo que se cubren las principales necesidades de recreación deportiva (canchas, gimnasio), espacios de descanso temporal (salas docentes, salas estudiantes, espacios para personal no docente), alimentación por comedor universitario, tiendas snacks y servicios externos en alrededores de la carrera. Además del servicio de apoyo de guardería que posibilitan un mejor transcurrir en aulas para universitarias que son madres con ganas de superación y formación profesional.

La logística propia (parque vehicular) de la que dispone la Carrera de Ingeniería Agronómica y la logística externa (Transporte público) que está al servicio de toda la población que hace a la familia agronómica (estudiantes, docentes y personal no docente) es coherente con el proyecto académico, dada cuenta que no existen limitaciones de ninguna naturaleza que obstaculicen las necesidades de transporte hacia las instalaciones de la Carrera desde zonas razonablemente cercanas, así como para que se puedan trasladar a docentes y estudiantes a diferentes zonas de prácticas en vehículos que dispone la Carrera.

La logística propia (parque vehicular) de la que dispone la Carrera de Ingeniería Agronómica y la logística externa (Transporte público) que está al servicio de toda la población que hace a la familia agronómica (estudiantes, docentes y personal no docente) es coherente con el proyecto académico, dada cuenta que no existen limitaciones de ninguna naturaleza que obstaculicen las necesidades de transporte hacia las instalaciones de la Carrera desde zonas razonablemente cercanas, así como para que se puedan trasladar a docentes y estudiantes a diferentes zonas de prácticas en vehículos que dispone la Carrera.

Los medios de comunicación y transporte son suficientes y accesible.

Revisado el plan de mejoras 2017 para este componente, se plantea como acción Implementar el centro de información y archivo histórico de la Facultad, con sistematización y virtualización de los informes de trabajos de investigación (tesis), acción que fue cumplida.

En opinión de los pares externos, se cumple los criterios de este componente, aspecto favorable que se conserva a la fecha.

4.4.1.6. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.

Aspectos favorables del cumplimiento o satisfacción del componente.

- ✓ De manera general, se dispone de toda la infraestructura y logística necesaria para el logro del proyecto académico.

Aspectos desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.

- ✓ La infraestructura destinada a Laboratorios es adaptada a partir de edificaciones disponibles, por tanto, no acompaña la modernización requerida por las tecnologías actuales.

4.4.1.7. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente.

Se tiene elaborado el proyecto de construcción y equipamiento para nuevas instalaciones de los laboratorios, gabinetes de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, el cual ya pasó la fase de preinversión. Se requiere gestionar y viabilizar su financiamiento y ejecución

4.4.2. Componente: Bibliotecas

4.4.2.1. Criterio: Coherencia del acervo bibliográfico físico y virtual con el proyecto académico.

La biblioteca especializada de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales cuenta en la actualidad con una colección de 6.620 libros de un acervo bibliográfico variado que permite a los estudiantes de agronomía como forestal poder consultar y ampliar a través de ellos sus conocimientos.

En cuanto al acervo bibliográfico podemos indicar que el mismo es coherente con el proyecto académico ya que cuenta con una colección que cubre los requerimientos bibliográficos de todas las áreas del conocimiento que hacen a la Carrera de Ingeniería Agronómica. Así mismo decir que para la gestión 2017 el acervo bibliográfico físico en biblioteca era de 5471 ingresos, y en la gestión 2022 se ha incrementado en un 17.35%, por lo que al 2023 se cuenta con 6620 ingresos.

Toda la bibliografía física con que se cuenta es concordante con las áreas de conocimiento específicas de la Carrera.

Capacidad instalada: El equipamiento permite la revisión bibliográfica en una sala de lectura de 80m², área con capacidad de albergar a 52 personas cómodamente sentadas, para lo cual dispone de:

Equipamiento. Se dispone de:

- 9 bancas bipersonales
- 58 sillas
- 2 mesas grandes.
- computadores Core i7, 11^{ava} Generación, Office, etc. y mobiliario respectivo.
- 1 impresora de alto tráfico.
- 1 área de estantería para el almacenamiento clasificado de bibliografía.
- 1 área banco de Tesis de grado de la FCA y F.

Equipamiento de seguridad. Se dispone de Circuito cerrado de videovigilancia y 2 unidades Matafuegos dentro la Biblioteca.

Registro de Uso. Se dispone de un libro de registro de uso diario.

Internet. Se dispone de internet WiFi gratuito en Biblioteca, así como en toda el Campus Universitario de El Tejar, lo cual permite realizar la búsqueda de información, personal o con apoyo del encargado de la Biblioteca, en Bases de Datos Académicos, Gestores Bibliográficos, indexadores, blogs, fabricantes de insumos agrícolas (ie. <https://ag.purdue.edu/department/hla/>, <https://www.frontiersin.org/>, <https://www.enwa.com/>, <https://www.scimagojr.com/>, <https://journals.plos.org/plosone/>, <https://clarivate.com/>, <https://www.scopus.com/home.uri>, <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>, <https://doaj.org/>, entre otras)

Acervo Bibliográfico y su actualización.

En la gestión 2022 producto de un proyecto de fortalecimiento a las Bibliotecas de la UAJMS fueron ingresadas 1149 unidades en la Biblioteca de la FCA y F.

Actualmente la Biblioteca Facultativa dispone de un total de 6620 ingresos, agrupadas en el siguiente detalle de Acervo Bibliográfico:

- Libros Básicos:
 - Matemáticas.
 - Calculo.
 - Geometría Descriptiva
 - Química.
 - Física.
 - Estadísticas.
 - Química Orgánica.
 - Química Inorgánica.
 - Botánica
 - Fisiología

- Genética
- Libros Especializados:
 - Producción de Forrajes
 - Producción de Frutales
 - Agricultura en General
 - Fito mejoramiento
 - Sanidad Vegetal
- Libros en todas las Áreas
 - Horticultura
 - Apicultura
 - Piscicultura
 - Producción Animal
 - Producción Avícola
 - Pesca Oceánica
- Libros Especiales
 - Atlas de Botánica
 - Diccionarios de Botánica
 - Enciclopedias
 - Enciclopedia de Jardinería
 - Anatomía De Los Animales
 - Diccionarios De Agricultura.
- Banco De Tesis
 - Colección De Tesis De Grado De La Facultad De Ciencias Agrícolas Y Forestales

Acceso al acervo físico.

El acceso al acervo físico es irrestricto para estudiantes, docentes y personal no docente, para lo cual puede realizarse la búsqueda con apoyo del bibliotecario o realizar una búsqueda *on line* y realizar la reserva respectiva.

https://biblioteca.uajms.edu.bo/biblioteca/opac_css/index.php?lvl=section_see&location=6)

Modalidad de los préstamos y horario de atención.

La modalidad de préstamo en sala es a presentación de originales de Carnet Universitario o Documento de Identificación, los cuales quedan en custodia del bibliotecario hasta la devolución del material solicitado.

Los horarios de atención son: Mañanas: de 08:00 a 11:45; Tardes: de 15:00 a 18:45, de lunes a viernes.

Indicadores.

Anexo 94 Reglamento.

Anexo 95 Detalle efectos en custodia Unidad de Bienes/Activos.

Anexo 96 Horarios de atención.

4.4.2.2. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

En la gestión 2022 producto de un proyecto de fortalecimiento a las Bibliotecas de la UAJMS fueron ingresadas 1149 unidades en la Biblioteca de la FCA y F.

El Plan de Mejoras 2017 propone tareas para este componente, las que del análisis en el presente proceso de autoevaluación se identifica que las mismas fueron atendidas.

En opinión de los pares externos, donde se observa la necesidad de documentos actualizados y de ser posible llegar a contar con una biblioteca virtual se cumple los criterios parcialmente, aspecto favorable que se conserva a la fecha.

4.4.2.3. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.

Aspectos favorables del cumplimiento o satisfacción del componente.

- Actualización bibliográfica en unidades físicas del 17.35%
- Repositorio virtual de tesis de grado

Aspectos desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.

- Debido al elevado costo que supone las suscripciones a bibliografía virtual es que no se dispone de este tipo de bibliografía.

4.4.2.4. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente.

- A nivel de la UAJMS, se tiene una solicitud permanente de sugerencia de Títulos Bibliográficos para el fortalecimiento bibliográfico de la institución.

4.4.3. Componente: Instalaciones y equipamientos

4.4.3.1. Criterio: Coherencia del equipamiento académico y de laboratorios con el proyecto académico.

En cuanto a laboratorios, la Carrera de Ingeniería Agronómica dispone de:

Laboratorio de Suelos y Aguas.

El laboratorio de suelos cuenta con 2 ambientes, cada uno de aproximadamente 60 m², cada uno de ellos dispone de mobiliario (estantería) y mesones de hormigón armado revestido de cerámica, provisto de servicios básicos para el funcionamiento y almacenamiento de equipos y materiales de Laboratorio.

- a. Certificaciones.** El Laboratorio de Suelos tiene la Certificación FAO GLOSOSAN 2022.
- b. Reglamento.** Cuenta con reglamento interno y Manual de funciones.
- c. Capacidad instalada:** El equipamiento permite la realización de prácticas cotidianas que se desarrollan por grupos de 20 estudiantes, de acuerdo a programación de prácticas con los docentes respectivos.
- d. Precio de Servicios.** El Laboratorio de Suelos y Riegos cuenta con un tarifario de precios por servicios de análisis de suelos, aguas y plantas.

Indicadores.

Anexo 97 Certificación GLOSOSAN (copia)

Anexo 98 Reglamento Interno Laboratorio de Suelos y Riegos. (Copia)

Anexo 99 Reporte de Activos en custodia. Lab. Suelos

Anexo 100 Precio de análisis de suelos, aguas y plantas. (Copia)

Laboratorio de Fitopatología y Cultivo *in vitro*.

Área de Fitopatología, cuenta con un ambiente de aprox. 60 m², en el que dispone de mobiliario (estantería) y un mesón central de hormigón armado revestido de cerámica, provisto de servicios básicos para el funcionamiento y almacenamiento de equipos y materiales de Laboratorio.

- *Capacidad instalada Área de Fitopatología*: El equipamiento permite la realización de prácticas cotidianas que se desarrollan por grupos de 10 estudiantes, de acuerdo a programación de prácticas de Fitopatología con los docentes respectivos.

Área de Cultivo *in vitro*, cuenta con 2 ambientes (1 Sala de siembra, 1 Sala de crecimiento), en el que dispone de mobiliario (estantería), provisto de servicios básicos para la producción y conservación de material vegetal por cultivo de tejidos.

- *Capacidad instalada Área de Cultivo *in vitro**: El equipamiento permite la realización de prácticas cotidianas que se desarrollan por grupos de 6 estudiantes, de acuerdo a programación de prácticas de Cultivo *in vitro* con los docentes respectivos.

- a) **Certificaciones.** El Laboratorio de Fitopatología y Cultivo *in vitro* está AUTORIZADO por el Servicio nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) para la prestación de Servicios de Diagnóstico Vegetal
- b) **Reglamento.** Cuenta con reglamento y Manual de funciones.
- c) **Precio de Servicios.** El Laboratorio de Fitopatología y Cultivo *in vitro* cuenta con un tarifario de precios por servicios de Diagnóstico Vegetal.

Indicadores.

Anexo 101 Certificación de Autorización SENASAG

Anexo 102 Reglamento Interno Laboratorio de Fitopatología y Cultivo in vitro (Copia)

Anexo 103 Reporte de Activos en custodia. Laboratorio de Fitopatología y Cultivo in vitro

Anexo 104 Precio de análisis de Diagnóstico vegetal. (Copia)

Laboratorio de Semillas.

El laboratorio de Semillas cuenta con 1 ambiente, de aproximadamente 80 m², en la que dispone de mobiliario (estantería) y mesones de hormigón armado revestido de cerámica, provisto de servicios básicos para el funcionamiento y almacenamiento de equipos y materiales de Laboratorio.

- a. **Reglamento.** Cuenta con reglamento y Manual de funciones.
- b. **Capacidad instalada:** El equipamiento permite la realización de prácticas cotidianas que se desarrollan por grupos de 20 estudiantes, de acuerdo a programación de prácticas con los docentes respectivos.

Indicadores.

Anexo 105 Reglamento Interno Laboratorio de Semillas (Copia)

Anexo 106 Reporte de Activos en custodia. Laboratorio Semillas

Anexo 107 Precio de análisis de suelos, aguas y plantas. (Copia)

Laboratorio de Biología.

El laboratorio de Biología cuenta con 1 ambiente, de aproximadamente 80 m², en la que dispone de mobiliario (estantería) y mesones de hormigón armado revestido de cerámica, provisto de servicios básicos para el funcionamiento y almacenamiento de equipos y materiales de Laboratorio.

- a. **Reglamento.** Cuenta con reglamento y Manual de funciones.

- b. Capacidad instalada:** El equipamiento permite la realización de prácticas cotidianas que se desarrollan por grupos de 20 estudiantes, de acuerdo a programación de prácticas con los docentes respectivos.

Indicadores

Anexo 108 Reglamento Interno Laboratorio semillas (Copia)

Anexo 109 Reporte de Activos en custodia. Laboratorio de Semillas

Gabinete de Topografía

El Gabinete de Topografía cuenta con 1 ambiente de oficina, de aproximadamente 10 m², en la que dispone de mobiliario (estantería) para el funcionamiento.

- a. Reglamento.** Cuenta con reglamento y Manual de funciones.
- b. Capacidad instalada:** Se dieron de baja la totalidad del equipamiento por obsolescencia, sin embargo, el gabinete tiene en ejecución un proyecto de inversión para el equipamiento del mismo.

Indicadores.

Anexo 110 Reglamento Interno Gabinete Topografía (Copia)

Anexo 111 Proyecto de Implementación

Taller de Transformación de Alimentos

El Taller de Transformación de Alimentos cuenta con 1 ambiente, de aproximadamente 120 m², en la que dispone de mobiliario (estantería) y un stock de mesas, para el funcionamiento y almacenamiento de equipos y materiales. Está provisto de servicios básicos.

- a. Reglamento.** Cuenta con reglamento y Manual de funciones.
- b. Capacidad instalada:** El equipamiento permite la realización de prácticas cotidianas que se desarrollan por grupos de 20 estudiantes, de acuerdo a programación de prácticas con los docentes respectivos.
- c. Equipamiento.** Se dispone de:

Indicadores

Anexo 112 Reporte de Activos en custodia.

Equipamiento Informático

Gabinete de Computación.

El Gabinete de Computación cuenta con 1 ambiente, de aproximadamente 80 m², en la que dispone de mobiliario, provisto de servicios básicos para el funcionamiento y almacenamiento de equipos y materiales.

- a. Reglamento.** Cuenta con reglamento y Manual de funciones.
- b. Capacidad instalada:** El equipamiento permite la realización de actividades formativas de 45 estudiantes, de acuerdo a programación de prácticas con los docentes respectivos.
- c. Equipamiento.** Entre los principales equipos e dispone de:
 - 1 Pizarra digital (1.5x1.8m)
 - 45 computadores Core i7, 11^{ava} Generación, provistos de Arc Gis Pro, Autocad, Revit, Mat Lab, Corel Draw, Office, etc.
 - 1 Acondicionador de Aire 36 BTU
 - 2 Pantallas Plasma de 60 pulg.
 - 2 Pantallas Plasma de 40 pulg.
 - 2 Impresoras de Alto tráfico.
- d. Equipamiento de seguridad.** Se dispone de Circuito cerrado de videovigilancia y 2 unidades Matafuegos dentro el Gabinete
- e. Registro de Uso.** Se dispone de un libro de registro de uso diario.
- f. Internet.** Se dispone de internet Wi Fi gratuito en todas los equipos del gabinete de computación, así como en todo el Campus Universitario de El Tejar, lo cual permite realizar la búsqueda de información, personal o con apoyo del encargado del Gabinete,

En Bases de Datos Académicos, Gestores Bibliográficos, indexadores, blogs, fabricantes de insumos agrícolas (<https://ag.purdue.edu/department/hla/>, <https://www.frontiersin.org/>, <https://www.enwa.com/>, <https://www.scimagojr.com/>, <https://journals.plos.org/plosone/>, <https://clarivate.com/>, <https://www.scopus.com/home.uri>, <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>, <https://doaj.org/>, entre otras)

Indicadores.

Anexo 113 Reglamento Interno de Gabinete de Computación (Copia)

Anexo 114 Reporte de Activos en custodia. Gabinete de Computación

Gabinete de Sistemas de Información Geográfica (SIG)

El Gabinete de SIG cuenta con 1 ambiente, de aproximadamente 50 m², en la que dispone de mobiliario (estantería) para el funcionamiento y almacenamiento de equipos y materiales.

- a. Reglamento.** Cuenta con reglamento y Manual de funciones.
- b. Capacidad instalada:** El equipamiento permite la realización de actividades formativas de 30 estudiantes, de acuerdo a programación de prácticas con los docentes respectivos.
- c. Equipamiento.** Se dispone de:
 - 16 computadores Intel Core Duo 2da Generación
 - 1 Plotter.
 - 1 Impresora de Alto tráfico.
- d. Equipamiento de seguridad.** Se dispone de Circuito cerrado de videovigilancia y 1 unidad Matafuegos
- e. Registro de Uso.** Se dispone de un libro de registro de uso diario.

Indicadores

Anexo 115 Reglamento Interno Gabinete SIG (Copia)

Anexo 116 Reporte de Activos en custodia. Gabinete SIG

Anexo 117 Precio de servicios. (Copia)

4.4.3.2. Criterio: Coherencia de los centros o campos experimentales con el proyecto académico.

Infraestructura en el Área Rural

En diferentes provincias del departamento de Tarija se cuenta con tres Centros de Experimentación, en tres diferentes zonas agroecológicas del departamento de Tarija:

Centros Experimentales.

Centro Experimental Chocloca (CECH)

Ubicado en la Provincia Uriondo, en el Valle Central de Tarija a 1950 msnm distante 36 km de la ciudad de Tarija, donde se dispone de 25 Has. de terreno, destinadas a prácticas académicas, investigación y producción

- a. Reglamento.** Cuenta con reglamento y Manual de funciones.
- b. Capacidad instalada:** En el CECH se dispone de las siguientes infraestructuras principales:

Infraestructura para albergue docente - estudiantil

- Un auditorium para 60 personas totalmente amoblado, con un equipo audiovisual y tres equipos de computación
- Un departamento de docentes con ambientes, equipados con camas y muebles, además de un equipo de computación.
- Tres dormitorios con capacidad de 80 camas.
- Un comedor para 60 comensales.
- Cocina
- Dos baterías de baños
- Dos baterías de duchas

Equipamiento.

- Módulo lechero: Instalaciones para el manejo del hato lechero capacidad 15 bovinos, corral de novillos de engorde capacidad 20 bovinos, dos silos aéreos para forraje, un estanque de 8x4m, una sala de ordeño, un equipo completo de maquinaria de ordeño para 4 vientres y una báscula para ganado bovino.
- Módulo Porcino: Instalaciones para un hato de 28 vientres con 8 parideras, corrales de crecimiento, y acabado, se cuenta con infraestructura y equipo completo para la preparación de alimentos y área de desinfección y baños.
- Modulo caprino. Instalaciones con una infraestructura de 117 m2 para la crianza del ganado caprino
- Equipo Agrícola: Se cuenta con: i) Un pool de maquinaria, consistente en equipos de post cosecha (consta de 12 equipos entre desgranadoras, trilladoras seleccionadoras, separadoras y silos), seleccionadoras y clasificadoras de semillas pequeñas, bombas de agua. Implementos agrícolas (rastras, segadora de forrajes). ii) Un pool de maquinaria, consistente en implementos modernos (rastra aradora - Rome Plow, arados, picadora de forraje, pulverizador de barras, acoplado de 2 ejes, distribuidora de fertilizantes, sembradoras, aporcadoras, pala niveladora, arado viñatero y otros).
- Cultivos Agrícolas, para producción comercial
- Parcelas experimentales, destinadas a trabajos de Tesis de Grado.
- Proyecto de investigación: “Análisis de caracteres Bioproductivos en cuatro variedades de papas, Utilizando la Técnica de Aeroponía, en el centro experimental de Chocloca – UAJMS”
- Proyecto de investigación: “Implementación Técnica de Transferencia de Embriones en Ganado Caprino en el Centro Experimental Chocloca”.

Indicadores.

Anexo 118 Reglamento.

Anexo 119 Reporte de Activos en custodia.

Anexo 120 Proyectos Aeroponía, embriones.

Estación experimental Puerto Margarita.

Ubicada en la provincia O' Connor, a 400 msnm, distante a 180 km de la ciudad de Tarija, cuenta con una extensión de 1.000 has de bosque semi árido xerofítico donde se desarrollan actividades de: investigación. Extensión y apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.

- a. **Reglamento.** Cuenta con reglamento y Manual de funciones.
- b. **Capacidad instalada:** Las principales instalaciones que tiene la Estación son:

Infraestructura para albergue docente-estudiantil

- Un campamento antiguo de la década de 1.970 habilitado para vivienda del vaquero (3 ambientes)
- Dos dormitorios para estudiantes; ambientes equipados con camas cuchetas capacidad para treinta (30) estudiantes con cuatro baños
- Una sala para clases, equipada con bancos bipersonales capacidad para 60 estudiantes, provista de pizarra acrílica
- Dos baterías de baños.
- Cocina - comedor con mesones, heladera y vajilla,
- 7 dormitorios para docentes, con sus respectivas camas de plaza y media tres camas por ambiente, pasillo corredor de 12 mt de largo x 2,5 mt de ancho
- Tanque elevado para almacenamiento de agua.

- Cerramiento perimetral de la finca con alambre liso de aproximadamente 16b km.
- 1 potrero con pastos introducidos y naturales de 70 has.
- 1 potrero con pastura introducida de 12 has.
- Pozo perforado con tanque australiano con bomba eléctrica sumergible
- 3 represas para almacenamiento de agua para el ganado.
- 2 corrales cada uno con sus respectivos manga y cepo
- Bebederos y comederos en corrales
- 1 Silo trincherero para conservar forraje con capacidad para 120 Tn
- 1 balanza electrónica de 1500 Kg para el pesado del ganado
- 210 bovinos de diferentes categorías de la raza criolla seleccionada con certificación de genotipo racial

Actividades que se realizan en la estación:

Actividad de formación:

- Prácticas de pregrado con docentes y estudiantes de diferentes materias: Botánica sistemática; Zootecnia General; Forrajes; Agroecología; entre otras.
- Formación de Auxiliares Técnicos en Producción de bovinos de carne 5 versiones desde el 2012 – 2017
- Formación de Técnicos Medios en Producción Animal del 2017 – 2017
- Talleres y seminarios con productores

Actividad de extensión:

- Organización de ferias anuales de exposición y remate de productos agropecuarios en predios de la Estación

- Concurso criollo de pialadas de ganado bovino rescatando y conservando costumbres regionales
- Días demostrativos con productores a nivel local, provincial y Departamental
- Organización de Conversatorio a nivel nacional sobre la producción del bovino criollo

Producción.

- Producción de bovinos de carne de la aza criolla
- Investigación sobre el comportamiento de los indicadores de producción
- Investigación sobre cultivos alternativos en zona semiárida
- Aplicación del sistema de manejo agrosilvopastoril del ganado vacuno
- Selección de reproductores
- Selección para tasa de extracción

Indicadores.

Anexo 121 Reglamento.

Anexo 122 Resolución suprema de saneamiento

Anexo 123 Certificación de genotipo racial

Estación experimental Rio Conchas

Ubicada en la Provincia Arce, distante a 200 km de la ciudad de Tarija a 900 msnm. cuenta con 230 Has. totalmente cerradas con vegetación de la formación Yungas., donde se realizan prácticas en las materias de Botánica Sistemática, Cultivos Tropicales y Agroforestería, además de producir cítricos, tiene como infraestructura una sala de conferencias para 60 personas, dormitorio para estudiantes con batería de baños, 3 dormitorios, cocina y vivienda para sereno.

Donde se desarrollan actividades de producción de cítricos y otros cultivos tropicales, además de prácticas de botánica sistemática en vegetación de la formación Yungas,

- a. **Reglamento.** Cuenta con reglamento y Manual de funciones.
- b. **Capacidad instalada:** Las principales instalaciones que tiene la Estación son:

Infraestructura para albergue docente-estudiantil

- Dormitorio para estudiantes; ambientes equipados con camas cuchetas capacidad para treinta (60) estudiantes con batería de baños.
- 3 dormitorios para docentes, ambientes equipados con baños.
- Vivienda, dormitorio y cocina para sereno.

Indicadores.

Anexo 124 Reglamento

Anexo 125 Reporte de Activos en custodia

4.4.3.3. Análisis de la aplicación de los criterios en el componente

La infraestructura y logística general de la dispone y se sirve la carrera de Ingeniería Agronómica en el área urbana (aulas y laboratorios) y en el área rural (Centros experimentales) es coherente con el proyecto académico, dada cuenta que sus procesos de formación tienen actividades teóricas y prácticas que por la naturaleza de la carrera requieren espacios tanto de aulas, laboratorios y espacios rurales para las prácticas de campo. En consecuencia, los Procesos Enseñanza Aprendizaje (PEA) pueden desarrollarse de manera óptima.

4.4.3.4. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.

Aspectos favorables del cumplimiento o satisfacción del componente.

- De manera general, se dispone de toda la infraestructura y logística necesaria para el logro del proyecto académico.

Aspectos desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente.

- La infraestructura destinada a Laboratorios es adaptada a partir de edificaciones disponibles, por tanto, no acompaña la modernización requerida por las tecnologías actuales.

4.4.3.5. Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente.

Se tiene elaborado el proyecto de construcción y equipamiento para nuevas instalaciones de los laboratorios, gabinetes de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, el cual ya pasó la fase de preinversión. Se requiere gestionar y viabilizar su financiamiento y ejecución

COMPENDIO EVALUATIVO
DIMENSION 4. INFRAESTRUCTURA
COMPONENTE 4.1 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOGÍSTICA

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcialmente	No cumple
4.1.1. Coherencia de las características de las construcciones con el proyecto académico.	4.1.1.1. Evidencia de la disponibilidad física, acceso sin limitaciones, funcionalidad y seguridad de aulas, laboratorios, bibliotecas, salas para informática, invernaderos, campos experimentales y otros.	✓		
4.1.2. Coherencia de las características de las construcciones con el bienestar.	4.1.2.1. Evidencia de disponibilidad física, acceso y funcionalidad de construcciones para recreación, deportes y bienestar. 4.1.2.2. Existencia de locales para comedores y servicios.	✓		
4.1.3. Coherencia de los medios de comunicación con el proyecto académico.	4.1.3.1. Evidencia de que la cantidad, funcionalidad y características de los medios de comunicación son suficientes para atender las necesidades del proyecto académico.	✓		
4.1.4. Coherencia de la disponibilidad y acceso a medios de transporte con el proyecto académico	4.1.4.1. Evidencia de que la cantidad, funcionalidad y características de los medios de transporte son suficientes para atender las necesidades del proyecto académico.	✓		

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2017
COMPONENTE 4.1 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOGÍSTICA**

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COSTO \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
Los ambientes destinados al funcionamiento de los laboratorios no son suficiente tanto en espacio como en adecuación.	Agilizar las gestiones para concretar la construcción de los nuevos ambientes para los laboratorios de acuerdo al proyecto aprobado.			Decano	permanente	Proyecto del laboratorio financiado		✓	

INFORME DE PARES 2017

**DIMENSION 4. INFRAESTRUCTURA
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita**

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	ALGUNOS CRITERIOS NO ESTÁN TOTALMENTE CUMPLIDOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
4.1 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOGÍSTICA	✓		

**DIMENSION 4. INFRAESTRUCTURA
COMPONENTE 4.2 BIBLIOTECAS**

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
4.2.1. Coherencia del acervo bibliográfico físico y virtual con el proyecto académico.	4.2.1.1. Evidencia de disponibilidad y pertinencia del acervo bibliográfico físico y virtual en coherencia con el proyecto académico. 4.2.1.2. Recursos asignados suficientes para garantizar la actualización del acervo físico y virtual. 4.2.1.3. Existencia de mecanismos de selección y actualización del acervo bibliográfico. 4.2.1.4. Disponibilidad, calidad y funcionamiento de los servicios informatizados.	✓		

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAS 2017
COMPONENTE 4.2 BIBLIOTECAS**

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COSTO \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado
No existe bibliografía virtual institucional	Gestionar la virtualización de la biblioteca		UAJMS	Rector Decano	permanente		✓		
	Implementar el centro de información y archivo histórico de la Facultad, con sistematización			Decano			✓		

	y virtualización de los informes de trabajos de investigación (tesis)								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

INFORME DE PARES 2017
DIMENSION 4. INFRAESTRUCTURA
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	ALGUNOS CRITERIOS NO ESTÁN TOTALMENTE CUMPLIDOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
COMPONENTE 4.2 BIBLIOTECAS	✓		

**DIMENSION 4. INFRAESTRUCTURA
COMPONENTE 4.3 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS**

CRITERIOS	INDICADORES	Grado de cumplimiento de los criterios		
		Cumple	Parcial	No cumple
4.3.1. Coherencia del equipamiento académico y de laboratorios con el proyecto académico.	4.3.1. ✓ Características, cantidad y funcionalidad de instalaciones y equipamientos académicos suficientes para atender las necesidades del proyecto académico. ✓ Características, cantidad y funcionalidad de instalaciones y equipamientos de laboratorio suficientes para atender las necesidades del proyecto académico. ✓ Características, cantidad y funcionalidad de laboratorios de informática suficientes para atender las necesidades del proyecto académico.	✓		
4.3.2. Coherencia de los centros o campos experimentales con el proyecto académico.	4.3.2.1. • Disponibilidad de centros o campos experimentales suficientes para atender las necesidades del proyecto académico, con adecuadas condiciones de área, representatividad agroecológica, equipamientos e instalaciones.	✓		

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS 2009 DE LA CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA
COMPONENTE 4.3 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS**

DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES O TAREAS	COSTO \$US	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES Y LOGROS	Grado de superación de las debilidades detectadas		
							Superado	Parcial	No superado

El equipamiento de los laboratorios no es suficiente	Gestionar la implementación del proyecto de equipamiento para los laboratorios.			Rector Decano		Proyecto del laboratorio financiado		✓	
--	---	--	--	------------------	--	-------------------------------------	--	---	--

INFORME DE PARES 2017

DIMENSION 4. INFRAESTRUCTURA

Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	ALGUNOS CRITERIOS NO ESTÁN TOTALMENTE CUMPLIDOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
4.3 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS	✓		

RESUMEN DEL COMPENDIO EVALUATIVO

DIMENSION 4. INFRAESTRUCTURA

COMPONENTE	CUMPLE LOS CRITERIOS	NO CUMPLE LOS CRITERIOS
4.1 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOGÍSTICA	✓	
4.2 BIBLIOTECAS	✓	

4.3 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS	✓	
--	---	--

5. SINTESIS DE LA AUTOEVALUACIÓN

Con la finalidad de responder a la necesidad de abordar el mejoramiento de la calidad en la formación profesional en la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

Con esta preocupación, la Carrera inicia en la gestión 2014, un proceso de autoevaluación con el compromiso de autoridades universitarias de impulsar una mejora continua de la calidad y del fortalecimiento académico

En atención a una nueva convocatoria del MERCOSUR para la acreditación de Carreras universitarias por el Sistema ARCU SUR MERCOSUR, La Carrera de Ingeniería Agronómica, de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, con el fin de mantener su acreditación lograda en tres procesos anteriores, con esta preocupación ha visto por conveniente encarar la planificación y organización de un nuevo proceso de autoevaluación y evaluación externa, con el compromiso de autoridades universitarias de impulsar una mejora continua de la calidad y del fortalecimiento académico. El objetivo de , Valorar el grado de cumplimiento de estándares de calidad, en función al Modelo propuesto por el MERCOSUR, para el logro de una cultura de mejora sostenible y consiguiente reacreditación.

Para llevar adelante este proceso la Carrera contó con una Coordinación, la respectiva Comisión Central de Autoevaluación integrada paritariamente por docentes de amplia trayectoria académica y estudiantes de cursos avanzados y con la activa participación de autoridades, docentes, estudiantes, graduados y personal no docente de la Carrera.

A continuación, se presenta la siguiente síntesis del grado de cumplimiento de los criterios por dimensión, los aspectos favorables y desfavorables, como así también la valoración de cumplimiento al plan de mejoras y sugerencias de los pares externos del anterior proceso de acreditación, planteándose acciones y estrategias para consolidar la mejora y la calidad de la Carrera.

5.1.Aspectos favorables o desfavorables del cumplimiento o satisfacción de los criterios y al plan o sugerencias de mejora integradas a la acreditación anterior en el conjunto de la carrera

5.1.1. Dimensión 1: Contexto Institucional

En el marco del Contexto Institucional, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, la Carrera de Ing. Agronómica, se dicta en un ámbito universitario apropiado, con todas

las políticas y reglamentos de formación Académica, Pregrado y Postgrado, actividades de Docencia, Investigación y Extensión. Cumpliendo satisfactoriamente con los criterios que componen esta dimensión, que traducido en porcentaje equivale al 100% de grado de cumplimiento de los criterios de dicha dimensión.

Revisado el plan de mejoras del 2017, se encuentra que las acciones o tareas planteadas en el mismo, fueron atendidas favorablemente.

En cuanto a la sugerencia o recomendación de los Pares, de igual manera fue atendida, toda vez que se cuenta con líneas de investigación definidas y con la creación del posgrado facultativo, lo que permite desarrollar una oferta directamente vinculada a las ciencias agrarias.

5.1.2. Dimensión 2: Proyecto Académico

El Proyecto académico de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales Cumple satisfactoriamente con los criterios de calidad establecidos por el Sistema de Acreditación de ARCU-SUR del MERCOSUR Educativo, Esta dimensión está integrada de 11 criterios, de los cuales 10 se cumplen satisfactoriamente y 1 criterio se cumple en forma parcial, lo que equivale a 91% de satisfacción de cumplimiento de los criterios.

De acuerdo al plan de mejoras 2017, en esta dimensión se identificaron acciones para garantizar la calidad en forma permanente, las cuales fueron superadas tal como se muestra en los resultados del proceso actual,

El Comité de Pares Evaluadores del 2017 considera que en esta dimensión Proyecto Académico, la Carrera cumple en su mayoría con los criterios de los distintos componentes de la misma. Y emiten dos recomendaciones que fueron atendidas en su integridad.

5.1.3. Dimensión 3: Población Universitaria

Las actividades universitarias se encuentran normadas por distintos reglamentos internos: Estudiantes, Docentes, Administrativos. La dimensión consta de 10 criterios, de los cuales se cumplen satisfactoriamente

Según el plan de mejoras 2017, en esta dimensión se identificaron acciones para garantizar la calidad en forma permanente, de las que fueron superadas parcialmente, tal como se muestra en los resultados del proceso actual.

De acuerdo al informe de los pares externos, en la dimensión Comunidad Universitaria, la Carrera cumple satisfactoriamente con los criterios de los componentes de Estudiantes y Personal de apoyo, y cumple parcialmente los criterios de los componentes docentes y graduados y emiten las siguientes recomendaciones o sugerencias de mejora. Existe una concentración de materias en algunos pocos docentes, así como una muy alta dedicación horaria a las actividades de enseñanza, en desmedro del tiempo dedicado a actividades de investigación y extensión. No existe una política clara de incorporación de nuevos docentes. Asimismo, se constató que no se realiza una evaluación permanente de los docentes.

De las cuales una fue atendida favorablemente quedando la atención de las otras dos de responsabilidad de la institución, no así de la Carrera.

5.1.4. Dimensión 4: Infraestructura

La Carrera Ingeniería Agronómica realiza sus actividades Académicas en instalaciones adecuadas y confortables, dispone de espacios propios y de uso común para su Comunidad Universitaria especialmente diseñados, sus salas tienen todas las condiciones adecuadas de ventilación, iluminación, equipamiento, seguridad y accesibilidad para el buen desarrollo de las actividades Académicas. Se dispone de una cómoda y espaciosa biblioteca, cuenta con los laboratorios disponibles para la Carrera y los centros experimentales.

La dimensión consta de 7 criterios, de los cuales se cumplen satisfactoriamente.

De acuerdo al plan de mejoras 2017, en esta dimensión se identificaron acciones como la de Agilizar las gestiones para concretar la construcción de los nuevos ambientes para los laboratorios de acuerdo al proyecto aprobado.

De acuerdo a las sugerencias de los pares externos se ha superado un criterio referente a las bibliotecas teniendo un incremento de bibliografía actualizada.

5.2. Acciones para la mejora de la carrera, para prevenir riesgos y/o evitarlos

5.2.1. Dimensión 1: Contexto Institucional

- Aplicar mecanismos para mantener vigente, la activa participación docente estudiantil y personal no docente, de la carrera en todas las actividades de docencia, investigación y extensión
- Mantener vigente de manera permanente la calidad del funcionamiento institucional de la Carrera.
- Fortalecer la unidad de posgrado facultativo en la formación posgraduada de nuestros egresados
- Institucionalizar la autoevaluación como un mecanismo de mejora permanente de la calidad de funcionamiento de la Carrera

5.2.2. Dimensión 2: Proyecto Académico

- Concluir el nuevo rediseño curricular de la carrera, con el nuevo enfoque basado en competencias.
- Mantener los espacios de análisis y reflexión en el sector docente, en juntas de departamento.
- Continuar con el seguimiento y control al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Institucionalizar la evaluación al desempeño docente por los estudiantes, y aplicar los resultados de las evaluaciones.
- Incentivar la realización de actividades multidisciplinarias e integradoras entre las materias.
- Revisar las metodologías de enseñanza aprendizaje
- . La edición virtual de la revista Agro Ciencias, lo que permitirá publicar los resultados de trabajos de investigación realizados por docentes y estudiantes.
- Gestionar apoyo externo para para propiciar actividades de investigación como parte del proceso de enseñanza aprendizaje.

5.2.3. Dimensión 3: Población Universitaria

- Revisar las políticas internas de acceso a la carrera, para obtener aspirantes con mayor vocación y desempeño en la Carrera.
- Incorporar en el POA Facultativo número de cursos de actualización a ofertarse en la gestión.
- Implementar un nuevo estudio de seguimiento a los graduados de la Carrera de las últimas cinco gestiones

- Implementar mecanismos de motivación a los docentes para desarrollar la cultura de publicación

5.2.4. Dimensión 4: Infraestructura

- Agilizar las gestiones para concretar la construcción de los nuevos ambientes para los laboratorios de acuerdo al proyecto aprobado
- Implementar el centro de información de la Facultad, con sistematización y virtualización de los informes de trabajos de investigación (tesis de grado).

5.3. Estrategias principales para implementar las acciones y garantizar la calidad de la carrera de forma permanente

5.3.1. Dimensión 1: Contexto Institucional

- Fortalecer los mecanismos existentes para conservar de manera permanente la calidad y funcionamiento institucional de la Carrera.
- Gestionar la firma de convenios y el relacionamiento interinstitucional, para desarrollar de manera conjunta actividades de investigación y extensión.
- Incentivar a los docentes para que puedan identificar problemas y proponer trabajos de investigación, orientados a contribuir a la solución de problemas del sector agropecuario.
- Fortalecer la unidad de posgrado facultativo para la generación de recursos económicos que serán destinados a trabajos de investigación en el PEA y otros necesarios en nuestra región.

5.3.2. Dimensión 2: Proyecto Académico

- Generar espacios de análisis y reflexión en el sector docente sobre necesidad de mejorar las metodologías
- Implementar mecanismos de seguimiento y control al proceso de enseñanza y aprendizaje, de manera inmediata
- Institucionalizar la evaluación anual al desempeño docente, en las instancias paritarias docente estudiantil
- Institucionalizar un fondo económico facultativo permanente, para propiciar actividades de investigación como parte del proceso de enseñanza aprendizaje

- Gestionar la edición virtual de la revista Agro Ciencias, lo que permitirá publicar los resultados de trabajos de investigación realizados por docentes y estudiantes.
- Formular anualmente un plan de investigación y extensión facultativa como lo establece el punto 7 del Art. 136 del EO-UAJMS.

5.3.3. Dimensión 3: Población Universitaria

- Gestionar la implementación de una unidad que tenga a su cargo el seguimiento permanente a los graduados de la carrera
- Las autoridades facultativas deben planificar la oferta y cantidad de cursos de acuerdo a las necesidades del medio.
- Las autoridades facultativas deben gestionar financiamiento, de instituciones públicas o privadas para la publicación de libros

5.3.4. Dimensión 4: Infraestructura

- Las autoridades facultativas y Universitarias deben agilizar las gestiones ante el gobierno para concretar el financiamiento de la construcción y equipamiento de los laboratorios.
- Acopio y organización de toda la documentación existente.

6. Anexos

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Estatuto Orgánico (<https://www.uajms.edu.bo/dpu/wp-content/uploads/sites/26/2021/09/Estatuto-Organico-UAJMS.pdf>)

Anexo 2 Resolución de creación de la Carrera

Anexo 3 Resolución de aprobación del H.C.U. (UAJMS)

Anexo 4 Reglamento de Investigación

Anexo 5 Reglamento de Interacción Social y Difusión cultural

Anexo 6 Resolución Rectoral de aprobación PEI (<https://tariquia.uajms.edu.bo/tariquia/listarResolucionesxBusqueda.do;jsessionid=D87378E8B41BACED73F4342D0EC96917.tomcat1110>)

Anexo 7 Misión y visión de la carrera

Anexo 8 Resolución Consejo Facultativo 045/2014. Aprobación misión y visión de la carrera

Anexo 9 PEI UAJMS 2021 – 2025

Anexo 10 PEI FACULTATIVO 2021 – 2025

Anexo 11 Resolución Rectoral conformación de comisión elaboración PEI Institucional

Anexo 12 Resolución Facultativa conformación de comisión elaboración PEI Facultativo

Anexo 13 Guía metodológica para la elaboración de planes estratégicos <https://www.uajms.edu.bo/dpu/wp-content/uploads/sites/26/2019/08/GU%c3%8dA-PARA-LA-ELABORACI%c3%93N-DE-LOS-PEF-OFICIAL.pdf>

Anexo 14 Departamento de Planificación y Proyectos (<https://www.uajms.edu.bo/dpu/>)

Anexo 15 Políticas de investigación, científica y tecnológica de la UAJMS

Anexo 16 Líneas de investigación en PEI (<http://dicyt.uajms.edu.bo/index.php/lineas-de-investigacion/>)

Anexo 17 “DETERMINACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES DEL CULTIVO DEL ARÁNDANO VARIEDAD BILOXI EN LA ETAPA VEGETATIVA INICIAL, CON LA APLICACIÓN DE FERTIRRIGACIÓN EN EL CENTRO EXPERIMENTAL DE CHOCLOCA”

Anexo 18 “DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES Y ACADÉMICAS EN GIRH-MIC E INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN LA CUENCA PEDAGÓGICA YESERA MUNICIPIO DE CERCADO –TARIJA”

Anexo 19 “ANÁLISIS DE EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ESPECIES FORRAJERAS - ESTACIÓN EXPERIMENTAL PUERTO MARGARITA”

Anexo 20 “INVESTIGACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA REDUCIR PÉRDIDAS OCASIONADAS POR LA MARIPOSA PERFORADORA DE LAS FRUTAS EN EL VALLE CENTRAL DE TARIJA”

Anexo 21 “PLANTAS ORNAMENTALES LEÑOSAS DE LA CIUDAD DE TARIJA”

Anexo 22 “IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA DE TRANSFERENCIA DE EMBRIONES EN GANADO CAPRINO EN EL CENTRO EXPERIMENTAL CHOCLOCA”.

Anexo 23 “DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES Y ACADÉMICAS EN GIRH-MIC E INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN LA CUENCA PEDAGÓGICA CAMPANARIO-RIO GRANDE MUNICIPIO DE PADCAYA –TARIJA”

Anexo 24 “ANÁLISIS DE CARACTERES BIOPRODUCTIVOS EN CUATRO VARIEDADES DE PAPAS, UTILIZANDO LA TÉCNICA DE AEROPONIA, EN EL CENTRO EXPERIMENTAL DE CHOCLOCA – UAJMS”.

Anexo 25 Resolución de Aprobación del Reglamento De Desconcentración De Educación Continua a Las Facultades de la UAJMS

Anexo 26 Resoluciones de aprobación diplomados

Anexo 27 Resolución Maestría

Anexo 28 Estatuto orgánico

Anexo 29 Manual de funciones

Anexo 30 PEIA 2021- 2025

Anexo 31 URL de los sistemas de información y comunicación

Anexo 32 URL sistemas de comunicación

Anexo 33 Reglamento de elección de Autoridades

Anexo 34 Convocatorias para elección Rector y Vicerrector

Anexo 35 Convocatoria Decano y Vicedecano

Anexo 36 Convocatoria Director de Departamento Producción y Fitotecnia Carrera de Ing. Agronómica

Anexo 37 Convocatoria Docentes gestión 2023 – Carrera Ingeniería Agronómica

Anexo 38 Reglamento Interno del Sistema de Administración del Personal SAP de la UAJMS – RHCU 183/00

Anexo 39 Curriculum Autoridades

Anexo 40 POA Facultativo 2023

Anexo 41 Presupuesto del SGAF 2023

Anexo 42 Informe de ingresos UNADEF

Anexo 43 Resoluciones de comisión facultativa, para la evaluación de informes de las autoridades

Anexo 44 Informe anual de gestión Decano, Vicedecano, Directores de departamento

Anexo 45 Informes de evaluación de desempeño de la DTIC, por los estudiantes a los docentes gestión 2018

Anexo 46 PEI 2021-2025 (Anexo 1.1.2)

Anexo 47 Resoluciones Rectoral de aprobación de Lineamientos de Admisión

Anexo 48 Universidad Abierta

Anexo 49 Inducción a estudiantes a la vida universitaria Gestión 2023

Anexo 50 Convocatoria a becas de tesis por el Proyecto Cuencas Pedagógicas

Anexo 51 Convocatoria al Programa MARCA – MERCOSUR

Anexo 52 Lista de becarios en cuencas pedagógicas

Anexo 53 Resolución de decanatura y Convocatoria Ayudantías

Anexo 54 Convocatoria becas comedor (<https://www.uajms.edu.bo/blog/convocatoria-beca-comedor-2023/>)

Anexo 55 Resolución entrada universitaria 2019

Anexo 56 Reporte de extensión universitaria

Anexo 57 Seguro universitario

Anexo 58 Guardarías universitaria

Anexo 59 Gimnasio

Anexo 60 Gabinete socio pedagógico

Anexo 61 Informes de autoevaluación (2002, 2015 y 2022)

Anexo 62 Resoluciones HCF,

Anexo 63 Designaciones comisiones

Anexo 64 Informes de autoevaluación 2002, 2010, 2016

Anexo 65 Diseño curricular

Anexo 66 Perfil profesional en la página web (<https://www.uajms.edu.bo/oferta-academica/carrera-de-ingenieria-agronomica/>)

Anexo 67 Nuevo Modelo Académico, Bajo el enfoque basado en Formación de Competencias (<https://sites.google.com/view/maletin-curricular/inicio>)

Anexo 68 Diseño curricular

Anexo 69 Encuestas docentes, estudiantes

Anexo 70 Informe de Autoevaluación y pares externos

Anexo 71 Reportes de evaluación de los docentes gestión 2018 y 2022

Anexo 72 Jornadas Científicas Docente

Anexo 73 Encuentro de investigadores

Anexo 74 Revistas

Anexo 75 Informes de proyectos

Anexo 76 Archivos de la carrera e informes de la movilidad de estudiantes

Anexo 77 Lineamientos Generales para el acceso a la UAJMS

Anexo 78 Canal de YouTube Investigación y Desarrollo de Software
<https://www.youtube.com/@InnovacionDocenteuajms/about>

Anexo 79 Plano de construcción edificio nuevo

Anexo 80 Documento de propiedad del Tejar

Anexo 81 Reporte de Activos en custodia.

Anexo 82 Reporte de Activos en custodia.

Anexo 83 Detalle efectos en custodia Unidad de Bienes/Activos.

Anexo 84 Detalle efectos en custodia Unidad de Bienes/Activos.

Anexo 85 Reporte de Activos en custodia.

Anexo 86 Reglamento.

Anexo 87 Detalle efectos en custodia Unidad de Bienes/Activos.

Anexo 88 Reglamento.

Anexo 89 Detalle efectos en custodia Unidad de Bienes/Activos.

Anexo 90 Precio de Servicios.

Anexo 91 Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación DCIT (<https://dtic.uajms.edu.bo/>)

Anexo 92 Reporte de Activos en custodia.

Anexo 93 Reporte movilidad urbana Tarija.

Anexo 94 Reglamento.

Anexo 95 Detalle efectos en custodia Unidad de Bienes/Activos.

Anexo 96 Horarios de atención.

Anexo 97 Certificación GLOSOSAN (copia)

Anexo 98 Reglamento Interno Laboratorio de Suelos y Riegos. (Copia)

Anexo 99 Reporte de Activos en custodia. Lab. Suelos

Anexo 100 Precio de análisis de suelos, aguas y plantas. (Copia)

Anexo 101 Certificación de Autorización SENASAG

Anexo 102 Reglamento Interno Laboratorio de Fitopatología y Cultivo in vitro (Copia)

Anexo 103 Reporte de Activos en custodia. Laboratorio de Fitopatología y Cultivo in vitro

Anexo 104 Precio de análisis de Diagnóstico vegetal. (Copia)

Anexo 105 Reglamento Interno Laboratorio de Semillas (Copia)

Anexo 106 Reporte de Activos en custodia. Laboratorio Semillas

Anexo 107 Precio de análisis de suelos, aguas y plantas. (Copia)

Anexo 108 Reglamento Interno Laboratorio semillas (Copia)

Anexo 109 Reporte de Activos en custodia. Laboratorio de Semillas

Anexo 110 Reglamento Interno Gabinete Topografía (Copia)

Anexo 111 Proyecto de Implementación

Anexo 112 Reporte de Activos en custodia.

Anexo 113 Reglamento Interno de Gabinete de Computación (Copia)

Anexo 114 Reporte de Activos en custodia. Gabinete de Computación

Anexo 115 Reglamento Interno Gabinete SIG (Copia)

Anexo 116 Reporte de Activos en custodia. Gabinete SIG

Anexo 117 Precio de servicios. (Copia)

Anexo 118 Reglamento.

Anexo 119 Reporte de Activos en custodia.

Anexo 120 Proyectos Aeroponía, embriones.

Anexo 121 Reglamento.

Anexo 122 Resolución suprema de saneamiento

Anexo 123 Certificación de genotipo racial

Anexo 124 Reglamento

Anexo 125 Reporte de Activos en custodia